



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Cabricán Quetzaltenango

Diciembre 2010

|  |   |
|--|---|
| <p><b>02.01.02</b></p> <p>CM</p> <p>0906</p> | <p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio Cabricán y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Cabricán, Quetzaltenango</i>. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</p> <p>133 p.: il., 27 cm. anexos. (<i>Serie PDM SEGEPLAN: CM 0906</i>)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p> |
|--|---|

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Cabricán, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América  
 PBX: 77683948

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
 PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Vitelio Enrique Pérez Méndez  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Cabricán, Quetzaltenango*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Carlos Barrios Laparra  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

### **Equipo facilitador del proceso**

Irvin Ociel López Ramírez  
*Director Municipal de Planificación, Almolonga, Quetzaltenango*

Marco Antonio Abac Yax  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

Miguel Ángel E. Moir Sandoval/Julio Estuardo Mendía González  
*Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN*

INDICE GENERAL

|   | Página |
|---|--------|
| I PRESENTACION  | 1      |
| II INTRODUCCION   | 2      |
| III ANTECEDENTES DE PLANIFICACION                           | 5      |
| IV OBEJTIVOS DEL PDM  | 6      |
| 4.1 Objetivo general  | 6      |
| 4.2 Objetivos específicos                                   | 6      |
| V METODOLOGÍA DEL PROCESO                                   | 7      |
| VI DIAGNOSTICO  | 9      |
| 6.1 Descripción general del municipio                       | 9      |
| 6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal | 9      |
| a. Ubicación  | 9      |
| b. Colindancias   | 9      |
| c. Estructura espacial o distribución actual                | 9      |
| 6.1.2 Demografía  | 11     |
| b. Población  | 11     |
| c. Crecimiento poblacional                                  | 13     |
| c. Población por grupos de edad                             | 14     |
| d. Concentración y densidad poblacional                     | 15     |
| e. Población según grupo étnico                             | 15     |
| f. Condiciones de Vida                                      | 16     |
| g. Flujos migratorios                                       | 17     |
| 6.2 Historia, Cultura e identidad                           | 17     |
| a.. Historia  | 17     |
| b. Cultura e identidad                                      | 20     |
| 6.3 Dimensiones   | 24     |
| 6.3.1 Dimensión Social                                      | 24     |
| a. Salud  | 24     |
| b. Seguridad Alimentaria                                    | 32     |
| c. Educación  | 35     |
| d. Servicios básicos  | 40     |
| e. Seguridad ciudadana                                      | 48     |
| f. Participación ciudadana                                  | 49     |
| g. Conclusiones de la dimensión social                      | 51     |
| 6.3.2. Dimensión ambiental                                  | 54     |
| a. Recursos naturales                                       | 54     |
| b. Suelos   | 54     |
| c. Flora y fauna  | 56     |
| d. Clima  | 57     |
| e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -           | 57     |

|      |   |     |
|------|---|-----|
|      | f. Gestión de riesgo  | 58  |
|      | g. Saneamiento Ambiental                                    | 63  |
|      | h. Conclusiones de la dimensión ambiental                   | 63  |
|      | 6.3.3. Dimensión Económica                                  | 66  |
|      | a. Empleo y migración                                       | 66  |
|      | b. Desarrollo productivo                                    | 69  |
|      | c. Mercado y condiciones del entorno                        | 74  |
|      | d. Servicios  | 76  |
|      | e. Conclusiones de la dimensión económica                   | 77  |
|      | 6.3.4. Dimensión Político Institucional                     | 82  |
|      | a. Administración local e instituciones públicas y privadas | 82  |
|      | b. Funcionamiento del gobierno municipal                    | 82  |
|      | c. Formas de organización comunitaria                       | 84  |
|      | d. Conclusiones dimensión político institucional            | 87  |
|      | 6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual    | 89  |
| VII  | PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL                        | 91  |
|      | 7.1 Visión  | 91  |
|      | 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro                 | 91  |
|      | 7.3 Ejes de Desarrollo                                      | 94  |
|      | 7.4 Matrices de Planificación                               | 99  |
| VIII | BIBLIOGRAFIA  | 112 |
| IX   | ANEXOS  | 118 |
| X    | SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION                           | 125 |

### Índice de cuadros

|     |   |     |
|-----|---|-----|
| 1.  | Lugares Poblados Cabricán, Quetzaltenango.  | 9   |
| 2.  | Lugares Poblados (Continuación)   | 10  |
| 3.  | Concentración de Población por Centro Poblado   | 13  |
| 4.  | Índice de Desarrollo Humano. Cabricán, Quetzaltenango.  | 17  |
| 5.  | Cobertura de Salud. Cabricán, Quetzaltenango.   | 26  |
| 6.  | Morbilidad Prioritaria General  | 27  |
| 7.  | Control de crecimiento en niños   | 33  |
| 8.  | Establecimientos educativos Cabricán, Quetzaltenango  | 35  |
| 9.  | Alumnos Inscritos y Tasa Neta de Cobertura,   | 35  |
| 10. | Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción.                   | 37  |
| 11. | IAEM Municipios del Norte del Departamento y Cabecera Municipal del departamento de Quetzaltenango, | 38  |
| 12. | Principales cultivos anuales, Cabricán. Quetzaltenango  | 70  |
| 13. | Objetivos del Milenio   | 118 |
| 14. | Listado de participantes proceso de planificación   | 118 |
| 15. | Matriz de análisis de actores.  | 119 |
| 16. | Matriz de análisis de actores (Continuación).   | 121 |

### Índice de gráficos

|     |  |    |
|-----|--|----|
| 1.  | Población Total, Cabricán, Quetzaltenango            | 11 |
| 2.  | Población área urbana y área rural, Cabricán         | 12 |
| 3.  | Crecimiento Poblacional, Cabricán, Quetzaltenango    | 14 |
| 4.  | Pirámide Poblacional, Cabricán, Quetzaltenango       | 15 |
| 5.  | Población por grupo étnico, Cabricán, Quetzaltenango | 16 |
| 6.  | Tipo de vivienda, Cabricán, Quetzaltenango           | 40 |
| 7.  | Material predominante de paredes exteriores          | 41 |
| 8.  | Material predominante de Techos.                     | 42 |
| 9.  | Nivel de amenaza, Cabricán, Quetzaltenango           | 61 |
| 10. | Factor de Vulnerabilidad, Cabricán, Quetzaltenango   | 62 |

### Índice de mapas y esquemas geográficos

|    |   |    |
|----|---|----|
| 1. | Mapa Dimensión Social, Cabricán, Quetzaltenango             | 53 |
| 2. | Mapa Dimensión Ambiental, Cabricán, Quetzaltenango          | 65 |
| 3. | Mapa Dimensión Económica Cabricán, Quetzaltenango           | 81 |
| 4. | Mapa Dimensión Político Institucional                       | 88 |
| 1  | Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Actual. | 90 |
| 2  | Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  | 93 |

### Índice de matrices

|    |   |     |
|----|---|-----|
| 1. | Matriz Perfil Socioeconómico, Cabricán, Quetzaltenango                        | 79  |
| 2. | Matriz de Motores Económicos  | 80  |
| 3. | EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Social con identidad y equidad de género,     | 99  |
| 4. | EJE DE DESARROLLO 2: Gestión ambiental y de recursos naturales.               | 103 |
| 5. | EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico productivo local sostenible.        | 108 |
| 6. | EJE DE DESARROLLO 4. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana. | 111 |

### Índice de recuadros

|    |   |    |
|----|---|----|
| 1. | Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, Cabricán, Quetzaltenango | 28 |
| 2. | Mortalidad materna, Cabricán, Quetzaltenango                                | 29 |
| 3. | Asistencia en partos Cabricán, Quetzaltenango                               | 31 |
| 4. | Pobreza y Pobreza Extrema Cabricán, Quetzaltenango                          | 34 |
| 5. | Tasas de escolarización, terminación y alfabetización                       | 36 |
| 6. | Relación entre mujeres y hombres en educación                               | 39 |
| 7. | Acceso a agua potable y saneamiento básico                                  | 48 |

## GLOSARIO DE ACRONIMOS

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>ASLP:</b>      | Análisis de Sistema de Lugares Poblados                                   |
| <b>COCODE:</b>    | Consejo Comunitario de Desarrollo   |
| <b>CODEDE:</b>    | Consejo Departamental de Desarrollo                                       |
| <b>COLRED:</b>    | Coordinadora Local para la Reducción de Desastres                         |
| <b>COMRED:</b>    | Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres                     |
| <b>COMUDE:</b>    | Consejo Municipal de Desarrollo   |
| <b>CONALFA:</b>   | Comité Nacional de Alfabetización   |
| <b>CONRED:</b>    | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres                      |
| <b>DEL:</b>       | Desarrollo Económico Local  |
| <b>DMP:</b>       | Dirección Municipal de Planificación                                      |
| <b>FODA:</b>      | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas                          |
| <b>FONAPAZ:</b>   | Fondo Nacional para la Paz  |
| <b>IGSS:</b>      | Instituto Guatemalteco de Seguridad Social                                |
| <b>INAB:</b>      | Instituto Nacional de Bosques   |
| <b>INE:</b>       | Instituto Nacional de Estadística   |
| <b>INFOM:</b>     | Instituto de Fomento Municipal  |
| <b>INSIVUMEH:</b> | Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología |
| <b>INTECAP:</b>   | Instituto Técnico de Capacitación y Productividad                         |
| <b>MAGA:</b>      | Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación                        |
| <b>MARN:</b>      | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales                               |
| <b>MDTA</b>       | Modelo de Desarrollo Territorial Actual                                   |
| <b>MDTF:</b>      | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro                                   |
| <b>MINEDUC:</b>   | Ministerio de Educación   |
| <b>MIRH</b>       | Manejo Integral del Recurso Hídrico                                       |
| <b>MSPAS:</b>     | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social                           |
| <b>ODM:</b>       | Objetivos de Desarrollo del Milenio                                       |
| <b>OG:</b>        | Organización Gubernamental  |
| <b>OMS:</b>       | Organización Mundial de la Salud  |
| <b>ONG:</b>       | Organización no Gubernamentales   |
| <b>PDM:</b>       | Plan de Desarrollo Municipal  |
| <b>PEA:</b>       | Población Económicamente Activa   |
| <b>PNC:</b>       | Policía Nacional Civil  |
| <b>POA:</b>       | Plan Operativo Anual  |
| <b>POT:</b>       | Plan de Ordenamiento Territorial  |
| <b>SEGEPLAN:</b>  | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia              |
| <b>SEPREM:</b>    | Secretaría Presidencial de la Mujer                                       |
| <b>SESAN:</b>     | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional                         |
| <b>SIGAP:</b>     | Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas                                  |
| <b>SNIP:</b>      | Sistema Nacional de Inversión Pública                                     |
| <b>UTD:</b>       | Unidad Técnica Departamental  |

## I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña  
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Cabricán del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

La elaboración más eficaz de planes y programas sólo puede hacerse en el plano local donde el municipio juega el papel de gerencia de servicios con capacidades operativas para dar respuestas a las necesidades de la comunidad. El principal aporte de la población en los procesos de planificación es la democratización de la relación del Estado con la sociedad, rompiendo la visión tradicional de que la participación política de la ciudadanía se reduce al voto. En este sentido cabe destacar que en el municipio han existido herramientas de planificación que determina que exista un contrato social entre el gobierno municipal y la sociedad, prueba de ello en la actualidad se cuenta con un Plan de Gobierno Municipal de Desarrollo Integral del municipio de Cabricán, con el apoyo de ACODIMAM / Concejo Municipal periodo 2008-2012.

Conscientes de la importancia de la planificación a largo plazo, el Concejo por decisión unánime, aprueba la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de ordenamiento territorial, para el periodo 2011 a 2025, que incluye las cuatro dimensiones del Desarrollo, Social, Ambiental, Económica y Político Institucional. El cual se ha venido realizando en forma participativa y tiene contemplado vincular el plan departamental y el presupuesto municipal, así como, monitorear y evaluar el proceso.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1. Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos del PDM**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El Diagnostico del municipio de Cabricán, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal

##### a. Ubicación

Cabricán está ubicado a 15°04'26'' Latitud Norte y 91°38'53'' Longitud Oeste. En el altiplano guatemalteco, sobre las tierras volcánicas de la Sierra Madre de Occidente. La extensión territorial del municipio de Cabricán es de 60 kilómetros cuadrados, lo que representa una superficie horizontal de 8,580 manzanas de terreno, con una topografía quebrada y ondulada, ésta área es equivalente al 3.08% de la superficie total del departamento de Quetzaltenango. Dista a 44 kilómetros de la cabecera departamental y a 244 de la ciudad capital.

##### b. Colindancias

Cabricán limita al norte con el municipio de Sipacapa del departamento de San Marcos, aldea Saquicol del municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango y con la aldea Saquicol Chiquito del municipio de San Francisco el Alto, del departamento de Totonicapán, al sur con el municipio de Hüitán del departamento de Quetzaltenango; al este con la aldea Calel del municipio de San Francisco el Alto, del departamento de Totonicapán; al oeste, con el municipio de Río Blanco y Comitancillo, del departamento de San Marcos.

##### c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por 38 centros poblados, siendo estos el casco urbano, seis aldeas y 31 caseríos, véase Cuadro No.1.

**Cuadro No. 1**  
**Lugares Poblados**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Categoría | Nombre                    |
|-----------|---------------------------|
| Pueblo    | <b>Cabecera Municipal</b> |
| Caserío   | Loma Grande.              |
| Caserío   | San Antonio.              |
| Caserío   | Loma Chiquita.            |
| Caserío   | Las Manzanas.             |

Fuente: DMP 2010



**Cuadro No. 2**  
**Lugares Poblados (Continuación)**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Categoría    | Nombre                |
|--------------|-----------------------|
| Caserío      | La Ranchería.         |
| <b>Aldea</b> | <b>Los Corrales</b>   |
| Caserío      | Buena Vista           |
| Caserío      | San Antonio           |
| Caserío      | Rincón Alegre         |
| Caserío      | El Mirador            |
| <b>Aldea</b> | <b>Ciénaga Grande</b> |
| Caserío      | Ciénaga Chiquita      |
| Caserío      | La Vega               |
| Caserío      | Las Ventanas          |
| Caserío      | El Cebollín           |
| Caserío      | Piedra Grande         |
| Caserío      | Chamel                |
| Caserío      | Xux                   |
| Caserío      | Los Hornos            |
| Caserío      | Mirador Xux.          |
| <b>Aldea</b> | <b>El Cerro</b>       |
| Caserío      | Buena Vista           |
| Caserío      | La Vega               |
| Caserío      | Quiquibaj             |
| Caserío      | El Durazno            |
| Caserío      | El Rincón             |
| <b>Aldea</b> | <b>Chorjale</b>       |
| Caserío      | Las Barrancas         |
| Caserío      | Tuaj lai              |
| Caserío      | Las Canoas            |
| Caserío      | Los López             |
| Caserío      | Los Rojas             |
| <b>Aldea</b> | <b>La Grandeza</b>    |
| Caserío      | Flor de Peña          |
| <b>Aldea</b> | <b>Xacaná Grande</b>  |
| Caserío      | Xacaná Chiquito       |
| Caserío      | La Libertad.          |

Fuente: DMP 2010.

El análisis de centros poblados hace referencia a los patrones de asentamientos poblacionales, de funcionamiento y de flujos que se presentan dentro del municipio, desde él y hacia él. Como se puede apreciar, siete centros poblados, son los de mayor importancia en el municipio, por ejemplo en la Cabecera municipal y las aldeas: Los Corrales, Ciénaga Grande, El Cerro, Chorjale, La Grandeza y Xacaná Grande, en estos centros poblados en donde se dan la mayor cantidad de servicios urbanos y comercio, la relación de los demás centros poblados con la Cabecera municipal son de complementariedad, en este sentido la micro regionalización está basada en estos centros poblados, cuya actividad humana con respecto a los usos y ocupación del suelo y las

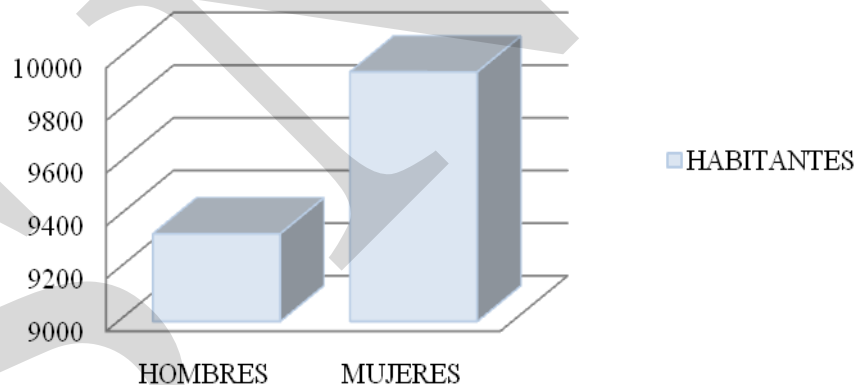
relaciones funcionales responden a factores de tipo geográfico y económicos, esto significa que cada región guarda características distintas con respecto a las otras.

### 6.1.2 Demografía

#### a. Población<sup>6</sup>

Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2002, el municipio presentaba una población de 19281 habitantes, con una relación 48.40 % (9333) de hombres y 51.60 % (9948) de mujeres. Para ese año la aldea Los Corrales contaba con una población del 4096 habitantes que representaba el 21.24 % de la población, seguido de la aldea El Cerro con 8.91 %, véase grafico No.1 (INE, 2002).

**Gráfico No. 1**  
**Población Total**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



Fuente: INE, 2002

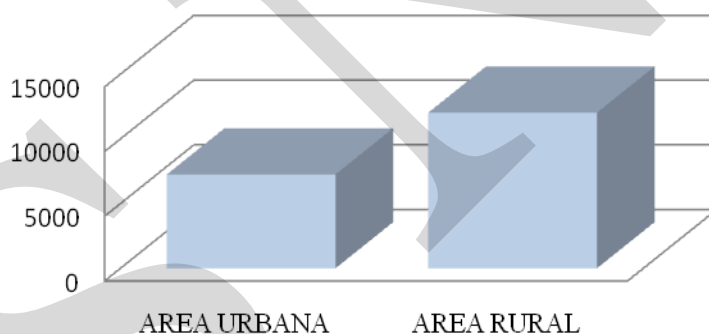
<sup>6</sup> La población, es un conglomerado de personas que habitan, en un país, lugar o territorio, la cual se puede dividir en población absoluta y relativa. Es el recurso esencial de toda comunidad por el papel que desempeña en el proceso productivo, como productor y consumidor de bienes y servicios. Para el estudio de los diferentes componentes de la población es necesario establecer, las necesidades y potencialidades existentes en determinadas áreas geográficas.

Según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística 2002 y sus proyecciones para el año 2010, reporta que la población del municipio de Cabricán asciende a un total de 24,474 habitantes, de ellos 48.41% son hombres y 51.59% mujeres (INE, 2002).

### Población urbana y rural

La densidad de la población es de 418 habitantes/km<sup>2</sup>; comparado con el parámetro a nivel nacional de 103 hab/km<sup>2</sup>, es evidente que es un municipio densamente poblado, existiendo un promedio de cinco personas por familia. El 37.62% es población urbana y el 62.38% población rural, véase Gráfico No. 2.

**Gráfico No. 2**  
**Población área urbana y área rural**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



Fuente: INE, 2002

**b. Crecimiento poblacional**

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE, según el Censo XI de población del 2002, con la población reportada por la ‘Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica’ del para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2020, con el fin de analizar la población de ésta en los últimos 7 años, y su proyección al año 2020, véase Gráfico No. 3.

Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 19281 a 25057 habitantes, lo que significa que creció un 29.95 %. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 2.13 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.54. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 23 años aproximadamente.

La proyección de población para el año 2020 es de 30872 habitantes aproximadamente (INE, 2002).

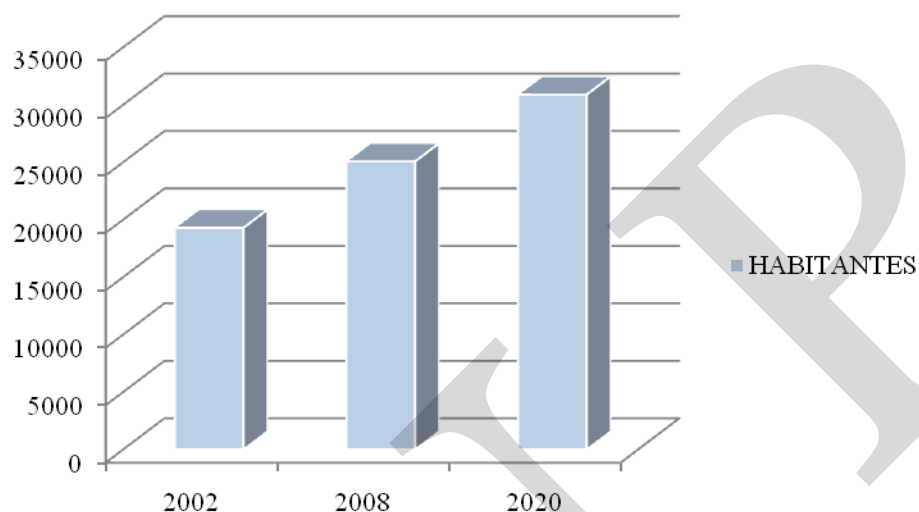
**Cuadro No. 3**  
**Concentración de Población por Centro Poblado**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Intervalo de habitantes | Centros Poblados                        |
|-------------------------|---|
| 2,956 – 6,292           | Cabecera Municipal y Aldea Los Corrales |
| 7,646 – 3,857           | Ciénaga Grande y El Cerro               |
| 1,818 – 663             | Chorjale y La Grandeza                  |
| 1,242                   | Xacaná Grande                           |

Fuente: INE, 2002

Se observa en el cuadro No. 3, que según su patrón de asentamiento (dispersión y concentración), se puede agrupar en cuatro categorías, en donde se identifican las comunidades de acuerdo al número de habitantes.

**Gráfico No. 3**  
**Crecimiento poblacional**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



Fuente: INE, 2002

### c. Población por grupos de edad

La población del municipio es muy joven, pues el 73.86% está comprendido en el rango de edad de 0 a 29 años, tal como se puede visualizar en la pirámide poblacional, elaborada por el MSPAS. Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008 (MSPAS, 2009).

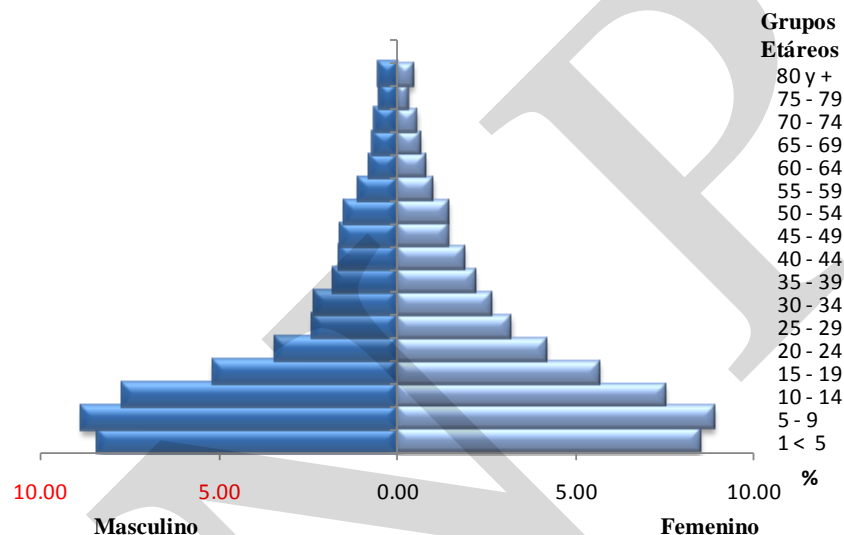
El total de nacimientos durante ese año fue de 627, teniendo una tasa de natalidad de 25.02/1000 habitantes., con un crecimiento vegetativo de 2.13. La tasa de fecundidad de 88.43 y la población migrante de 960. La población rural corresponde al 75% y el 25% urbana (MSPAS, 2009).

Par el año 2002, existía una población de 14241 habitantes comprendidos entre los 0 y 29 años de edad, equivalente a un 73.86 %, lo cual refleja una población bastante joven (INE, 2002).

Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se observa la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del

Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional -INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

**Gráfico No. 4**  
**Pirámide poblacional 2009**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



Fuente: INE, 2002

#### **d. Concentración y densidad poblacional**

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rurales.

Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que Cabricán tiene 23884 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2009) y una extensión territorial de 60 Km<sup>2</sup>, la densidad de población es de 398 habitantes por kilómetro cuadrado.

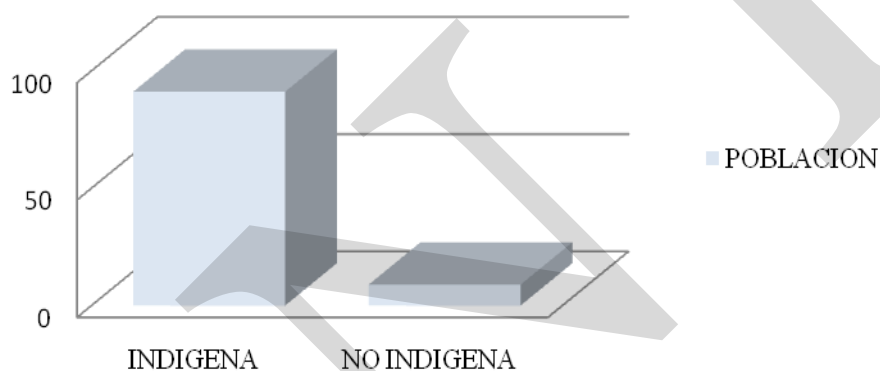
#### **e. Población según grupo étnico**

En el municipio de Cabricán, predomina el grupo étnico Mam, de los cuales son descendientes y conviven con grupos no indígenas, hablan el idioma maya Mam, así

como, el español. Según el censo XI de Población del 2002, Cabricán posee una población mayoritariamente indígena (INE 2002).

Como se observa en el Gráfico No. 5, la población indígena pertenece principalmente a la etnia Mam representando el 91.10 %. El resto de la población (8.90 %) la representa el pueblo ladino, distribuida principalmente en la Cabecera municipal y el caserío Loma Grande (INE 2002).

**Gráfico No. 5**  
**Población por grupo étnico**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



Fuente: INE, 2002

#### **f. Condiciones de Vida**

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2005<sup>7</sup>. El 84.02% de la población es pobre y el 32.78% está en extrema pobreza, teniendo que según el Cuadro No. 4, se observa que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del año 1994 a 2002 ha tenido un incremento de 0.125 en función de tres factores salud, educación y acceso a una vida decorosa (ingreso).

<sup>7</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano 2005. Guatemala.

**Cuadro No. 4**  
**Índice de Desarrollo Humano**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Municipio | IDH   |       | Índice Salud |       | Índice Educación |       | Índice Ingresos |       |
|-----------|-------|-------|--------------|-------|------------------|-------|-----------------|-------|
|           | 1994  | 2002  | 1994         | 2002  | 1994             | 2002  | 1994            | 2002  |
| Cabricán  | 0.510 | 0.635 | 0.566        | 0.792 | 0.486            | 0.577 | 0.477           | 0.537 |

Fuente: Informe de Desarrollo Humano. Diversidad Étnico-Cultural – PNUD –. Guatemala, 2005

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Cabricán, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 51 a nivel nacional, catalogado como bajo (SEGEPLAN, 2008). A lo anterior podemos agregar que la pobreza (84.02 % de la población) y la extrema pobreza (32.87 % de la población), en el municipio son consideradas como muy alto en ambos casos.

### g. Flujos migratorios<sup>8</sup>

Las causas de la migración se evocan a la falta de oportunidades económicas que la mayoría de guatemaltecos padece. Lo que lleva a la idealización del “sueño americano”, es decir, el mejoramiento del estatus socioeconómico. Así a través de más y mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, aunado a la difícil situación económica, política y social de Guatemala (crisis económica, desempleo, inseguridad), es que los guatemaltecos deciden migrar a un país que les ofrece mejores oportunidades<sup>9</sup>.

La dinámica migratoria se da hacia Estados Unidos, el segundo país de destino de los guatemaltecos es México. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres, es inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales. A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad.

## 6.2 Historia, Cultura e identidad

### a. Historia

En la Constitución del Estado de Guatemala, promulgada por su Asamblea Constituyente en 11 de octubre de 1825 y que declaró los pueblos que comprendía el territorio del Estado,

<sup>8</sup> **Migración:** es el desplazamiento de una persona producido por un cambio de residencia. **Emigración:** migración de una persona desde un territorio hacia el exterior. **Inmigración:** migración de una persona desde el exterior hacia este territorio.

<sup>9</sup> De acuerdo a la percepción de los habitantes en el Mapeo Participativo, aproximadamente 50% de los hogares tienen parientes en los países del norte.



se mencionó a Cabricán como perteneciente al circuito de Ostuncalco. Cabricán figura dentro del Círculo San Carlos Sija, 12° distrito, en la tabla de elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme al decreto No. 225 del 9 de noviembre de 1878. En la actualidad pertenece al tercer distrito electoral.

El origen de Cabricán se remonta al período indígena, como se desprende de una parte del Popol Vuh que, aunque escrito ya durante el período hispánico, fue dado a conocer primero por el dominico fray Francisco Ximénez cuando era cura de Chichicastenango en los primeros años del siglo XVIII. Indicó que tuvo en su poder una de las copias, cuyo original fue escrito probablemente promediando el siglo XVI, así como que "halló que ellas eran la doctrina que los indios primero mamaban con la leche y que todos ellos casi la sabían de memoria", así como que luego descubrió "que de a que estos libros tenían muchos entre sí". El original o copia que Ximénez empleó y que pasando por las manos del abate Brasseur de Bourbourg durante su estadía en Guatemala el siglo pasado, hoy en día inserto con el Arte de las tres lenguas del propio Ximénez, se conserva en la Biblioteca Newberry, Colección Ayer, de Chicago.

En la traducción hecha por Adrián Recinos, el capítulo X se refiere a los nombres de la sexta generación de reyes quichés y a la vez relata las hazañas del rey o monarca quiché Quicab, así como los poblados que conquistó: "Estos serán como nuestros fortines y nuestros pueblos, nuestras murallas y defensas; aquí se probarán nuestro valor y nuestra hombría, dijeron todos los Señores cuando se dirigieron al puesto señalado a cada parcialidad para pelear con los enemigos. Y habiendo recibido sus órdenes, se encaminaron a los puestos establecidos en el país de las tribus. ¡Id allá, porque ya son tierra nuestra! ¡No tengáis miedo si hay todavía enemigos que vengan a vosotros para mataros; venid aprisa a dar parte y yo iré a darles muerte!, les dijo Quicab cuando los despidió a todos en presencia del Galel y el Ahtzic Vinac", o sean los jefes de las casas de Nihai y del Ahau-Quiché. "Marcháronse entonces los flecheros y los honderos, así llamados.

Entonces se repartieron los abuelos y padres de toda la nación quiché. Estaban en cada uno de los montes y eran como guardias de los montes, como guardianes de las flechas y de las hondas y centinelas de la guerra. No eran de distinto origen ni tenían diferente dios, cuando se fueron. Solamente iban a fortificar sus ciudades". El manuscrito continúa enumerando quienes fueron de los pueblos que salieron, posiblemente unos dos siglos antes de la llegada de los españoles en 1524, refiriéndose en este párrafo "a los de Cabricán", actualmente Cabricán.

Por el año de 1690, Fuentes y Guzmán se refirió al pueblo, ubicado "en grande celsitud de serranía, San Cristóbal Cabricán dista desde su cabecera la longitud de siete leguas. Son tales, tan eminentes en la pendiente itineraria de sus cuevas, que desde la situación de este lugar se hacen patentes muchos ejidos y lugares de aquel contorno, con sus estancias y sementeras, porque se hace agradable su vivienda con agregado de tan hermosa y grata variedad, su situación en tanta celsitud y en gran despejo.

Goza de temperamento admirable, que no rozándose en muy frío es conveniente a la habitación de su país, y así en ochenta indios que le componen la vecindad a su república, y trescientos y veinte habitantes, se hallan personas de ambos sexos de crecidísima y venerable edad. Es su ejercicio y granjería en buenas crianzas de ganado mayor y menor, grandes atajos de yeguas de buena raza y en las cosechas de maíz en que se libra el sustento de sus familias. Tiene el ahorro que otros pueblos que padecen muy grande inopia de este grano, consumen en adquirirlo y alcanzarle cuanto granjean con gran trabajo en otras inteligencias. Sus aguas son perennes y abundantes de diferentes fuentes que allí inmediatas brollan de aquellos cerros minerales y entre ellas el río que llaman de Yxchol, tiene créditos en la común y simple tradición de lavadero rico de oro. . . . De los cerros de este lugar de Cabricán, que tienen vetas de caliche, sacan los indios muy buena cal y abundante". En cumplimiento de la real cédula dada en San Ildefonso el 26 de julio de 1763, con fecha 4 de noviembre de 1765 escribió desde Quetzaltenango don Gregorio Lizaurzábal y Anssola sobre el entonces Corregimiento de Quetzaltenango: El pueblo de Cabricán toca a dicha administración, distante de la cabecera diez leguas, está poblado sólo de naturales. De norte a poniente es más grande que pequeño y sus moradores son sembradores, admiten por sus Justicias los repartimientos ya dichos [*hilados, trigos, carneros, lanas, azadones, naguas, cardas*]).

En la visita realizada a su diócesis entre 1768 y 1770, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz se refiere al pueblo como San Cristóbal Cabricán, anexo de la parroquia de Ostuncalco, de la que dice estar distante 8 leguas, con 33 familias haciendo 150 personas. Agrega que las cosechas del territorio son maíces, trigo, frijoles y ganados de lana en mucha abundancia, así como también algún ganado mayor en el pueblo de Cabricán, en el que se habla el idioma Mam, así como que "hasta de presente ha sido administrado por los religiosos mercedarios, a cuyo cargo estaba y se secularizó a pocos días En la Descripción corográfica de la provincia de Quetzaltenango, escrita por don Joseph Domingo Hidalgo y publicada en la Gaceta de Guatemala del lunes 7 de agosto de 1797: "Cabricán, pueblo que dista de Ostuncalco nueve leguas hacia el nor-noroeste, subiendo la misma colina de cerros de los Veinte Palos. Su temperamento es frío como los anteriores. Su comercio pobre; siembran poco trigo y maíz. Tiene cincuenta y cinco tributarios y en el todo se consideran ciento y sesenta indios".

Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, donde hace mención al poblado de Cabricán que pertenecía al curato de Ostuncalco en el Partido de Quetzaltenango, que ya era servido por clérigos regulares. Conforme a datos del Archivo General de Centroamérica, con el nombre de San Cristóbal Cabricán figura en el entonces curato de Ostuncalco o San Juan Ostuncalco del Corregimiento de Quetzaltenango, en el "Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806" con 78 tributarios. No se indicó el total de habitantes. En la Constitución del Estado de Guatemala, promulgada por su Asamblea Constituyente en 11 de octubre de 1825 y que declara los pueblos que comprende el territorio del Estado, se menciona a Cabricán como perteneciente al Circuito de Ostuncalco, que era también como había estado en los últimos

decenios del período hispánico. El título de los terrenos municipales está contenido en el Acdo. Gub. Del 27 de octubre de 1910.

Por Acdo. Gub. del 18 de junio de 1922, se autorizó a la municipalidad extender a los vecinos las escrituras de propiedad de sus parcelas, que respalden y afiancen los derechos de los vecinos en la posesión de sus tierras. El Registro Civil inició sus operaciones el 1° de agosto de 1878. Al 30 de junio de 1971 operaba con 47 libros principales. En la información obtenida con base en el Censo General de Población que se realizó el 31 de octubre de 1880 se lee: "Cabricán, pueblo del departamento de Quezaltenango, dista de la cabecera del mismo nombre nueve leguas; 549 habitantes. Producción trigo y maíz; hay una escuela para niños y un correo semanal para la cabecera". Con fecha 4 de junio de 1949 se emitió el acuerdo gubernativo que abrió al servicio público una oficina de cuarta categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

## **b. Cultura e identidad**

La población pertenece a la etnia maya Mam, el 78.56% son hablantes del idioma materno. Las mujeres en su mayoría utilizan un traje típico, conformado por un corte de color verde combinado con jaspes de color blanco y negro. El verde representa a la naturaleza que rodea al municipio el blanco el color de las nubes y el negro la oscuridad de la noche, usan una faja de color rojo que representa la sangre que derramaron sus antepasados y en otros casos es de color negro que significa el luto por sus antepasados y un güipil de manta de color blanco, en el cuello y mangas como adorno una cinta de varios colores; el blanco significa la pureza de la mujer.

La religiosidad católica destaca en la población, realizando las festividades como la feria titular que se celebra el Cuarto Viernes de Cuaresma, la Semana Santa, el día de los Santos, la Navidad y las fiestas de la Virgen de Concepción, en donde destaca la participación de grupos de disfraces (El Convite). Además se caracteriza porque existen cofradías, iglesias evangélicas y practicantes de la religión maya, estos últimos realizan sus rituales en los lugares sagrados de la localidad. Cuenta con grupos culturales entre los que se pueden mencionar los comités de feria titular, asociación 15 de enero, Asociación Cultural Mam (ACUMAM), comité Cultural Maya Mam. Evidentemente los grupos folklóricos en el lugar han venido desapareciendo a causa de no darle la importancia a la cultura e identidad del municipio adoptando características de otras culturas<sup>10</sup>.

El municipio tiene costumbres y tradiciones características de la población indígena como lo son el nacimiento de un niño, la pedida de mano de la novia, el casamiento, la defunción. Así mismo celebran las Fiestas Patrias y otras actividades

---

<sup>10</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión. Municipio de Cabricán, Quetzaltenango, Guatemala, 2004.

La estética, las artes, los valores y expresiones culturales constituyen una de las dimensiones imprescindibles para el desarrollo integral de la persona humana: su cultivo y promoción contribuyen a la sostenibilidad del desarrollo social y económico, a las relaciones armoniosas entre las personas y comunidades, la convivencia con la naturaleza y a la generación de ideas nuevas y motivaciones para el crecimiento espiritual. La etnia Mam vincula a los cerros como lugares sagrados que llevan el nombre de *twiwitz* o *toj K'ul*, que en su mayoría fungen como lugares de rogación de la religión maya, con altares erigidos al pie de rocas cuevas o de árboles grandes.

El chuj, también llamado *temascal* o *baño de vapor*<sup>11</sup> juega un papel importante en la higiene personal de los habitantes del municipio, así como en las prácticas preventivas curativas y mágicas, particularmente en aquellas vinculadas con el período prenatal, el parto y el postparto. Es usado también al terminarse el ciclo vital de un familiar, para el lavado ritual del difunto. En el culto maya intervienen diversos objetos de importancia simbólica y ritual la mayoría de ellos también provenientes del mundo vegetal (*copal*, *resina*)<sup>12</sup>.

El traje típico lo constituye un corte negro y un *güipil* rojo tejido de hilo de diferentes figuras de colores y con una pequeña banda en la cintura y una faja con figuras mayas que usan en la cabeza. El traje típico de los hombres en la antigüedad es un pantalón blanco, camisa blanca, pañuelo morado que usan en la cabeza, y una faja de color rojo y unas franjas negras. Sandalias. El *güipil*, esta última es una bonita prenda que está tejido en tres partes y puede presentarse en tres colores: blanco (de fondo), rojo (de fondo) y rojo oscuro (de fondo). El blanco significa virginidad, blancura y pureza y lo utilizan las señoritas; el rojo es un color significativo que sugiere respeto, responsabilidad y mujer apta para la reproducción, tiene una característica de un traje de gala; mientras que el color rojo oscuro manifiesta que la mujer que lo porta significa que es una mujer madura, de mucho respeto, de múltiples experiencias y por lo regular se encuentra fuera de la reproducción. Sin embargo, no deja ser un traje de gala más significativo, porque son las mujeres que intervienen en las ceremonias religiosas o cuando el esposo ocupa un lugar entre las autoridades del pueblo.

El *güipil* tiene la forma cuadrada, así como el escote y su simbología forma una cruz; es semejante como dice el *Pop u'j* cuando se hace el relato de cómo se hizo el cielo y la tierra que literalmente dice así: “Allí estaba el relato de cómo se formó el cielo y la tierra, de cómo ésta se dividió en cuatro partes, se extendió la cuerda de medir en el cielo y en la tierra, por los cuatro rincones, según lo establecieron el Creador y el Formador, la madre y

---

<sup>11</sup> El elemento central desde el punto de vista arquitectónico es la llamada sala de vapor o cámara central, cuya forma, tamaño, contenidos son, evidentemente, variados pero cuya función consiste en permitir la estancia de un número variable de personas que se benefician de la concentración de vapor de agua, y el uso de plantas con fines igualmente variados, durante un cierto tiempo, cuyos fines son puramente terapéuticos y religiosos.

<sup>12</sup> El *copal* proviene de los árboles de la Familia *Burseraceae*, particularmente de las especies *Bursera bipinnata*, *B. excelsa*, *B. simaruba*, *Protium copal*, que son las más aromáticas. La resina (*q'ol*) se obtiene de los árboles de pino, específicamente de la corteza de este árbol.

el padre de la vida, de todo lo creado; la respiración, el pensamiento, la luz de los hijos, la felicidad de los pueblos, la tierra, los lagos, el mar”. Con este pensamiento podemos concluir una idea de que la tierra tiene forma cuadrada como la forma del güipil. De tal manera que es una prenda que su significado trasciende.

### **Fiesta Patronal**

La feria titular del municipio se celebra el cuarto viernes de cuaresma y así mismo se celebran las festividades de: La Semana Santa, 15 de Septiembre, Día de los Finados el 1 de Noviembre, Día de los Santos el 2 de Noviembre.

### **Lugares sagrados**

Según los antepasados de Cabricán, en el municipio existen cuatro lugares sagrados y sitios arqueológicos<sup>13</sup>, Xacaná en Xacaná Chiquito, La Vega en el caserío con el mismo nombre, El Corral en aldea Los Corrales y Kawoq en Cabricán Centro. En los cuales los pobladores indígenas realizan sus rituales para pedir por la vida, lluvia, siembra y cosecha (SEGEPLAN, 2010a).

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad.

Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al “*tzolkin*”, el calendario sagrado de 260 días. El conocimiento y uso del *tzolkin* se halla ampliamente difundido entre los habitantes de la región. Cada cerro, montaña, río u otros accidentes geográficos, tienen su nombre y un espíritu o dueño. Los sacerdotes mayas en sus ceremonias pedían el auxilio y la buena voluntad de estos espíritus, integrando armoniosamente su espacio ecológico dentro de sus vidas y de sus ritos. La tierra y todos sus accidentes están vivos y participaban espiritualmente en la vida de los hombres.

Las ceremonias en lugares sagrados localizados en cerros, montañas y ríos aledaños son parte importante del ritual. Cada sacerdote conoce los altares que debe visitar en cada ocasión: curación, agradecimiento, etc. Llevan ofrendas, copal, licor, candelas y las oraciones que recitan las cuales han sido cuidadosamente memorizadas cuando aprenden el oficio con sus maestros. Hay diferentes especialistas religiosos: sacerdotes rezadores, brujos, curanderos, comadronas, etc. Entre los sacerdotes existe una jerarquía según la edad, el prestigio y los servicios que hubiesen prestado a la comunidad. El sacerdote

---

<sup>13</sup> Instituto de Antropología, Etnología e Historia. - IDAEH – El municipio de Cabricán cuenta con un sitio arqueológico, Xacaná (UTM 433638), 2009.

maneja la vida ritual de la comunidad con base en sus interpretaciones calendarías, el cuidado de los objetos rituales y el manejo de los asuntos políticos de la región.

La cultura Mam es una fusión de las culturas maya y europea, particularmente en su religión. Sus plegarias pueden invocar a Cristo, a un santo católico, a una deidad aborígen del día y a un guardián de la montaña o del río en el orden indicado. El concepto que tienen de cualquiera de las deidades mencionadas, tanto de origen católico como aborígen, es una mezcla de creencias europeas y mayas. No es posible decir que el concepto Mam de Cristo sea católico, ni que el guardián de la montaña o del río sea una deidad maya, porque la fusión de elementos aborígenes y extranjeros es completa en todos los detalles. El resultado no es una religión indígena americana con barniz católico, ni un catolicismo con muchos accesorios indígenas.

La religión Mam es una forma que surge de la combinación histórica de dos religiones; es distinta de cada uno de sus componentes originales y es particular del Mam. Los guardianes de los cerros y de los ríos, como deidades, tienen la misma importancia que los santos. Dondequiera que una formación natural o, incluso, el cultivo, subraya un lugar geográfico –un pico de montaña, un grupo de árboles, una fuente, un arroyo, o un promontorio desde donde se domina un valle- es probable que haya una capilla. En estas capillas, que no son más que pequeños claros planos con una pequeña cruz o algunas piedras amontonadas para indicar que allí hay un altar, se puede rezar y quemar incienso al “guardián”. Todos los adivinos tienen sus capillas favoritas en las montañas y ríos, para realizar sus “costumbres”; sus adivinaciones les dicen si algún “guardián” particular ha sido ofendido, indicando así las capillas en donde deben rezar. Los “guardianes” son protectores de la vida salvaje de su montaña y de su río, según el caso; hay cuentos de cazadores y de pescadores que tienen pacto con el “guardián” (se trata, en algunas ocasiones, del pacto con el diablo, según el cristianismo). Refiriéndose al “guardián” como a un diablo y aseguran diariamente su venado o su pescado o se olvidan de rezarle antes de salir de caza o de pesca y son castigados.

El sitio Mam de mayor fama y que constituyó un centro administrativo y religioso es **Zaculeu**, que en **K'iche'** significa “**tierra blanca**” y cuyo nombre original en Mam era **Xinabajul**. En algunas poblaciones se encuentra la fuente llamada **huatouk** (nido de pájaro), que es el lugar favorito para las citas de los amantes y también para los espíritus nocturnos. Los **bibinaqs** no hablan con las personas y cuando se les dirige la palabra, desaparecen al instante.

La habilidad de ver el futuro por medio de la “adivinación” también separa a los chamanes de los seglares. Todos los chamanes tienen un pequeño atado, el cual les ha sido dado por Dios, que llevan encima mientras no están durmiendo. Dentro del atado se encuentra un puñado de frijoles rojos, llamados “**miches**”, así como algunos trozos de cristal de roca recogidos en las alturas de las montañas o en los ríos. Regularmente el chiman “interroga” a los frijoles, cuando es llamado para realizar una “costumbre”, si es llamado para orar por alguna enfermedad, para determinar los altares de las montañas y ríos en donde debe rezar, para mejorar la cosecha. Un chiman es llamado para hacer “adivinaciones” en relación con

casi cualquier acontecimiento futuro. Las adivinaciones son seguidas de ritos, pero solo después de estas es posible señalar el rito apropiado, así como los lugares y el día adecuado para el mismo. Entre las principales de los habitantes del municipio de San Miguel Sigüilá, se encuentra principalmente la celebración de su fiesta titular. Otras costumbres del municipio es la celebración de la Semana Santa, carnal en el mes de febrero, el día de Los Santos y el siete de diciembre (Quema del Diablo). El día de Pentecostés, cuarenta días después de la Semana Santa se realiza un culto en el Cerro Sija, para que llueva y darle gracias a Dios por todas las cosas buenas y bienestar de los habitantes.

El sepelio de las personas se efectúa con marimba, bandas y bombas; los cortejos fúnebres pasan por la iglesia católica y el centro, previo a ir al cementerio. Costumbre que realizan pobladores de la Iglesia Católica. La alimentación tradicional en las fiestas, entierros y eventos especiales es el cocido de res, acompañado de tamales de masa que se colocan al dentro de la mesa.

### **6.3 Dimensiones**

#### **6.3.1 Dimensión Social**

Es el sistema generado por procesos de interacción sobre el nivel socio cultural entre los actores, que son un individuo concreto (persona) o una generalidad de la cual una colectividad de personas son miembros. Todo sistema social debe propender por el mantenimiento integral de la persona humana. El objetivo del análisis de la dimensión social, en el municipio, es la caracterización de la sociedad local en los aspectos básicos desde el punto de vista social (como grupo) y del comportamiento colectivo que incide en los procesos de ordenamiento y planificación de la ocupación del territorio.

##### **a. Salud**

##### **Cobertura**

El municipio cuenta con un Centro de Atención Integral Materno Infantil – CAIMI – de infraestructura buena, ubicado en la cabecera municipal, cuatro Puestos de Salud ubicados en aldea la Ciénaga Grande, Chorjale, Xacaná Grande y El Cerro, catorce Centros Comunitarios. Por parte del centro de salud se atiende a una población de 8802 habitantes, los puestos de salud de la Ciénaga y Xacaná atienden a una población de 3364 y 822 habitantes respectivamente. Por su cercanía con el municipio de Hüitán el distrito también esta comprendido por los puestos de salud de las comunidades Vixben y Hüitán centro que atienden a una población de 2045 y 1700 habitantes<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> El centro de salud de Cabricán atiende a las comunidades: Cabecera municipal, Loma Grande, La Ranchería, Los Corrales, Xacaná Chiquito, Loma Chiquita, Las Manzanas, BV Corrales, Mirador Corrales, La Vega y San Antonio Corrales. El puesto de Salud de Xacaná, atiende a las comunidades: La Libertad y Xacaná Grande. El Puesto de Salud de La Ciénaga atiende a las comunidades: Ciénaga Chiquita, Chamel, Piedra Grande, Ciénaga Grande. A la fecha existen doce centros poblados pendientes de asignación a un servicio.

Además existe la incorporación de personal comunitario realiza acciones de promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades comunes, con el apoyo y supervisión del facilitador institucional y el médico ambulatorio. Los facilitadores comunitarios asisten a una capacitación mensual y trabajan alrededor de cuatro horas diarias en el monitoreo de los vigilantes de salud y en la atención de personas enfermas referidas por los vigilantes. Son responsables de elaborar consolidados bimestrales de la información de salud de sus comunidades, presentar la sala situacional a la asamblea comunitaria y de programar los suministros del botiquín de medicamentos básicos, existen en el municipio 38 comadronas. Además existen dos médicos ambulatorios que cubren 14 comunidades. El recurso humano disponible para la prestación de los servicios de salud esta conformado por un medico, una enfermera profesional, seis enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, un técnico en salud rural, un técnico de laboratorio, dos oficinistas y dos personas de intendencia (MSPAS, 2009).

La relación médico/habitante es de 1/12932, lo que significa que la población puede ser atendida, de acuerdo a la recomendación de OMS, de 1 médico para 10000 habitantes.

Los servicios básicos de salud a nivel de centro de salud incluyen un paquete de medicamentos para atender las prioridades de salud. Los medicamentos son comprados por las prestadoras y administradoras con fondos que les transfiere el Ministerio de Salud y son seleccionados de acuerdo a la matriz de prioridades de la población a atender. El grupo materno infantil recibe los medicamentos en forma gratuita durante la consulta médica, según las normas de atención. Los suplementos de hierro y ácido fólico son distribuidos por la comadrona tradicional a las mujeres embarazadas y en lactancia. El vigilante de salud suministra acetaminofén, sales de rehidratación oral y hace el seguimiento de los tratamientos prescritos por el médico ambulatorio y el facilitador institucional y comunitario.

El facilitador comunitario suministra 22 medicamentos básicos. Las organizaciones comunitarias asumen el control de inventarios de los botiquines de medicamentos básicos, con un sencillo sistema de entradas y salidas. De acuerdo al balance de las existencias y de la demanda, hacen los requerimientos trimestrales a la prestadora o administradora de servicios básicos de salud, a través del facilitador institucional.

Según la percepción de los habitantes, el servicio de salud no solamente es insuficiente, sino también la calidad del mismo no es satisfactoria. Esto se debe, a que la atención no es la adecuada y la falta de equipo y medicamentos, desmerecen y afectan la calidad del servicio prestado (SEGEPLAN, 2010d).



**Cuadro No. 5**  
**Cobertura de Salud**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Centro/puesto de salud | Lugar Poblado      | Cobertura      |
|------------------------|--------------------|----------------|
| CAIMI                  | Cabecera Municipal | 38 comunidades |
| Puesto de salud        | Ciénaga Grande     | 10 comunidades |
| Puesto de salud        | Chorjale           | 6 comunidades  |
| Puesto de salud        | Xacaná Grande      | 3 comunidades  |
| Puesto de salud        | El Cerro           | 6 comunidades  |

Fuente: MSPAS, 2009

### Movilidad<sup>15</sup>

El Puesto de Salud atiende a la población de la Cabecera Municipal y a las comunidades cercanas, por lo que la movilidad interna de salud es normal y, además, los mismos se encuentran en lugares equidistantes. Debido a la cercanía del municipio, sus habitantes viajan a la cabecera departamental, en búsqueda de atención médica, a los hospitales nacionales o para acceder a servicios especializados (SEGEPLAN, 2010a).

### Morbilidad y mortalidad

La morbilidad indica las enfermedades más comunes entre la población y que afecta a un mayor número de personas. En el Municipio, la enfermedad más común, que afecta a más personas es la amigdalitis, representando un 9.60 % en promedio en ambos sexos. Las enfermedades respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios de temperatura bruscos que se dan en los cambios de estaciones, la humedad y el polvo, la frecuencia de neumonías representa 1.76 % de las causas de morbilidad; la incidencia de la desnutrición esta representada con una tasa de 2.24 % en niños menores de cinco años y 0.49 en niños mayores de 5 años. La anemia también es muy corriente en el municipio sobre todo entre las mujeres, que la padecen por falta de una alimentación adecuada rica en hierro y minerales<sup>16</sup>. La tasa de anemia en niños menores de cinco años fue de 10.74 y 27.59 en niños mayores de cinco años, en este sentido el número de niños afectados por estos problemas fue de 48 y 568 niños respectivamente en las edades mencionadas anteriormente.

<sup>15</sup> La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

<sup>16</sup> Esto debido en gran medida a la Vulnerabilidad Alimentaria la cual es considerada como el resultado de la sobre posición de variables de tres grandes grupos que son: Índice de Situación Alimentaria, Índice de Amenazas e Índice de Capacidad de Respuesta, que repercute en el rango de retardo de Talla la cual es considerada como muy alta. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

**Cuadro No. 6**  
**Morbilidad prioritaria general**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| No. | Morbilidad General     | F Masculino | %*    | F Femenino | %*   | Total |
|-----|------------------------|-------------|-------|------------|------|-------|
| 1   | Amigdalitis            | 676         | 10.74 | 720        | 8.47 | 1396  |
| 2   | Rinofaringitis         | 576         | 9.15  | 498        | 5.86 | 1074  |
| 3   | Neuralgia              | 395         | 6.27  | 245        | 2.88 | 640   |
| 4   | Diarreas               | 325         | 5.16  | 215        | 2.53 | 540   |
| 5   | Enfermedad péptica     | 323         | 5.13  | 216        | 2.54 | 539   |
| 6   | Anemia                 | 152         | 2.41  | 97         | 1.14 | 249   |
| 7   | Parasitismo intestinal | 102         | 1.62  | 75         | .88  | 177   |
| 8   | Neumonía               | 78          | 1.24  | 98         | 1.15 | 1.76  |

Fuente: MSPAS, 2009 \* Porcentaje del total de casos por sexo

### **Mortalidad infantil y materna**

La tasa de mortalidad general, otro indicativo a tener a muy en cuenta para valorar la calidad de vida de la población es la mortalidad infantil. En Cabricán, debido en gran parte a la misma situación de pobreza y a los escasos servicios en cuanto a atención natal y prenatal, actualmente, la tasa de mortalidad infantil se encuentra en un 20.96<sup>17</sup>, siendo la principal causa la neumonía, seguido de la sepsis neonatal. La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años es de 28.44<sup>18</sup>, siendo la principal causa la neumonía y la bronconeumonía. En este sentido podemos mencionar que en el municipio la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años ha disminuido en los últimos años, aunque de manera lenta (MSPAS, 2009).

<sup>17</sup> Los datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) muestran que en años recientes ha habido una reducción importante en la TMI en el país: en 1987 la TMI era de 75 por cada 1000 nacidos vivos (NV), mientras que en el 2002 la TMI había caído al nivel de 39 muertes por cada 1000 NV. Una parte significativa de la reducción (dos tercios de ella) ocurrió entre 1987 y 1995. Sin embargo, los niveles de mortalidad infantil aún se ubican por sobre la meta del 2015. SEGEPLAN (2006), sostiene que para cumplir con el objetivo de reducir la mortalidad infantil en el 2015, compromisos adquiridos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se requiere una reducción del 56% de la TMI y una reducción del 57% de la tasa de mortalidad de la niñez. Análisis del progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para salud en Guatemala. Byron Idrovo, Ricardo Bitrán y Asociados para PHRplus. USAID.

<sup>18</sup> Las defunciones de niños menores de un año y defunciones de niños menores de cinco años durante el 2008 fueron de 17 y 7 respectivamente. Los nacimientos para este mismo año fueron 627. SIGSA 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Tasa de mortalidad de la niñez, 2009 |        |          |
|--------------------------------------|--------|----------|
| Niveles                              | Tasa   |          |
|                                      | <1 año | < 5 años |
| Municipal                            | 20.96  | 28.44    |
| Departamental                        | 19     | 26       |
| Nacional                             | 30     | 42       |

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4ª: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 20.96 y para los menores de un año de 28.44

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La lactancia exclusiva es también un elemento importante para reducir la mortalidad en los primeros meses de vida, de acuerdo a la percepción de las mujeres en el municipio, existe una tendencia de complementar la lactancia con alimentos y líquidos no recomendados a esas alturas de la vida del menor, así por ejemplo existe una arraigada costumbre de darles café a los niños, en lugar de leche materna.

También es significativo tener en cuenta a las mujeres que mueren en el momento de dar a luz o como consecuencia del parto. En el Municipio se registran casos de mortalidad materna, siendo la tasa 42.31, como consecuencia de varios factores: por un lado, muchas mujeres no son conscientes de la necesidad de llevar un control prenatal y este cuidado puede ser vital a la hora del parto. Se ha detectado también casos de desnutrición en las madres, cosa que también puede complicar la situación. Se ha percibido que la falta de control es aún más acentuada en el caso de las primerizas o las madres solteras. También influye en ello las creencias o falta de una cultura de atención prenatal. Para que el control sea

eficiente debe ser temprano, periódico continuo, completo o integral, extenso o de amplia cobertura.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad materna**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Casos de muertes maternas                           |                |
|---|----------------|
| Descripción   | Casos/Razón MM |
| Casos reportados a nivel municipal (2009)           | 3              |
| Razón de mortalidad materna por departamento (2005) | 76             |
| Razón de mortalidad materna nacional (2007)         | 134            |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Para el caso de la razón de mortalidad materna y tasa de mortalidad materna, el municipio ha logrado avances ya que según datos del Centro de Salud, para ambos indicadores se observa un 42.31 y 412.65 respectivamente<sup>19</sup>.

Se aprecia que la atención en un parto normal tiene como fin vigilar y dar atención a la mujer y al feto durante el trabajo de parto y el parto en sí. Esta vigilancia permite detectar alteraciones anormales y actuar oportunamente para evitar riesgos mayores. Por esto mismo, la mejor atención de un parto es en una institución de salud, habilitada para esto y con personal capacitado para ello, se considera que un parto tiene una asistencia adecuada si lo asiste un médico o una enfermera profesional o una auxiliar de enfermería.

<sup>19</sup> Razón de la mortalidad Materna: es el número de muertes maternas dividido entre el número nacidos vivos por 100000. Tasa de mortalidad materna: es el número de muertes maternas dividido entre el número de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) por 100000.

## Prevención

En el municipio existe un esquema completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 98.72 % para la BCG, 98.56 % para la OPV y la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de Cabricán, de una población de 7090 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 15.95 %, lo que incide en un gran porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia recurrencia de tétanos neonatal durante el primer mes de vida (MSPAS, 2009).

Los servicios brindados por el Ministerio de Salud, en el Municipio, se observa que únicamente 612 mujeres acudieron al primer control prenatal, que representa el 97.60 % de niños nacidos en 2008, esta información permite identificar los subgrupos de mujeres cuyos hijos enfrentan un mayor riesgo potencial por el no uso de los servicios de salud y así planificar mejoras en los servicios<sup>20</sup>. Esto provoca que, aunque acudan al médico, muchas veces no hacen caso de las recomendaciones del facultativo lo que puede complicar el embarazo. Cabe resaltar que los controles prenatales consisten en un conjunto de actividades que se realizan con la embarazada a fin de obtener el mejor estado de salud para ella y su hijo (MSPAS, 2009).

Con relación a la incidencia de VIH en el municipio, la tasa de incidencia es de cero por ciento, sin embargo, se ha demostrado que cierta población migra hacia los Estados Unidos, exponiéndola a comportamientos de riesgo y por la interacciones entre poblaciones móviles, como las Trabajadoras Comerciales del Sexo (TCS) y Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), que tienen tasas de prevalencia de VIH más altas, y son la población puente para transmisión de la epidemia a la población en general.

En el municipio de Cabricán, no se reportan casos de VIH y SIDA, quizás a causa de que la población acude a servicios de salud privados y de otras partes, de modo que la información no se ha registrado en el puesto de salud y se desconoce. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

---

<sup>20</sup> Entre las normas vigentes, está brindar como mínimo 4 controles a un embarazo de bajo riesgo, teniendo que realizarse el primero en el primer trimestre de embarazo, el segundo en las semanas 20- 24, el tercero en las semanas 28-32 y el cuarto en las semanas 36-38. La ventaja de tener el primer control temprano radica en que esto permite establecer una línea de base del embarazo y así los trabajadores de la salud tienen más facilidades para detectar cualquier anomalía.

**Recuadro No. 3**  
**Asistencia en partos**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Atención del parto |     |         |
|--------------------|-----|---------|
| Atención recibida  | No. | %       |
| Médica             | 20  | 3.19 %  |
| Comadrona          | 598 | 95.37 % |
| Empírica           | 5   | 0.80 %  |
| Ninguna            | 4   | 0.64 %  |
| Total de partos    | 627 | 100 %   |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5ª: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 38 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio, de un total de 627 nacimientos el 3.19 % recibió asistencia médica y el 95.37 % fue atendido por una comadrona, lo que refleja la incidencia de la medicina tradicional, es más evidente en lo que respecta a la salud reproductiva, lográndose establecer que dentro de las comunidades existen 38 comadronas que ha sido capacitadas por el puesto de salud y que el municipio registra una tasa de cero de mortalidad materna. Otras prácticas de la medicina tradicional, se remiten al ámbito comunitario y familiar. (SIGSA, 2009).

## b. Seguridad Alimentaria<sup>21</sup>

Se refiere a la capacidad de los individuos, las familias y las poblaciones de países a tener acceso a alimentos culturalmente aceptables que satisfagan sus necesidades nutricionales y fisiológicas y a las condiciones de vida que permitan a estos individuos aprovechar biológicamente estos alimentos para mantener una vida saludable y lograr su bienestar y óptimo desarrollo. El uso actual y potencial de los suelos<sup>22</sup> en el municipio es básicamente enfocado a una agricultura de granos básicos, que cubre un área aproximada de 3634.62 hectáreas (22.0677 % del territorio del municipio), con rendimientos, según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, fueron de: frijol negro en asocio 1142 quintales (2.25 quintales/manzana), maíz amarillo 20866 quintales (31.71 quintales/manzana), maíz blanco 24527 quintales (30.97 quintales/manzana), sin consideramos las proyecciones de población del INE para el siguiente año (21111 habitantes, año 2004), se observa que la disponibilidad de estos alimentos para la población fue en promedio de: 5.41 libras de frijol, 116.18 libras de maíz blanco, 98.83 libras de maíz amarillo por año para cada habitante, lo que hace suponer que existe un déficit en cuanto a la cantidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que unido a la inestabilidad de precios, particularmente cuando se trata de alimentos, se percibe como una amenaza a los hogares más pobres y como causa potencial de inestabilidad social (INE, 2004).

A esto se suma que la distribución de la tierra en micro fincas es alto cuya degradación de la tierra también sea considerado como alto con valores de 0.27 a 0.46, que sumado a la amenaza por sequía sea considera como muy alta, lo que en consecuencia hace que el municipio este catalogado en el criterio de muy alto en vulnerabilidad alimentaria<sup>23</sup> (SEGEPLAN, 2008)

---

<sup>21</sup> "El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano". Para una mejor comprensión de esta definición es necesario analizar los tres componentes claves que la conforman: la disponibilidad, acceso y utilización apropiada de los alimentos. La **disponibilidad**, se refiere a la cantidad y tipos de alimentos con que cuenta un país, región, comunidad, familia o individuo, dependiendo la misma de cuanto se produce ó importa, la existencia de vías de comunicación y transporte para su comercialización y técnicas de almacenamiento. El **acceso** a los alimentos implica que además de estar disponibles, deben ser accesibles económica y socialmente a toda la población, es decir que puedan producirse o ser comprados y que el nivel educativo y de información de la población, permita tomar las decisiones más adecuadas sobre el uso y distribución intrafamiliar de los alimentos. Por su parte, una apropiada **utilización** de los alimentos se refiere al conjunto de costumbres, prácticas, educación y cultura para realizar una adecuada selección y aprovechamiento de los alimentos, en condiciones higiénicas y sanitarias óptimas.

<sup>22</sup> El uso de la tierra es el destino que se le da y la utilidad que de ella hace quién la usa, sin importar la vocación del suelo, es influenciado por factores naturales, como el clima, tipos de suelos, costumbres, así como por aquellos que responden a la estructura económica del país, cabe resaltar que en la actualidad áreas no aptas para la agricultura se encuentran utilizadas para tales fines, provocando un acelerado deterioro del recurso suelo.

<sup>23</sup> **Vulnerabilidad alimentaria**, se considera que las personas que se encuentran permanentemente o durante períodos específicos expuestas a esta situación, inducidos por factores de tipo económicos, sociales,

**Cuadro No. 7**  
**Control de crecimiento en niños**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| ACTIVIDAD  | TOTAL |
|--|-------|
| No. de niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento | 719   |
| No. de niños de 1a < 5 años que inician control de crecimiento       | 2598  |
| No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos                | 10    |
| No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados              | 8     |
| No. de niños < 5 años tratados por desnutrición                      | 15    |
| No. de re consultas por control de crecimiento en < de 5 años        | 1586  |
| Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes      | 3524  |
| No. de niños < 5 años vistos en el servicio                          | 2687  |
| No. de niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"            | 598   |

Fuente: MSPAS, 2009.

En el cuadro se puede observar que 15 niños fueron tratados por problemas de desnutrición, los cuales presentan cuadros de desnutrición que les puede causar algún daño grave. (Memoria de labores MSPAS, 2008).

El Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, indica que la desnutrición crónica en escolares, existe una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta en el municipio, y prevalece un retardo en la talla o desnutrición crónica<sup>24</sup>, considerado como muy severo, lo que ubica al municipio entre los peores a nivel departamental, ubicándose en el puesto 23 de 24 municipios del departamento de Quetzaltenango.

En términos generales se puede decir, que la amenaza ambiental (sequía), la baja disponibilidad de alimentos y la poca tierra disponible, hacen que el municipio sea altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria<sup>25</sup>. A lo anterior debemos de agregar, que en el año 2008, había una prevalencia (%) de Retardo de Talla (RT) en niños del primer grado en las escuelas oficiales del municipio del 69.8 %, considerando un 24.8 % de la población infantil censada como severo el RT. Se puede agregar que la pobreza (84.00 % de la población) y la extrema pobreza (32.80 % de la población), en el municipio son

---

ambientales y emergencias por desastres, están en riesgo de convertirse en inseguras en términos de alimentos o desnutridas.

<sup>24</sup> Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

<sup>25</sup> **Inseguridad alimentaria** cuando las personas carecen de acceso seguro a las cantidades suficientes de alimentos en buenas condiciones y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal para llevar una vida activa y saludable. Entre las causas que la provocan están la no disponibilidad de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo y una distribución inadecuada o uso inadecuado de alimentos en el ámbito familiar.



consideradas como muy altas, cuya consecuencia se puede ver reflejado en la talla, el estado nutricional de niñas y niños.

En el municipio, la única cosecha en el mes noviembre, fue menor a la esperada debido a los déficit e irregularidades en las lluvias y a la pobre fertilización. Estos productos, aunque redujeron sus precios, aún están por arriba de los previos al alza en 2008. Como se observa, existe una relación estrecha entre pobreza extrema e inseguridad alimentaria; la experiencia demuestra que, en la medida que disminuye la extrema pobreza, disminuyen también los porcentajes de subnutrición. A esto se debe agregar que el 32.8 % de la población vive en condiciones de extrema pobreza, lo que significa que sobrevive con menos de un dólar al día, que comparado con el costo de la canasta de alimentos para el año 2006, que fue de 1941.16 quetzales, implica que existe un déficit a la accesibilidad de los alimentos básicos como maíz y frijol.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Porcentaje de pobreza |                 |                 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Nivel                 | Pobreza general | Pobreza extrema |
| Municipal             | 84.00           | 32.80           |
| Departamental         | 43.99           | 10.09           |
| Nacional              | 54.3 %          | 16.8 %          |

Cabricán de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy alto**.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 64.3 %

Meta de municipio 2015 = 32.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 32.8 %, lo que indica existe una brecha municipal de -0.6 % lo que indica una disminución de la pobreza.

Las acciones a desarrollar para la reducción de la extrema pobreza, se enmarcan en la generación de oportunidades mediante la implementación de actividades productivas como por ejemplo diversificación de cultivos bajo condiciones de invernadero.

**c. Educación**

**Cobertura y niveles de educación**

El sistema oficial de educación que cubre el MINEDUC en el Municipio, cuenta con un total de 13 Centros Oficiales de Preprimaria Bilingüe; 22 Escuelas Oficiales de Párvulos; 33 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de Primaria; 1 Escuela Oficial Urbana Mixta de Primaria; 6 Institutos Básicos, 3 establecimientos de diversificado (un público, un privado y uno por cooperativa) haciendo un total de 81 establecimientos.

**Cuadro No. 8**  
**Establecimientos educativos**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Nivel de estudio | Área rural |         | Área urbana |         | Total |
|------------------|------------|---------|-------------|---------|-------|
|                  | Publico    | Privado | Publico     | Privado |       |
| Preprimaria      | 13         | 0       | 0           | 0       | 13    |
| Párvulos         | 21         | 0       | 1           | 1       | 23    |
| Primaria         | 33         | 0       | 1           | 1       | 35    |
| Básico           | 5          | 0       | 1           | 0       | 6     |
| Diversificado    | 0          | 0       | 1           | 2       | 3     |
| Superior         | 0          | 0       | 0           | 2       | 2     |

Fuente: MINEDUC, 2009

**Matriculación**

En el cuadro 9, se puede observar los alumnos inscritos y el avance de la (TNC). El reto generalizado es aumentar las tasas de cobertura de preprimaria y básico, así como las tasas de terminación. En este sentido en el año 2008 TNC para preprimaria fue para hombres fue de 51.87 % y 49.16 % para mujeres. Para el caso del nivel primario la TNC para hombres fue 114.57 % y para mujeres de 115.01 %, existiendo una relación de 1.00 lo que indica que en la mujeres no tienen la misma igualdad de oportunidad para educarse<sup>26</sup>.

**Cuadro No. 9**  
**Alumnos Inscritos y Tasa Neta de Cobertura**  
**Cabricán, (2007-2008), Quetzaltenango**

| Año | Alumnos Inscritos (Final) |          |        | Tasa Neta de Cobertura |          |        |
|-----|---------------------------|----------|--------|------------------------|----------|--------|
|     | Preprimaria               | Primaria | Básico | Preprimaria            | Primaria | Básico |

<sup>26</sup> Esta relación hace pensar que en el municipio se ha alcanzado la meta 4 del objetivo III del milenio, que literalmente dice: “Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

|      |     |      |     |       |          |         |
|------|-----|------|-----|-------|----------|---------|
| 2007 | 771 | 4818 | 909 | 55.72 | 115.13 % | 36.13 % |
| 2008 | 720 | 4832 | 889 | 50.53 | 114.79 % | 36.30 % |

Fuente: MINEDUC, 2009.

Para el caso (TNC) de la educación básica para el año 2008 existió un incremento de 0.17 %, con respecto al año anterior, sin embargo existe una disparidad en cuanto a oportunidad, ya que de una población de 1686 jóvenes (hombres y mujeres), proyección del INE para el año 2008, únicamente 612 hombres y mujeres se inscribieron en el ciclo básico, que representa una proporción de 283 mujeres inscritas que representa una tasa neta de escolaridad de 33.53 %, en comparación con los hombres que alcanzaron un 39.07 %, con una relación entre mujeres y hombres de 0.858, en este sentido vemos que las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades que los hombres, y que falta camino para alcanzar la equidad de género, esto debido a los roles sociales asignados a las mujeres que son todavía muy tradicionales y las coloca en situación de desventaja a la hora de educarse y para su desarrollo profesional, entre otras cosas.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Nivel          | %      |       |       |
|----------------|--------|-------|-------|
|                | TNE    | TTP   | TA    |
| Municipal      | 97.9   | 66.2  | 85.3  |
| Departamental* | 107.86 | 66.38 | 89.90 |
| Nacional       | 98.33  | 60.54 | 87.8  |

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 97.9 % al 100%\*, y superar una brecha del 2.10 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 66.2 % la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 33.8 %.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.3 % al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 14.7 %.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

En el cuadro 9, se puede observar que la mayoría muestra tasas netas de cobertura de primaria mayor al 100%, lo que indica que posiblemente están siendo receptores de estudiantes que provienen de otros municipios o que la población en edad escolar de los distintos niveles no sea los reales de acuerdo a las proyecciones del INE para el año 2008.

Al comparar la matrícula de los años 2007 y 2008 en los niveles de preprimaria, primaria y básico se aprecia que hubo una disminución de 0.34 % en el nivel primario, un aumento de 0.17 % en el nivel básico, y en el nivel pre primario hubo una disminución de 5.19 %.

### Deserción y completación o tasa de terminación

En el cuadro No. 10, se puede apreciar que la tasa de deserción en el nivel pre primario está por debajo del promedio departamental que es del 5.98 %, lo mismo ocurre en el nivel primario ya que el promedio departamental es de 4.85 %, alcanzándose los niveles más altos en el tercer grado primaria con un valor de 0.87 %. En el nivel básico el promedio departamental es de 6.03 %, sin compararnos los datos del municipio vemos que es relativamente menor al promedio, la deserción de mujeres en este nivel es de 2.13 %, existiendo su valor más alto en el tercer grado básico con 2.63 %.

**Cuadro No. 10**  
**Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción,**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Nivel       | Alumnos Inscritos | T de escolarización | T de Aprobación | T Deserción |
|-------------|-------------------|---------------------|-----------------|-------------|
| Preprimaria | 720               | 9.65 %              |                 | 0.55 %      |
| Primaria    | 4832              | 80.90 %             | 83.38 %         | 0.51 %      |
| Básico      | 889               | 17.38 %             | 56.36 %         | 4.20        |

Fuente: MINEDUC 2009

La tasa de escolarización en el nivel primario, para el año 2008 fue 80.90 % en ambos sexos, para el caso de los niños fue de 81.93 % y de las niñas de 79.85 %, existiendo una relación de 0.974. Al comparar la inscripción final para ese año (2008) de 4857 niños y niñas, 50.58 % correspondían a niños y 49.42 % a niñas. Al comparar estos datos con la población de hombres y mujeres en el 2002, hace suponer que a pesar que ese año existía una población masculina (48.40 %), en la actualidad hay más niños que niñas en la escuela correspondiente al nivel primario lo que hace suponer que aun persisten las desigualdades de acceso a oportunidades de educación.

El Índice de Avance Educativo Municipal **IAEM**, que mide la distancia recorrida por un municipio desde el 2002 hasta el 2006 para alcanzar la meta de Cobertura Neta y Terminación Universal de los niveles pre primario, primario y básico, el municipio de Cabricán, se encuentra en la categoría de índice medio equivalente a un 60.1 % de avance, ubicándose en el ranking 94 a nivel nacional, cabe resaltar que el avance en el período comprendido del 2002 al 2006 fue de 7.7 puntos porcentuales.

En el cuadro No. 11, se puede apreciar el avance de los municipios de la parte norte del departamento, comparados con la Cabecera Departamental, se aprecia que existe una diferencia 17.30 puntos porcentuales entre el Municipio de Quetzaltenango y el Municipio de Cabricán<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Índice de Avance Educativo Municipal, Ministerio de Educación SIIGE-DIPLAN 2008. Guatemala. El Índice de Avance Educativo Municipal responde a la necesidad de contar con una herramienta que permita

**Cuadro No. 11**  
**IAEM Municipios del Norte del Departamento y Cabecera Municipal**  
**Quetzaltenango**

| Municipio               | Avance 2002   | Avance 2006   |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Quetzaltenango          | 69.70%        | 81.50%        |
| <b>Cabricán</b>         | <b>52.40%</b> | <b>60.10%</b> |
| Hüitán                  | 48.30%        | 63.30%        |
| Cajolá                  | 42.70%        | 61.10%        |
| Palestina De Los Altos  | 46.60%        | 57.60%        |
| San Miguel Sigüilá      | 44.60%        | 57.10%        |
| San Martín Sacatepéquez | 48.80%        | 57.00%        |
| San Carlos Sija         | 61.50 %       | 67.00 %       |

Fuente: MINEDUC, 2006.

### Calidad y movilidad educativa

La existencia de 35 escuelas primaria versus los centros poblados importantes, hace que la asistencia escolar sea catalogada como muy alta, según el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes (SEGEPLAN, 2008)

La movilidad educativa para el nivel primario se da en todos los centros poblados del municipio. El nivel básico se da dentro de la cabecera municipal y en las aldeas Los Corrales, Las Ciénagas El Cerro, Chorjale y Xacaná. La población escolar se desplaza hacia estas comunidades para cubrir sus necesidades educativas. El nivel diversificado se caracteriza por que la población estudiantil se moviliza del área rural hacia la cabecera municipal y dentro de ella, ya que este nivel se concentra en esta área al igual que el superior con las extensiones de las universidades privadas. Así mismo, para estos últimos dos niveles se movilizan hacia la cabecera departamental por la calidad educativa y por la diversidad de carreras que ofrecen las distintas sedes universitarias (SEGEPLAN, 2010b).

De acuerdo a la percepción de los habitantes, existe inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Sin embargo la actual infraestructura resulta ser insuficiente, al número de estudiantes que ingresan al sistema educativo municipal. La calidad también se ve afectada por el número de alumnos que se le asignan a cada maestro. El nivel medio (educación básica), no es impartida en todos los centros poblados, lo que repercute en cierta manera que las tasas de escolarización sean bajas comparadas con las tasas obtenidas en la educación primaria (SEGEPLAN, 2010d).

---

conocer la evolución del estado de la educación en cada municipio en dos dimensiones: cobertura y completación. Este Índice mide la distancia recorrida por un municipio para alcanzar las metas de cobertura y terminación universal de los niveles pre primario, primario y básico (las cuales se encuentran garantizadas en la Constitución Política de la República Art. 74). Los indicadores escogidos para la construcción del IAEM: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria, Tasa Neta de Cobertura Primaria, Tasa Neta de Cobertura Básico, Tasa de Terminación Primaria, Tasa de Terminación Básico.

### Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada docente, según datos del MINEDUC <sup>28</sup> para el año 2008, el nivel de preprimaria párvulos tenía un promedio de 17.44 alumnos por docente, habiendo un total 27 docentes para preprimaria párvulos; el nivel de preprimaria tuvo un promedio de 16.45 alumnos por docente, los cuales fueron atendidos por 44 docentes; el nivel de preprimaria bilingüe tuvo un promedio de 14.88 alumnos por docente, atendidos por 17 docentes; para el nivel primario fue de 26.98 alumnos por docente, habiendo un total de 180 docentes para los 34 centros existentes; para el nivel básico fue de 17.19 alumnos por docente, cubierto por 54 docentes.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| <b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b> |                   |          |          |
|--|-------------------|----------|----------|
| <b>Descripción</b>   | <b>Proporción</b> |          |          |
|  | <b>P</b>          | <b>B</b> | <b>D</b> |
| Municipal  | 0.97              | 0.83     | 1.54     |
| Departamental*   | 0.95              | 0.91     | 0.97     |
| Nacional   | 0.97              | 0.95     | 1.07     |

Fuente: MINEDUC, 2008  
 /SEGEPLAN, 2010.



#### **ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 97 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 83 niñas por cada 100.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.03 primaria, 0.17 básico y -0.54 en diversificado.

\*Ultima estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

<sup>28</sup> Según datos del Ministerio de Educación los docentes indígenas que laboraron en los niveles de pre primario, preprimaria párvulos, preprimaria bilingüe, primaria y básico fueron 23, 7, 16, 112 y 30 respectivamente.

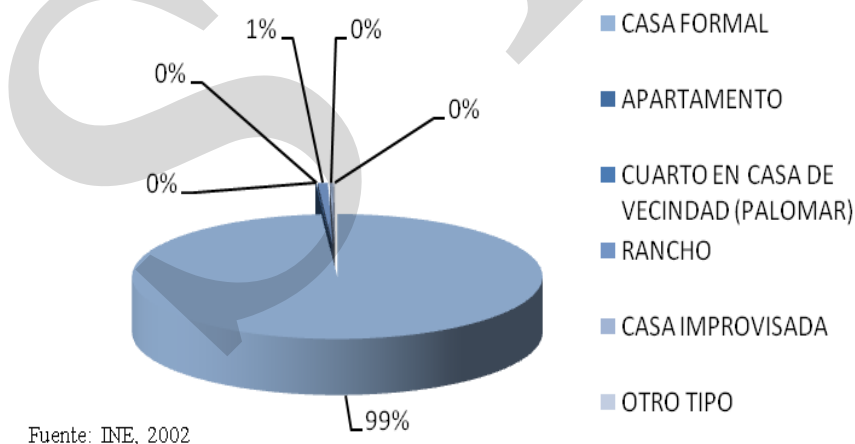
## Analfabetismo

Según información del Ministerio de Educación para el año 2008, la población analfabeta representaba en promedio el 19.36 % de la población, representado en un 17.05 % de hombres y 21.34 % de mujeres, existiendo una relación de 0.975, esto quiere decir que de 10 hombres alfabetizados solo un promedio de 9 mujeres eran alfabetizadas. El índice de analfabetismo a nivel departamental es de 19.58 %. Proyecciones de población 2008 con base en el Censo de Población 2002, INE y Registro de participantes en los Procesos de Alfabetización (MINEDUC, 2008).

### d. Servicios básicos

Los servicios básicos y la infraestructura son elementos de gran importancia para el desarrollo del municipio, a través de dichos elementos se puede lograr la eficiencia de su producción y mejorar así los niveles de vida en la población. Por lo que se necesita toda una infraestructura mínima que le permita llevar a cabo sus actividades cotidianas, como por ejemplo los servicios básicos de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, extracción de basura entre otros.

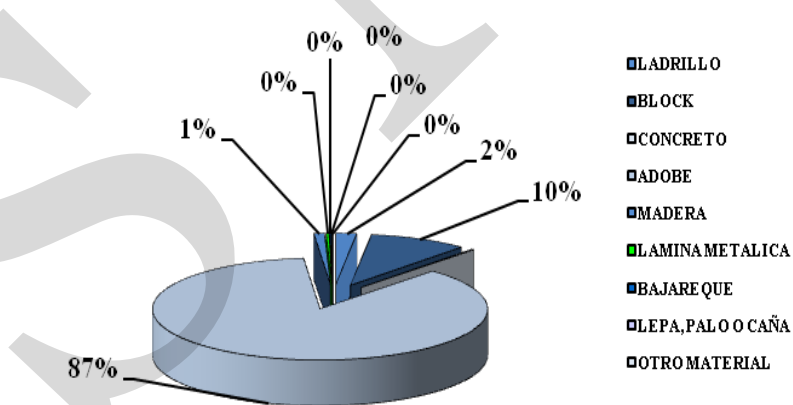
**Gráfico No. 6**  
**Tipo de vivienda**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



La población distribuida en un total de 4002 hogares, donde las viviendas, en su infraestructura manifiestan en su mayoría construidas con paredes de adobe, techo de teja, viviendo un promedio de 5 personas por vivienda en el área rural y en el área urbana respectivamente. Las características de la vivienda en el Municipio en el año 2002 como se observa en el Gráfico 6, reflejan que el 99.00 % son hogares formales y 1.00 % ranchos, al comparar estos resultados con los obtenidos a nivel departamental se observa que la tendencia del tipo de local rancho es del 3.0 %, que indica que en Cabricán las viviendas son más formales, la tendencia al comparar los resultados obtenidos con respecto a la cabecera departamental la frecuencia de viviendas tipo rancho superan a Cabricán en 2.00 puntos porcentuales, véase gráfico No. 6 (INE, 2002).

En el gráfico 7, se aprecia las características de las paredes de las viviendas del Cabricán para el año 2002, predominando las paredes de adobe con un 87 %, seguida de las paredes de block con un 10 %, al comparar estos resultados con las tendencias a nivel departamental se observa que la frecuencia de las viviendas con paredes de adobe representa el 24.52 % de las viviendas del departamento, lo que refleja que en Cabricán, existe un porcentaje superior de este tipo de vivienda, susceptibles a sismos, representando un riesgo latente para la población que habita en este tipo de viviendas (INE, 2002).

**Gráfico No. 7**  
**Material predominante de paredes exteriores**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



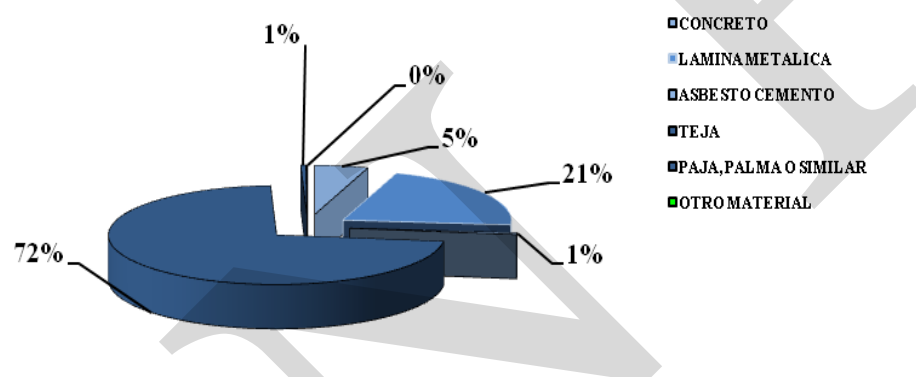
Fuente: INE, 2002

El gráfico 8, refleja las características de los techos en el Municipio de San Miguel Sigüilá, predominando el techo de teja, seguido del de lámina, tendencia distinta a las características a nivel departamental. Al comparar estos resultados con los de la cabecera departamental, la tendencia varía ya que la presencia de techos de concreto se disminuye en



un 12.17 %, con el promedio a nivel departamental de los techos de concreto que es de 17.17 % (INE, 2002).

**Gráfico No. 8**  
**Material predominante de techos**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



Fuente: INE, 2002

Al integrar estas características de las viviendas en Cabricán, se aprecia que la calidad de la vivienda en el municipio es catalogada como muy baja, tendencia muy parecida con los municipios del norte del Departamento de Quetzaltenango (SEGEPLAN, 2008).

### Servicio de agua

En lo que se refiere a los acueductos, el agua es conducida por gravedad y pozo mecánico, sin embargo no existe un tratamiento completo que permita un servicio de calidad, la cobertura del servicio es de 83.90%<sup>29</sup>. La Cabecera Municipal, Los Corrales y Ciénega Grande son los centros poblados con buena cobertura y calidad del servicio de agua potable, las otras comunidades cuentan con aproximadamente un 50% de este servicio; en todas las comunidades se cuenta con tanques de almacenamiento y de distribución de este vital líquido excluyendo a la aldea Chorjale (SEGEPLAN, 2010 d). Sin embargo el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes de la

<sup>29</sup> USAID. Dialogo para la Inversión Social en Guatemala 2009. Con fuente en el XI Censo de Población y VI de Habitación, INE 2002. Municipio de Cabricán, Quetzaltenango.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, considera el abastecimiento como muy alto.

Al comparar los anteriores datos reportados por el Centro de salud, con los del INE año 2002, se aprecia que el 81.83 % de la población para ese año poseía conexión domiciliar, el 0.62 % se abastecía con chorros públicos y el 15.49 % por medio de pozo. Luego de siete años transcurridos después del último Censo Poblacional (2002), ha habido incremento sustancial en cuanto la frecuencia de conexiones domiciliarias en el municipio de Cabricán, lo que ha contribuido al alcance la Meta 10 “Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable” del ODM 7.

### **Servicio sanitario (letrización, drenajes y alcantarillado)**

El alcantarillado tiene una cobertura muy baja pues solo alcanza el 6.53 % de la población de la población del área rural del municipio, en el área urbana la cobertura es de aproximadamente el 100 %, según datos del Centro Salud del municipio, el cual es administrado por la municipalidad y no se realiza ningún cobro por la prestación. Como se mencionó anteriormente, la mayoría de las viviendas en el área rural no dispone de un sistema de alcantarillado lo que hace que el sistema sea antihigiénico y altamente contaminante que básicamente se orienta el escurrimiento de las aguas negras hacia los solares vecinos o en su defecto a los drenajes naturales propios de la topografía del terreno<sup>30</sup>. A esto hay que sumarle que las aguas residuales se descargan en la actualidad sin tratamiento en los ríos, arroyos, barrancos y otros lugares, sin la consideración que estos cuerpos de agua se están contaminando y que pueden servir de fuente para suministro de agua para consumo humano, uso recreativo, agrícola y para otros fines.

Al hacer una comparación con relación al tipo de servicio sanitario en el 2002, únicamente 2830 viviendas (93.49 % del total de viviendas), poseía este servicio en el hogar, sin embargo únicamente el 4.20 % estaba conectado a una red de drenaje, teniendo una mayor frecuencia en la cabecera municipal. Nueve años después, la tendencia no ha variado, lo que hace suponer que la inversión en saneamiento ambiental en el municipio ha sido mínima. Estos datos coinciden con los reportados por la SEGEPLAN en el 2008, que ubica al municipio en un criterio de baja cobertura en relación al número de viviendas conectadas a un sistema de alcantarillado.

### **Desechos sólidos**

El servicio de aseo urbano, como los servicios anteriores es deficiente, ya que no existe. No hay un plan de manejo de los desechos sólidos que garantice su clasificación y manejo final, ya que en la actualidad no se ha establecido un lugar adecuado para la disposición final de los residuos, depositándose estos en una depresión natural, aprovechando las

---

<sup>30</sup> La disponibilidad sanitaria y de sistema de eliminación de excretas de la vivienda, reflejado a través del indicador de Servicios Sanitarios, indica que la cobertura en el municipio se considera como muy baja. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

condiciones topográficas imperantes en el municipio, el cual es un espacio a campo abierto en donde no se realiza ningún tratamiento especial ni acción de elementos reciclables.

Al realizar una comparación de la actual situación del manejo de los desechos sólidos, con los datos obtenidos en el último Censo habitacional (INE, 2002), con respecto a la forma de eliminación de la basura en el municipio de Cabricán, se aprecia que el 30.42 % quemaban la basura, 9.94 % la tiraban en cualquier lugar y 44.73 % la enterraban, en términos generales la situación no ha variado, siendo en la actualidad uno de los mayores problemas de contaminación ambiental.

### **Servicio de alumbrado**

El servicio de energía eléctrica es suministrado y administrado por DEOCSA. El 78.88 % de la población tiene acceso a este servicio, según el último censo. Si se analiza la cobertura según su uso o destino económico se encuentra que el mayor número de suscriptores corresponde al sector residencial. También existen líneas de distribución trifásica que es utilizada en los pozos de agua potable. El servicio de alumbrado público, también es proporcionado por la misma empresa DEOCSA, y tiene una cobertura de aproximadamente 60 % en el casco urbano, 20 % en el área rural, según la percepción de los habitantes del municipio (SEGEPLAN, 2010d).

### **Equipamiento**

La prestación de los servicios públicos, por parte de los municipios, se ha considerado tradicionalmente como una de las funciones básicas de los mismos, la cobertura y la calidad de los servicios públicos en el Municipio, se consideran deficientes.

Los servicios se dividen en estatales, municipales y privados. Dentro de los servicios estatales se pueden mencionar: Educación Pública, seguridad ciudadana, administración de justicia, centros y puestos de salud e instalaciones deportivas. Los servicios municipales son: agua entubada, mercado, drenajes y cementerio. El sector privado presta servicios de correos, telefonía comunitaria, celular y digital, energía eléctrica, transportes y educación.

El mercado constituye el principal centro de actividad comercial, el cual se encuentra en la plaza central del Municipio. Es importante por la función que tiene, como lugar de abastecimiento de productos de primera necesidad, así como, el expendio de alimentos de origen animal y vegetal, a la vez hay tiendas y almacenes con ventas de calzado, ropa, cosméticos y productos artesanales. Los días de plaza son los domingos y llegan a instalarse en dicha plaza los comerciantes con artículos producidos en el lugar y fuera del municipio.

Existe una plaza de mercado, con ciertas limitaciones por el tamaño de la población en los días de plaza. El servicio es aceptable, funcionando el día domingo. La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la

zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal e informal con actividades como farmacias, tiendas de granos básicos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

A partir de los resultados de la matriz de doble entrada utilizada, para el Análisis del Sistema de Lugares Poblados, se identificaron los órdenes de los centros más importantes, concluyendo que el territorio es un espacio dinámico en donde la actividad humana es el principal aspecto dinamizador que define su configuración, los usos y la ocupación. Basados en la teoría de la atracción que ejercen los centros dominantes sobre otros centros, se establecieron cuatro criterios para la jerarquización de los centros poblados del municipio de Cabricán: tamaño de la población, presencia de mayor infraestructura educativa y de salud, acceso a tecnología y actividad comercial. La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

A partir de los resultados se identificaron los centros poblados con mayor jerarquía, en orden de importancia son: Centro de Cabricán, Aldea el Cerro, Aldea Los Corrales. Esto indica que estos centros ejercen cierta atracción sobre los demás, esto en función del tamaño poblacional, la presencia de infraestructura medica, la infraestructura vial, prestación de servicios especializados y principales actividades económicas. En este sentido se puede decir, que las relaciones urbanas se dan especialmente en el en la cabecera municipal, la relación de los demás centros poblados con la Cabecera municipal son de complementariedad.

El equipamiento de los servicios en el municipio, se puede mencionar que actualmente no se hallan cubiertas, teniendo en cuenta que la infraestructura tanto humana como material se halla prácticamente al máximo de su capacidad teórica, específicamente lo relacionado al equipamiento en salud y educación. En este sentido se puede decir que el Centro de Salud hasta la fecha tiene serias deficiencias para la atención de la población, aunque su localización dentro del territorio reúne los criterios de centralidad tanto geográfica como funcional. En la perspectiva del equipamiento escolar, en la actualidad hay un hacinamiento de estudiantes a nivel primario y pre primario, debido al potencial demográfico del municipio. Por otro lado similar situación ocurre con los institutos básicos (SEGEPLAN, 2010d).

La infraestructura de cultura, deporte y recreación el análisis se inició con la jerarquización de centros poblados, del conjunto de parques y equipamientos deportivos y recreativos existentes en el territorio municipal, como los elementos que definen la situación actual de acceso y cobertura a servicios y facilidades para la recreación y el deporte a nivel municipal. El análisis de esta distribución espacial, limitada a la localización de algunos equipamientos deportivos en la cabecera municipal, que permiten evidenciar la crítica situación que a este respecto soporta la población de la zona rural, la cual cuenta

únicamente con espacios abiertos inadecuados y en deterioro para la práctica deportiva, además de carecer de amoblamiento urbano para parques recreativos (SEGEPLAN, 2010d).

La ordenación del equipamiento deportivo en el municipio debe de abordarse de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y oportunidades de localización. En este caso existe en la actualidad una cancha deportiva en la cabecera municipal con adecuadas instalaciones.

El parque que existe en Cabricán se encuentra localizado en la plaza central en el área urbana, éste está al frente de la iglesia católica y es el único de la región. Se cuenta con centros deportivos y recreativos en la Cabecera Municipal, Los Corrales, Ciénaga Grande y Xacaná Grande.

En relación a salón de usos múltiples, las comunidades que cuentan con esta infraestructura son Los Corrales, Caserío Buena Vista, La Ranchería y El Centro.

El análisis correspondiente a los espacios libres y zonas verdes, revela en general una carencia de estas en el casco urbano y espacios libres como puntos de encuentro del tejido social. Existe en el municipio la presencia de Bomberos municipales, Juzgado de Paz, Cementerio.

Existe un cementerio que se encuentra situado al nor-este del Municipio. En el lugar hay disponibilidad de espacio o terreno, para cualquier defunción. Se determinó que los enterramientos en su mayoría son subterráneos, los cuales no son seguros debido a que por la carencia de drenajes, lo cual puede socavar las tumbas y por ende la contaminación del lugar con posibles pestes. Hay algunos mausoleos pero en precarias condiciones de construcción (SEGEPLAN, 2010d).

Una buena Infraestructura básica es el soporte fundamental para la realización de las actividades de la población; este soporte se encuentra representado en las facilidades de comunicación y transporte, así como en la obtención rápida y segura de energía y otros servicios públicos. En términos conceptuales, la infraestructura básica del municipio hace parte del llamado capital público, componente meso económico de la competitividad, al igual que el capital humano y los componentes institucionales y contextuales que garantizan el funcionamiento de un sistema socioeconómico.

### **Comunicaciones**

Según TELGUA 2008. Reporto que existían 42 líneas de teléfono fijo/100 habitantes. Se cuenta con servicio de internet, en la cabecera municipal y en menor cantidad en las comunidades aldea Los Corrales y Chorjale. Existen la radiodifusoras local A.R.E.C (Asociación de Radio Evangélica Cabricán) y se cuenta con servicio de televisión por

cable<sup>31</sup>. El servicio de telefonía rural es nulo, actualmente se cuenta con cobertura de telefonía móvil de las empresas CLARO Y TIGO. En el municipio se puede identificar tres tipos de vías: urbana, malla municipal y la intermunicipal que se constituyen en los canales de intercambio de bienes y servicios de la población y los sectores productivos. Las calles presentan un ancho aproximado de 4 a 6 metros con cotas de elevación muy tenues y un trazado irregular en términos generales y un buen porcentaje de las mismas se encuentran sin pavimentar. Las calles principales permiten el tránsito de vehículos de mediana capacidad en todo el año, no siendo lo mismo para las vías secundarias que en épocas de lluvias que se vuelven intransitable con tramos pantanosos por la consistencia del suelo.

Cabricán cuenta con una carretera que lo comunica con la Cabecera Departamental, con la aldea Los Corrales, Hüitán, San Carlos Sija, San Francisco La Unión y Olintepeque, de estos 21 kilómetros son de terracería y 24 kilómetros de asfalto por la Ruta Nacional RN-9. Existe la carretera que también lo comunica con la Cabecera Departamental, con Hüitán, Sibilia y Cajolá de 36 kilómetros asfaltados y cuenta con una vía de acceso por Palestina de los Altos y Río Blanco (22 kilómetros de terracería y 34 asfaltados).

En el Municipio se cuenta con diez líneas de transporte extraurbanos, los cuales prestan servicios de la Cabecera Municipal a la cabecera departamental de Quetzaltenango, Ciudad Capital y puntos intermedios, dichos medios de transporte son los siguientes: Transportes Sibiliana, Transportes Mazariegos, Transportes Súper Niña, Transportes Sulianita, Transportes Estrellita de Oro, Transportes Velásquez, Transportes Méndez, Transportes Rabanales, Transportes Cabricaneca, Transportes Elizabeth y Transportes Huitaneca. Además el servicio de transporte comunica a los centros poblados: Los Corrales, Ciénaga Grande, El Cerro, Chorjale, La Grandeza y Xacaná. Complementando este con camiones y pick-ups. Los medios de transportes anteriormente mencionados, cuentan con unidades en buenas condiciones que aseguran el viaje de los usuarios (SEGEPLAN, 2010a).

---

<sup>31</sup> Esta relación indica que existe camino por recorrer, para lograr la meta 18 “Velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y telecomunicaciones”, del ODM 8 “Fomentar la asociación mundial para el desarrollo”.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados |       |
|---|-------|
| Total de viviendas  | 4002  |
| Viviendas con servicio de agua potable  | 83.90 |
| Viviendas con servicio de saneamiento básico  | 6.30  |

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 69.5%

Meta de municipio 2015= 84.7 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.30 %

Meta de municipio 2015= 52.20 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 83.90 % y 4 %, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 0.8 % y 45.80 % respectivamente.

**e. Seguridad ciudadana**

Existen instituciones públicas que velan por la seguridad y justicia en el municipio, existe un Juzgado de paz, que se encarga de la administración de justicia; una sub estación de la Policía Nacional Civil (PNC), la sub estación no tiene sede propia, ocupa un edificio municipal; la sub estación está integrada por 12 agentes en total, un sub inspector, un inspector, un oficial primero, un vehículo de cuatro ruedas y uno de dos ruedas; los agentes trabajan por turnos de 8 x 8 horas cada agente (trabajan ocho y descansan ocho horas), por lo que cada turno es cubierto por cinco a seis agentes; también hay agentes que están de vacaciones, un agente se encarga de atender la sub estación, y en ocasiones algunos agentes son suspendidos por el IGSS por accidentes o quebrantos de salud, por lo que policías activos para brindar seguridad en el municipio es el equivalente de un agente para cada 8,158 habitantes (supera la norma de 1 agente/300 habitantes), esta situación es considerada por las autoridades municipales y la población como deficiente para la prestación de servicios de seguridad ciudadana; existe poca capacidad de respuesta de los agentes para cumplir con sus responsabilidades, porque generalmente la PNC acude a un llamado de emergencia demasiado tarde, además existe temor de la población a denunciar, según la población existe corrupción en la PNC (SEGEPLAN, 2010a).

La percepción de inseguridad ciudadana reduce las actividades sociales de la población. El promedio mensual de hechos delictivos según la PNC es de 2 a 4, sin considerar las denuncias que se presentan al Ministerio Público en la cabecera departamental, teniendo para el 2008 que no existen índices de personas fallecidas por acciones violentas, así mismo no se cuantifican los hechos que no son denunciados por ejemplo la violencia intrafamiliar entre otros. Existen grupos organizados para resguardar la seguridad ciudadana en la cabecera municipal y en Loma Chiquita ya que es donde existe mayor inseguridad, estos coordinan actividades con la PNC y alcaldes comunitarios. Esta organización permite que el índice delincencial no se incremente.

### **Hechos delictivos**

En cuanto a la situación de la delincuencia en el municipio, los efectivos que operan en el territorio reportan que los casos más frecuentes y sobre los que es necesario actuar son: violencia intrafamiliar, falta de responsabilidad de los padres de familia hacia sus hijos, y acciones de pandillas juveniles o “maras”. Sin embargo, de acuerdo a las mismas fuentes, Cabricán, es considerado uno de los municipios más “tranquilos” del departamento. La sociedad está organizada para la mejora del nivel de vida del pueblo y, por ello, no cuenta con un índice alto de delincuencia en el sentido violento. Esta percepción coincide con el Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, presentado en el 2007 por el Programa de La Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -, que indica que la tasa de homicidios en aquellos municipios con población mayoritariamente indígena tiene niveles de violencia homicida significativamente bajos. Esta misma fuente considera al municipio de San Miguel en un rango de 0 a 10 homicidios por cada 100000 habitantes. Al relacionar la violencia y la extrema pobreza, permite establecer que a pesar que el municipio presenta niveles altos de extrema pobreza no es un territorio en donde se concentre los puntos indicativos de violencia homicida. La prevalencia de delitos contra la vida en el año 2008, presento resultados satisfactorios (cero delitos), en comparación a los ocurridos en la cabecera departamental que en este mismo periodo presento en total 46 delitos distribuidos en ataques con arma de fuego, arma blanca, arma contundente y estrangulación).

En el año 2008 se registraron 35 víctimas por violencia intrafamiliar, siendo la agresión física, psicológica y física psicológica, las victimas en un 94.28 % de las denuncias pertenecientes al género femenino, al comparar este tipo de violencia con los resultados a nivel departamental (1314 denuncias) el municipio representa 2.51 % de denuncias (INE, 2008).

### **f. Participación ciudadana**

Comprende una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, las cuales funcionan de manera continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes. Para que la participación ciudadana conduzca efectivamente a un



mejoramiento de la gestión municipal y por ende elevar el nivel de vida en el Municipio se requiere de un gran compromiso para abrir los espacios de participación.

### **Participación en cargos públicos o comunitarios**

Se realiza a través de las diferentes organizaciones locales, y una de las más importantes son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs), de los que se encuentran 24 inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, que representan a seis aldeas y a la cabecera municipal, tales organizaciones cuenta en sus juntas directivas u órganos de coordinación con un promedio de 9 a 13 integrantes por COCODE, figuran únicamente 1 mujer, equivalente al 9% lo que refleja la escasa participación de las mujeres en estas instancias de participación ciudadana; también se tiene organizado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), lo integran 37 personas, de ellas 5 mujeres, esta instancia de participación ciudadana aglutina a cuatro actores claves del desarrollo municipal, entre ellos está el Concejo Municipal, los representantes de los COCODEs, los representantes de las instituciones públicas y privadas, y otras formas de organización comunitaria, además el COMUDE tiene conformadas las comisiones de trabajo, las mismas que tiene el Concejo Municipal, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.

En el municipio cuenta con Alcaldías Comunitarias, en las seis aldeas; se tiene un Consejo de Alcaldes Comunitarios a nivel municipal, según el Código Municipal, la Alcaldía Comunitaria se encargan de velar por el desarrollo de sus respectivas comunidades y los Alcaldes comunitarios son los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Se cuenta con otras organizaciones comunitarias, tales como la asociación de comadronas tradicionales, comités de introducción de drenajes, comités de introducción de agua potable, comités de emergencia y asociación de vecinos, comités pro pavimentos, de ampliación de caminos, de puentes vehiculares y peatonales, comités de desarrollo integral, comités pro construcción de escuelas, junta de padres de familia. Asociaciones culturales como la Asociación Cultural Mam (ACUMAM), comité Cultural Maya Mam, comités de feria titular, asociación 15 de enero, Asociación de mujeres mayas, ASODESPA y organizaciones deportivas según el tipo de deporte que practican, fútbol, papi- fútbol y de básquetbol.

En el municipio de Cabricán existen varias organizaciones sociales, dentro de las cuales se encuentran las que son promovidas por algunas instituciones y otras, tales como los comités de pro-mejoramiento de las comunidades, el comité de padres de familia entre otros, como resultado de las diferentes necesidades que se dan dentro de la comunidad, que obligan a la autogestión o bien a solicitar ayuda gubernamental o particular para la solución de los problemas más urgentes.

En un mayor porcentaje los pobladores del municipio de Cabricán profesan la religión católica. La iglesia es la encargada de organizar a varios grupos como cofradías, hermandades, grupos de liturgia, así como promotores de salud, dentro de las atribuciones de estos grupos se realiza una serie de actividades tales como: pláticas con orientación a

adolescentes, prematrimoniales y catequesis de preparación para confirmaciones, la fiesta religiosa la celebran los lugareños cada cuarto viernes de cuaresma, fecha que es movable en el calendario.

De acuerdo a los datos del Tribunal Supremo Electoral, la población empadronada en las listas de esta instancia para las elecciones pasadas (2007) fue de 9210, con una participación de 51.83 % de hombres y 48.17 % de mujeres. Sin embargo, tan sólo el 62.21 % de la población acudió a las urnas en la primera vuelta. El índice de abstencionismo en la primera y segunda vuelta fueron 37.79 % y 52.82 % respectivamente<sup>32</sup>.

### **g. Conclusiones de la Dimensión Social**

El municipio se caracteriza porque su población es joven en su mayoría, siendo un potencial para este; pero a la vez un reto para crear fuentes de empleo, incremento de cobertura de servicios básicos de calidad y lugares de recreación y esparcimiento. Más del 90% de su población pertenecen a la comunidad lingüística Mam del pueblo maya, de ellos el 78% son hablantes del idioma materno, paulatinamente se evidencia una pérdida de su cultura e identidad ya que se adoptan rasgos característicos de culturas de otros países como México y Estados Unidos.

El municipio se ve afectado fuertemente por la pobreza que impera en la mayoría de los territorios del país, de 100 habitantes 84 son pobres y de ellos 32 extremadamente pobres. Así mismo, es el municipio de la parte norte del departamento más distante de la cabecera departamental y sus vías de comunicación intra e inter municipales en su mayoría son de terracería y de difícil transitar durante la época lluviosa.

El 37.62 % de su población está concentrada en el área centro y el resto está dispersa en el área rural del municipio, siendo esta última la más afectada en cuanto a la cobertura de servicios básicos. La problemática en cuanto a estos servicios, radica en que existe una exclusión sistemática del acceso y utilización de los mismos. La mayor parte están concentrados en el área urbana, cubriendo a más del 90% de viviendas con los servicios de agua intra domiciliar, sistemas de disposición de excretas, electrificación y de aguas servidas. En cuanto al manejo de desechos sólidos, no existe un sistema de recolección y tratamiento de basura, convirtiéndose en un problema prioritario a resolver en el municipio. Se estima que un buen porcentaje de la población (área rural) carece de servicios de saneamiento mejorados estando por debajo de la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La cobertura en salud no satisface la demanda de la población, los servicios de salud existentes no cubren la totalidad y existe déficit en cuanto a equipo y medicamentos.

---

<sup>32</sup> Actualmente el consejo municipal se encuentra conformado de la siguiente manera: Alcalde: Vitelio Enrique Pérez Méndez; Sindico I: Jorge González Ramos; Sindico II: Matilde Ramos Baten; Concejal I: Benjamín Rojas Baten; Concejal II: Ernesto Ramos Pérez; Concejal III: Rolando Genero Ramirez; Concejal IV: Herminio Pérez López; Concejal Suplente I: Reginaldo Rufino Clemente; Concejal Suplente II: Francisco Rojas Vásquez.

Teniendo que el puesto de Salud de la aldea El Cerro, solo cuenta con la infraestructura ya que no tiene personal, equipo y medicamentos para atender a la población. La salud materno–infantil se visualiza como fortaleza en el territorio, contando con comadronas adiestradas (CAT) en la atención a las mujeres embarazadas en su hogar e idioma materno. Las tasas de mortalidad están por debajo de las tasas que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se considera que esto se debe al incremento en el nivel educativo de la población, a la existencia de comadronas y a los programas de capacitación y prevención del Ministerio de Salud.

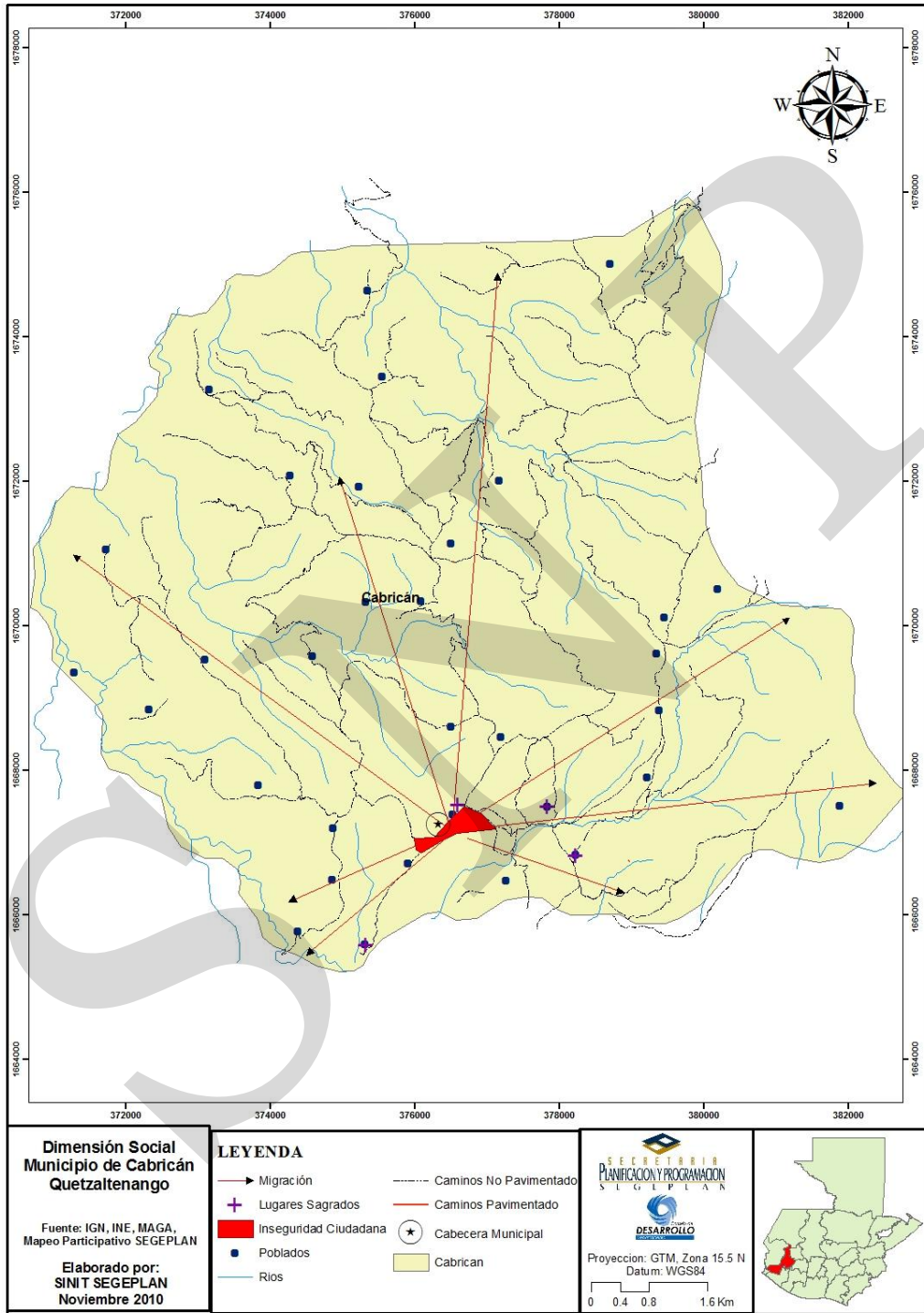
La seguridad alimentaria es un factor que va de la mano con la salud, el retardo en talla de niños menores de 5 años es de 69.2% por encima del 17% que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015. Así mismo, el MSPAS 2008 reportó 15 niños atendidos por desnutrición en el municipio, teniendo riesgo latente a inseguridad alimentaria. A esto se le unen los índices de pobreza y pobreza extrema, el bajo rendimiento de los cultivos como maíz y frijol por el inadecuado uso de los suelos y fenómenos adversos que afectan a la agricultura como heladas y sequías y sin olvidar la mala dieta alimenticia de la población.

El número de niños y niñas en cuanto a inscripción al nivel primario ha aumentado considerablemente en los últimos 10 años. Sin embargo, las tasas de deserción y repitencia siguen siendo bastante altas, las cuales están por debajo de la meta que plantea los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aunque existe un incremento en la cobertura, no todos los niños y niñas logran completar este nivel y se carece de calidad educativa. El nivel pre primario en el municipio cuenta con educación bilingüe en los 14 establecimientos, los demás niveles no cuentan con este tipo de educación por lo que a su vez encaminan a que se pierda la cultura e identidad del municipio en la pérdida total o parcial de su idioma materno. El nivel básico cuenta con cobertura en el municipio pero a menor escala que el nivel primario y el nivel diversificado no cuenta con la cobertura necesaria para cubrir la demanda de la población escolar, por lo que esta se ve en la necesidad de viajar a la cabecera departamental para continuar sus estudios. Esta se ve afectada por no tener más establecimientos que cubran la demanda, ya que para ellos el tener que viajar hacia la cabecera departamental para continuar sus estudios, es difícil por la distancia existente. El nivel superior cuenta con las extensiones de la Universidad Mariano Gálvez y Galileo, las cuales no ofrecen diversidad de carreras limitando la formación académica para este nivel, por lo que la población del municipio acude a la cabecera departamental en donde se ve concentrado el mismo.

La participación ciudadana se realiza a través de las diferentes organizaciones locales, los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs), el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), los diferentes comités y las asociaciones. En estas instancias de participación se ve relegada la poca o nula participación de las mujeres a consecuencia de la desigualdad entre mujeres y hombres (patriarcado o machismo) la cual está profundamente enraizada en la sociedad del municipio.



**Mapa No. 1**  
**Dimensión Social**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2010.**



### 6.3.2. Dimensión ambiental

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El Desarrollo Ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier Municipio, país o nación en el mundo entero. No hay que olvidar que el Medio Ambiente es fundamental en el Desarrollo Socioeconómico de un territorio. Quizás la problemática ambiental hoy día es uno de los principales problemas que afectan al mundo entero como el calentamiento global; razón por la cual en la actualidad es tarea de todos velar por el mejoramiento del mismo.

#### a. Recursos naturales

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención del hombre y que este pueda aprovecharlos para satisfacer sus necesidades<sup>33</sup>.

#### b. Suelos

Los suelos del municipio de Cabricán se ubican dentro del grupo dos, que se denominan suelos de la altiplanicie central, al subgrupo 2-A suelos profundos sobre relieves inclinados a escarpados de las series: Patzité, Quiché y Sinaché los perfiles se caracterizan así: "**Suelos Clase Patzité:** símbolo Pz, el material madre es de ceniza volcánica, de color claro, de relieve inclinado con drenaje interno rápido, la capa superior es de color café oscuro, su textura es franca friable de un espesor aproximado de 20 centímetros; el subsuelo es de color café amarillento, de consistencia friable, con textura franca y de 50 centímetros de espesor. **Suelos Clase Quiché:** símbolo Qi, el material madre es de cenizas volcánicas cementadas, de color claro, de relieve fuertemente ondulado, con buen drenaje interior, la capa superficial es de color café oscuro, con una textura y consistencia franco arcillo-arenosa friable, de un espesor aproximado de 20 centímetros; el subsuelo es de color café rojizo oscuro, su consistencia es plástica, si ésta se encuentra húmeda y densa cuando seca, es de textura arcillosa y de 50 centímetros de profundidad. **Suelos Sinaché:** símbolo Si, el material madre de estos suelos son cenizas volcánicas, de color claro, de relieve fuertemente ondulado, con buen drenaje interior, la capa superficial es de color café a café oscuro, con textura y consistencia franco-arcilloso friable, con un espesor aproximado de 50 centímetros; el subsuelo es de color rojizo y de consistencia friable, su textura es arcillosa y de un espesor aproximado de 75 centímetros.

---

<sup>33</sup> Los recursos renovables son aquellos que se regeneran con bastante rapidez: madera, peces, etc., (siempre y cuando las técnicas de captura o talado sean adecuadas). Dentro de ellos se pueden englobar a todos aquellos que, aunque sean utilizados por el hombre durante un período, más tarde vuelven a aparecer sobre la Tierra. Los recursos no renovables son aquellos cuya velocidad de regeneración es nula o casi, para la percepción humana. Estos han precisado de millones de años para llegar a formarse como los minerales, fuentes de energía como el carbón, el gas o el petróleo.

Estas tres clases de suelo se encuentran asociados, especialmente en la parte norte del Departamento. Las características importantes que influyen en su uso son: El declive es de 5% a 20%, mediana fertilidad natural, baja capacidad de abastecimiento de humedad, suelos muy susceptibles a la erosión, el manejo del suelo es uno de los principales problemas.

Las características mencionadas arriba, indican que el uso del suelo y la potencialidad de los suelos son eminentemente forestales. Los recursos naturales como los bosques y el suelo, se han deteriorado paulatinamente, por la tala inmoderada y los efectos de la erosión de los suelos y por no tener un plan de manejo, por lo que estos recursos se han degradado aún más. Es conveniente que las autoridades locales implementen un plan estratégico de manejo sostenible de los bosques y el suelo, pues al recuperar estos recursos aumentarán los caudales de agua de los nacimientos, y se aprovecharán los ríos en época de verano para introducir sistemas de riego en los terrenos propicios para la agricultura y se evitará la erosión laminar de los suelos (SEGEPLAN, 2010d).

### Vocación de los suelos

El uso potencial de los suelos de Cabricán, según la Clasificación de la República de Guatemala (metodología USDA), predominan las clases agrológicas IV, V y VII. La clase agrológica IV se ubica al centro del Municipio, tiene una extensión aproximada de 16 km<sup>2</sup> equivalente al 27% del área total. Estas tierras son cultivables con severas limitaciones permanentes, tienen relieves ondulados o inclinados aptos para cultivos perennes y pastos, requieren prácticas intensivas de manejo de los suelos y su productividad es de mediana a baja. Clase agrológica V se localiza al sur-occidente del Municipio, su extensión aproximada es de 14 Km<sup>2</sup> equivalente al 23% del total de Cabricán. Estas tierras con preferencia no cultivables, son aptas para pastos, bosques o para desarrollo de vida silvestre, factores limitantes muy severos para cultivos como mal drenaje y pedregosidad, con relieves planos u ondulados. Clase agrológica VII. Esta clase predomina en todo el Municipio con una extensión aproximada de 30 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 50% del territorio; son tierras no cultivables salvo para algunos cultivos perennes, tales como especies forestales. Tiene factores limitantes muy severos de relieve, profundidad, de relieve ondulado fuerte o quebrado fuerte.

En términos generales el Municipio con un área de 1437.78 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 20.25 hectáreas (0.2367 %), agricultura anual (granos básicos) con 818.21 hectáreas (10.2660 %), Café 60.26 hectáreas (0.7042 %), arbustos y matorrales con 2675.40 hectáreas (31.2656 %), bosque natural con 4982.88 hectáreas (58.2317 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque Conífero con 136.95 hectáreas (1.6005 %), y bosque mixto con 4845.93 (56.6312 %) <sup>34</sup>.

<sup>34</sup> Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra escala 1:50000 de la República de Guatemala año 2003. Memoria Técnica y descripción de resultados, Guatemala 2006.

### c. Flora y fauna

En lo que respecta a los recursos forestales el municipio de Cabricán, cuenta con una flora exuberante, la cual se ha perdido en gran proporción por la tala inmoderada y debido a que el principal medio de combustible lo constituye la leña y el carbón, pues el 95% de los hogares del Municipio hacen uso de los mismos para la cocción de sus alimentos y para producir cal viva, ladrillo y teja (SEGEPLAN, 2010d).

La vegetación natural de la región está representada por las especies arbóreas de: Pinabete, pino, ciprés, aliso, roble, madrón, encino, cerezo y una diversidad de arbustos y helechos. Dentro de los árboles frutales que existen se encuentran: manzana, durazno, ciruela, mora, pera, matasanos, lima, limón, naranja, granadilla y aguacate. Las plantas ornamentales más comunes son: la rosa, chatía, dalia, geranio, bougambilia, gusanito, girasol, clavel, cartucho, campana, azucena, Begonia y hortensia.

En lo que respecta a las plantas medicinales se tiene: Eucalipto, laurel, hierbabuena, ruda, apasote, salvia santa, flor de muerto, pericón, sábila, malva, calaguala, cola de caballo, té de menta, té de maría luisa, bretónica, té ruso, hierva del cáncer; en arbustos se tiene: la Chilca, arrayán, saúco, miche y chunay.

La fauna, compuesta por animales salvajes que aun subsisten en las áreas boscosas se pueden mencionar a: Ardillas, comadreas, conejos, gato de monte, venado, coyote, armadillos, zorros, gavilanes, cuervos, guarda barrancos, palomas, culebras y lagartijas. Los bosques son el componente principal del recurso forestal que se puede asociar con hierbas, arbustos, matorrales, suelos, aire, agua y animales.

El territorio del Municipio, está enclavado en las tierras altas cristalinas, con montañas y colinas escarpadas de la sierra madre, y dentro de sus accidentes orográficos se encuentran las montañas de Chorjalé y Lahuitz, los cerros de Chemal de Agua, Paxoj, Tuijuyub, Xacutz, Xahuilz y Loma de la Guitarra. El resumen en la actualidad el municipio cuenta con los siguientes accidentes geográficos: dos montes, 6 cerros, 13 ríos, un riachuelo, una quebrada, y una sierra.

Las principales especies arbóreas y arbustivas que se encuentran en el municipio son: Pino colorado (*Pinus oocarpa Schiede*), Pino triste (*Pinus pseudostobus Lindl*), Pino blanco (*Pinus ayacahuite*), Pino de las cumbres (*Pinus rudis*), Pino chicharrin (*Pinus tecunumani*), Aliso (*Alnus sp*), Roble o encino (*Quercus sp*), Madrón (*Arbutus xalapensis*), Eucalipto (*Eucalyptus sp*), Aguacate (*Persea Americana*), Sauce (*Salix humboldtiana*), Arrayán (*Wienmannia pinnata*), Chilca (*Astianthes sp*), Pinabete (*Abies guatemalensis*). El de Cabricán posee 314.783 hectáreas de tierra con bosque de propiedad municipal cuyo uso es comunal. Dentro de esta se encuentra el bosque “Ojo de Agua”, siendo el que contiene mayor extensión cubierta de pinabete.

### d. Clima

Según el sistema de clasificación climática de Thornwaite, el clima está asociado a la altitud sobre el nivel de mar, a la temperatura y a la precipitación pluvial; por tales factores, el municipio de Cabricán se clasifica como clima frío. Las estaciones de verano y de lluvia se presentan bien definidas, la estación de verano, que la denominan seca, se presenta en octubre y junto con ella se inician las heladas y terminan en marzo. La estación de lluvia se establece en mayo y finaliza en octubre.

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el municipio se encuentra ubicado en la región de la Meseta y el Altiplano, caracterizado por ser una zona de clima frío, siendo su temperatura de 13 a 15.5 grados centígrados, con una altura de 2460 metros sobre el nivel de mar, con una precipitación media anual de 900 a 999 milímetros al año, en donde las lluvias no son tan intensas, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 1001 a 1200 mm por año.

El municipio se encuentra en dos zonas de vida, un 50 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB) y un 50 % en la zona Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh – MB). Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas<sup>35</sup>. Cabricán se encuentra ubicado en la cuenca del río Cuilco, que representa el 3.65 % de área con respecto a la cuenca (MAGA, 2004).

### e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH –

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos o del Agua -GIRH-, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. Su importancia radica en proveer al hombre del agua que utiliza en sus distintas actividades productivas, al respecto en el municipio existe un total de dos nacimientos que abastecen a la población, sin embargo ninguno de estos está siendo monitoreado con respecto a las propiedades físicas y químicas, así mismo, ninguno posee un sistema de cloración<sup>36</sup>.

Los recursos hídricos de Cabricán se estiman en 15 unidades, entre las que se puede mencionar a “los ríos: Blanco, Boquerón, Chorjalé, Grandeza, Hondo ó Manzanas, La

<sup>35</sup> Las ecorregiones son unidades relativamente grandes de tierra que contienen distintos arreglos de comunidades naturales y especies con límites que se aproximan a las extensiones que originalmente tenían las comunidades naturales previo a los cambios generados por el uso de la tierra.

<sup>36</sup> La calidad del Agua se mide según algunos Atributos de la Norma COGUANOR NGO 29001, que incluye aspecto, olor, color, turbiedad, DBO, coliformes fecales. Dirección de Recursos Hídricos. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.



Esperanza, La estancia, Las Ciénegas, Quijiquivá, Tablero, Tablero Grande, Xux ó La Vega, Riachuelo Tuajlaj, Quebrada Canac y Zanjón San Isidro. Es importante señalar que la mayor parte de estos ríos forman la parte alta de la cuenca del río Cuilco, sus aguas están contaminadas con desechos sólidos y aguas servidas de los drenajes de la Cabecera Municipal (SEGEPLAN, 2010d).

El Municipio cuenta con dos nacimientos de agua en el cerro Paxoj de la aldea Corrales y uno en la aldea las Ciénegas en el lugar denominado Calel. Además se tienen 166 pozos artesanales en las diferentes aldeas que sirven para el abastecimiento de agua para cubrir las necesidades de este vital líquido en los hogares de Cabricán (DMP, 2009).

Según la percepción de los habitantes del municipio, el río Manzanas, es de importancia para los habitantes del lugar por la extracción de arena que se lleva a cabo en dicho río, que se utiliza para la construcción. El río Blanco es utilizado por los habitantes del Municipio, como drenaje de aguas negras, lo cual daña el entorno ecológico del lugar, dicho río sirve de afluente al río Cuilco (SEGEPLAN, 2010d).

Los diferentes ríos y nacimientos del Municipio, día a día sufren constante contaminación por la falta de conciencia en la población que tira basura en los caudales, que también reciben las aguas negras conducidas por medio de drenajes municipales. La acumulación de basura de diferente clase origina un foco de insalubridad y otro fenómeno que incide es la deforestación, en las diferentes comunidades del lugar. Los riesgos de contaminación identificados están relacionados estrechamente con la creciente presión demográfica urbana y la falta de ordenamiento territorial que incrementa sustancialmente las descargas líquidas contaminantes, así como el cambio de uso del suelo y el uso intensivo de plaguicidas y fertilizantes químicos (SEGEPLAN, 2010d).

#### **f. Gestión de riesgo**

En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

De acuerdo al análisis realizado en dicho municipio debe destacarse que a la fecha no existe ningún tipo de antecedente en cuanto a gestión de riesgo, ya que no existe interés o necesidad por parte de las autoridades ni de la población, quienes incluso desconocen el significado de la temática. Sin embargo debe resaltarse la ocurrencia de eventos de desastre, que han afectado históricamente el municipio, los que, aunque hayan dejado pérdidas materiales y humanas no han movido a la población a buscar acciones de prevención y reducción del desastre.

En el municipio se identificaron tres tipos de riesgo: natural, socio natural y antrópicos. Los que tienen su origen por la intervención directa de la mano del hombre. Los riesgos

que se identificaron son: derrumbes, deslizamientos y sequías. Entre los que tienen su origen por la intervención directa del hombre se pueden mencionar: Contaminación ambiental de ríos, deforestación e incendios.

### **Amenazas<sup>37</sup>**

La vocación forestal de su territorio, ha hecho que sea este recurso económico el principal argumento utilizado para enfocar el desarrollo de la zona, no prestando consideración a los problemas que de forma directa o indirecta genera su explotación, como son las pérdidas de suelo por erosión, la destrucción de la vegetación silvestre, los movimientos de tierras o las famosas quemas anuales que se realizan al inicio de las siembras, todo esto reflejado en el avance de la frontera agrícola (SEGEPLAN, 2010a).

En relación a los riesgos geológicos el municipio se sitúa en zona de alto riesgo, especialmente los relacionados con deslizamientos y derrumbes. Esto se traduce, de manera teórica, en que en el supuesto caso de que se produzca un sismo, este se limitaría como mucho a causar daños en algunas construcciones. La amenaza es, por tanto, baja. Se debe tener en cuenta los posibles efectos del sismo en terrenos potencialmente inestables. El principal movimiento de ladera es el que se presenta en la carretera que conduce de la cabecera municipal a la aldea El Cerro, ya que en época de invierno se da un movimiento húmedo y lento, datos confirmados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED -, establece que existe un riesgo estructural de deslizamientos clasificados como medio<sup>38</sup>, específicamente en los centros poblados de Chorjale, La Ranchería, Los Corrales, Las Ventanas, Las Ciénagas, Buena Vista, La Grandeza, Quiquibaj y el Cerro. La característica de este fenómeno, es que el suelo se vuelve un material plástico por la lluvia y se desliza a favor de la pendiente. Las modificaciones del terreno, como deforestaciones, sobrecargas del suelo o excavaciones del pie de laderas y taludes, fomentan sobremanera la inestabilidad, propiciando los movimientos de ladera, por lo que en determinadas zonas de este tramo carretero donde existe una pendiente considerable puede producirse este fenómeno en períodos de lluvias. El riesgo a nivel estructural ante inundaciones el cual es considerado como nulo, según datos de CONRED y la población.

En gran parte del territorio municipal la erosión está comprendida en aquellas zonas con pronunciada pendiente, en definitiva, la mayoría del territorio tiene un grave problema de erosión por las elevadas pendientes, y sobre todo debido a las inadecuadas prácticas agrícolas, lo que facilita la erosión ya que disminuye la infiltración del agua en el terreno y aumenta la escorrentía superficial al crearse una costra arcillosa impermeable, de forma que el agua lleva una mayor energía y es capaz de transportar partículas de tamaños mayores. Además, la energía con la que el agua golpea el suelo aumenta en un suelo desnudo y

<sup>37</sup> Amenazas por fenómenos hidrometeorológicos, como la sequía, heladas y degradación de la tierra representan un alto índice de riesgo de vulnerabilidad alimentaria.

<sup>38</sup> Mapa de Susceptibilidad Estructural a Nivel de Reconocimiento ante Deslizamientos, departamento de Quetzaltenango. Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres CONRED / USAID.

erosiona mucho más. Se aconseja por tanto cambiar ciertos hábitos culturales que implican más riesgos que ventajas, pero que se han ido transmitiendo de generación en generación. Es por tanto, sin lugar a dudas, uno de los problemas y riesgos ambientales principales de todo el territorio municipal, cuya magnitud es difícil de prever, pero que condiciona la actividad agraria y turística a medio y largo plazo. Pese a todo, a que el municipio presenta una fuerte vocación a las prácticas tradicionales del agricultor se basan, en muchos casos, en la utilización del fuego como herramienta de eliminación de la vegetación natural próxima a los cultivos y la quema de rastrojos y restos de poda. Esto, además de ser perjudicial para el suelo (la fertilidad disminuye considerablemente debido a la muerte de la microbiota), representa un serio peligro para la generación de un incendio incontrolado de graves consecuencias.

La única zona con problemas de contaminación de acuíferos en el municipio es la cabecera municipal, es poco extensa y su riesgo se debe a la naturaleza y características del sistema de drenajes del casco urbano, debido a que no posee una planta de tratamiento, lo que indica que se deben tomar medidas de prevención inmediatas para evitar la contaminación de este recurso hídrico del que es altamente dependiente la población.

El problema de los desechos sólidos en el municipio se debe principalmente a productos de consumo de alimentos procesados industrialmente, que a nivel de la administración municipal no ha sido una prioridad a pesar de ser un problema de salud y ambiental, aduciendo la falta de recursos financieros para la implementación de un sistema de recolección, así mismo un buen porcentaje de la población no tiene los medios necesarios para el pago por el servicio de extracción<sup>39</sup>.

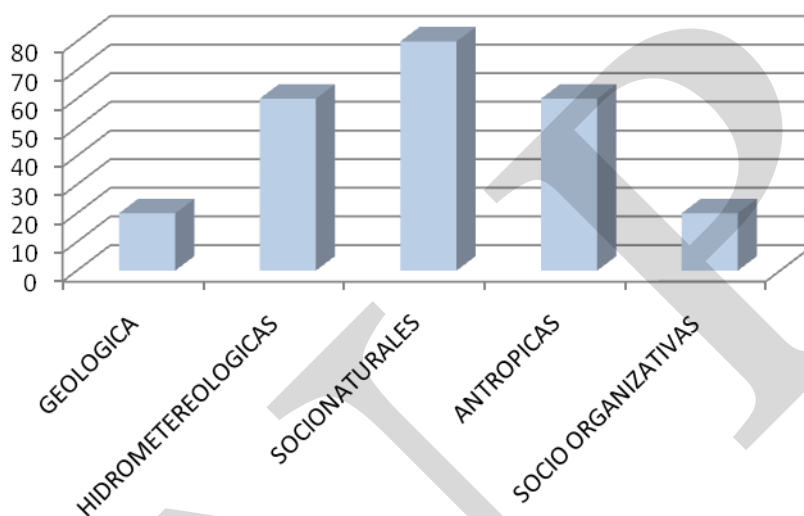
Según el Perfil Ambiental de Guatemala<sup>40</sup> el índice de aridez climática señala que el municipio se encuentra clasificado en la zona Sub húmedo seco (0.65 a 0.765) lo que hace de la región muy susceptible a la sequía, siendo alta según el MAGA.

En el gráfico No. 9, se aprecia que el municipio de Cabricán presenta un Nivel de Amenaza “**Muy Alta**”, en este caso las de mayor relevancia por su presencia y/o afectación son las de origen **Socio-natural** (Deforestación, Erosión, Agotamiento de acuíferos, Incendios Forestales y Desecamiento de Ríos); **las Hidrometeorológicas** (Inundaciones, Crecidas de Ríos, Sequías y Vientos Fuertes). **Las Antrópicas** (Contaminación por Desechos Sólidos (basura), Contaminación de Desechos Líquidos (aguas negras), Contaminación por uso de agroquímicos, Epidemias y Plagas); **las Geológicas** (Deslizamientos y Derrumbes); y aunque se mencione de último (**la Socio-organizativa**) no por eso deja de ser una amenaza que llame la atención, como lo es la Organización de Grupos Delincuenciales (SEGEPLAN, 2010c).

<sup>39</sup> Los desechos sólidos se definen como todos aquellos cuerpos firmes no útiles después de una actividad o proceso humano. Enfermedades gastrointestinales, oculares, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitarias, tienen relación con el mal manejo de los residuos sólidos, según la OPS /OMS.

<sup>40</sup> Perfil Ambiental de Guatemala. Informe sobre el estado del ambiente y bases para su evaluación sistemática. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas. Instituto de Incidencia Ambiental. 2004.

**Gráfico No. 9**  
**Nivel de amenaza**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



### Vulnerabilidad

El Municipio, como el resto de los demás municipios del país, sufre de problemas comunes, tales como: el acceso a la propiedad de la tierra y al capital social, la desigualdad en el acceso a la educación y la atención de la salud y las enormes divergencias y desigualdades en el nivel de ingreso que obstaculizan el progreso y ponen en peligro la estabilidad y la gobernabilidad del territorio. La situación del Municipio no es muy diferente: en realidad, según lo muestran las estadísticas, sobre los indicadores más relevantes, el municipio se encuentra clasificado como bajo de acuerdo al Análisis Multivariado en relación a la calidad de vida<sup>41</sup>, al mismo tiempo la pobreza y la extrema pobreza son considerados como muy altas respectivamente, características muy peculiares del mundo rural de Guatemala. En este sentido la vulnerabilidad social<sup>42</sup> se encuentra clasificada como una

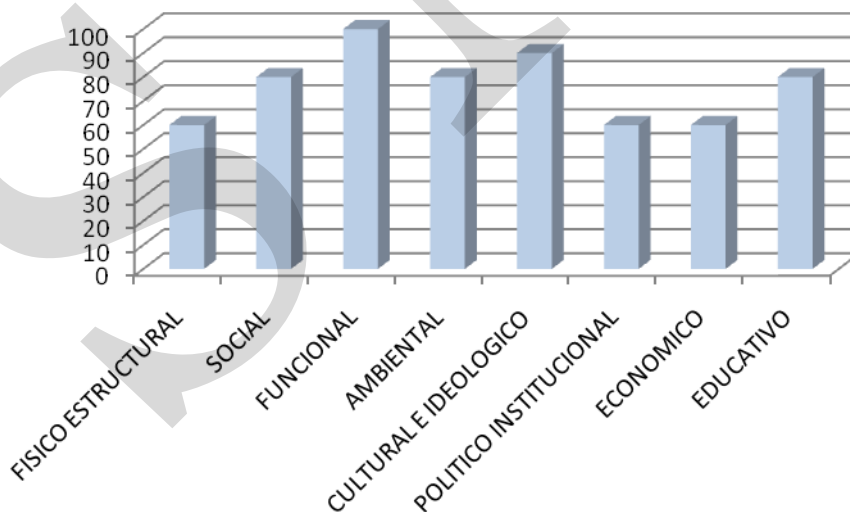
<sup>41</sup> La calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad, y satisfacción del ser humano, que le otorga a este cierta capacidad de actuación, funcionamiento, o sensación positiva de su vida. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

<sup>42</sup> La vulnerabilidad social es calculado en base a indicadores sociales y económicos: densidad de población, servicios de vivienda, (energía eléctrica, agua potable, drenaje), salud (tasa bruta de natalidad y mortalidad, esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil, habitantes por cama de hospital), educación (tasa de analfabetismo), ingresos, inversión de gobierno central, e ingresos municipales del 10 % constitucional e IVA – PAZ.

de las más altas a nivel nacional, refleja que la población del municipio ha sido menos beneficiada por el desarrollo, mostrando así el grado en que se ven limitadas las oportunidades de tener una calidad de vida aceptable. Como premisa podemos establecer que a mayor vulnerabilidad social existe mayor presión sobre el uso de los recursos siendo más difícil y costoso generar alternativas económicas sostenibles. El municipio, al igual que el valle de Quetzaltenango tiene un período medio con posibilidad de heladas (media), que se presenta específicamente durante los meses de noviembre a febrero aproximadamente. En general las temperaturas tienen una mayor relevancia en la salud la población y no suelen ser un riesgo de importancia en el tipo de agricultura que se da en la zona, ya que la época de cultivos únicamente se presenta en época de invierno.

Existen vulnerabilidades generales debidas al cambio climático como por ejemplo: Vulnerabilidad en salud (comportamiento de las infecciones respiratorias, comportamiento de la enfermedad diarreica), así también existe una vulnerabilidad con respecto a la producción de granos básicos ya que debido a las variaciones climáticas existe el riesgo de perder la única cosecha, un ejemplo claro es lo ocurrido en este año, en donde la producción se vio mermada debido a la poca frecuencia de lluvias durante el invierno. Y por último también es evidente la vulnerabilidad de los recursos hídricos, ya que estos están propensos a la disminución o aumento de la escorrentía que tiene impacto en el suministro de agua y a otros factores ligados a la degradación de suelos en la cuenca del río Cuilco.

**Gráfico No. 10**  
**Factor vulnerabilidad**  
**Cabricán, Quetzaltenango**



En el Gráfico 10, se aprecian las vulnerabilidades funcionales y culturales ideológicas, que representan mayor índice, seguida de la ambiental y social, las cuales son consideradas como muy críticas. En el municipio no existe la presencia de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres. El análisis de la vulnerabilidad realizado en el Municipio de Cabricán, presenta un nivel de vulnerabilidad “**Muy Crítico**”, siendo los de mayor relevancia (muy críticos), funcionales, culturales ideológicas, ambiental y social (SEGEPLAN, 2010c).

### **Análisis de riesgo**

En este sentido se puede decir que el Nivel de Riesgo del municipio de Cabricán, es considerado como “**Crítico**”, debido a la relación existente entre las amenazas Socio-Naturales, Hidrometeorológicas y Antrópicas, por la probabilidad de causar daño en la población, medios de vida e infraestructura, se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores físico estructural y político institucional (SEGEPLAN, 2010c).

### **g. Saneamiento Ambiental**

La necesidad de agua y saneamiento adquieren un significado mayor cuando se consideran los vínculos que éstas tienen con las dimensiones de la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria y nutricional incluyendo las enfermedades que imponen cargas sobre los servicios de salud, en lo que respecta a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, las coberturas de agua entubada (no necesariamente potable y saneamiento). Los impactos ambientales de los desechos sólidos producidos en el municipio, se pueden clasificar de la siguiente manera: Impactos sobre la salud pública, Impactos sobre la seguridad personal, Contaminación del aire, Contaminación de las aguas superficiales, Contaminación de las aguas subterráneas, Contaminación visual, Consumo exagerado de recursos naturales.

En el municipio no existe tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos, no se cuenta con tren de aseo, se carece de una planta de tratamiento, relleno sanitario, así mismo existe gran contaminación por el uso indebido de agroquímicos, tampoco se brinda educación ambiental a la población para el saneamiento básico (SEGEPLAN, 2010 d).

### **h. Conclusiones de la Dimensión Ambiental**

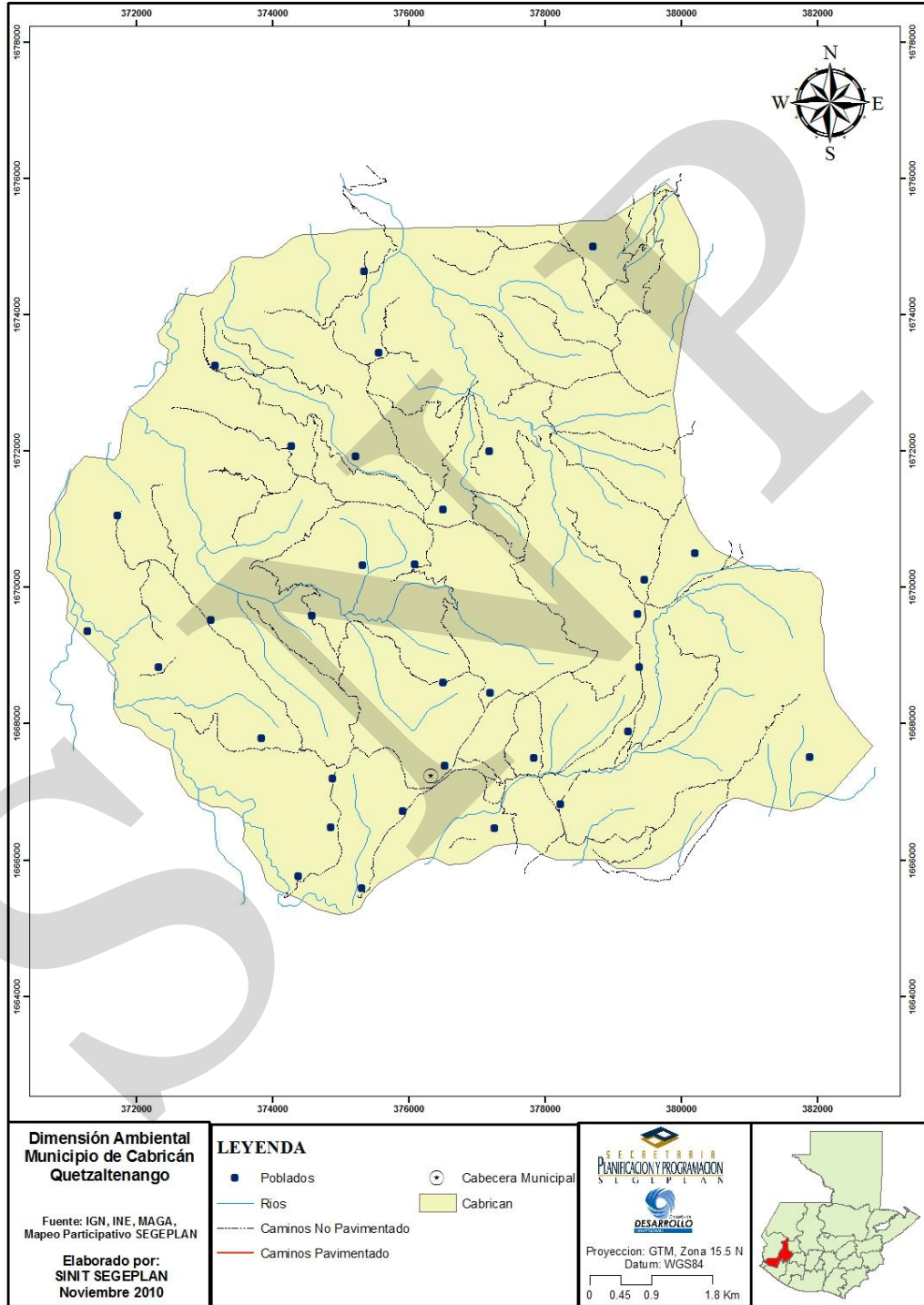
El 70% del territorio de Cabricán es de vocación forestal y el 20% para fines agrícolas, pero deben incluirse técnicas de manejo de suelos y no ser objeto de mecanización. Sin embargo, solamente el 40% de su territorio posee cobertura forestal. Es evidente el uso inadecuado que se le está dando a los suelos del municipio con la siembra de granos básicos en su mayoría, los cuales son para el autoconsumo.

Dentro del municipio la ocupación y la intensificación han venido provocado un mayor uso de materia y energía procedente del recurso bosque, provocando su reducción ya que se utiliza en procesos de combustión para la elaboración de cal, aunado a esto la mayoría de los hogares del área rural dependen en gran medida de los productos del bosque y de la producción agrícola, esta combinación de elementos ha provocado la ocupación de tierras para usos agropecuarios y con fines industriales insipientes, reduciendo la cobertura vegetal natural e incrementando el espacio territorial ocupado por la urbanización.

El municipio cuenta con importantes vertientes hídricas que alimentan la cuenca del río Cuilco, pero se caracteriza porque carece de fuentes de agua (nacimientos) dentro de sus límites territoriales, existen tres nacimientos uno ubicado en el municipio de San Carlos Sija y dos en el municipio de Hüitán que abastecen de este vital líquido a la Cabecera municipal y a las aldeas cercanas a estos. Esta característica fisiográfica y geomorfológica ha provocado a la población dificultad de disponer del vital líquido, como el problema que según los pobladores se han perforado pozos mayores a los 20 m., no encontrando agua subterránea. Así mismo, no se cuenta con la capacidad para la administración del recurso en función de las necesidades de la creciente población, careciendo de una política pública local de uso hídrico y de ordenanzas municipales. A esto se le une la calidad del agua superficial, que debido a los sistemas de drenajes de aguas servidas sin tratamiento alguno y a la contaminación física (desechos sólidos) está altamente contaminada. Existiendo en el municipio déficit en cuanto al equilibrio hídrico.

Aunque la lista de amenazas no ha sido exhaustiva, el análisis muestra que el municipio de Cabricán está expuesto a una serie de eventos, en donde destacan los referentes a las amenazas al ambiente provocados por la acción de su población y se ha visto que el efecto más preocupante es la disminución y desfragmentación de la cobertura forestal. Proceso que se marca en la parte alta de la cuenca de sus ríos La Cipresada y La Esperanza, donde es imperativo conservar la cobertura para mantener una estabilidad en el sistema hídrico y restaurar en donde se ha perdido, la vinculación hidrológica-forestal, no hacerlo implica continuar con una profunda alteración de su ecosistema que a consecuencia deviene más inestable (vulnerable) ante la acción de las amenazas naturales. Esta inestabilidad puede provocar efectos indeseables en la población que aumentan la vulnerabilidad y por ende agudicen la pobreza.

Mapa No. 2  
Dimensión Ambiental  
Cabricán, Quetzaltenango, 2010.





### **6.3.3. Dimensión Económica**

La Dimensión económica es un conjunto armonioso de estructuras organizadas y operativas del resorte de la economía para la producción y satisfacción de la oferta y demanda de la sociedad, bien se trate de bienes y servicios.

La dimensión económica pretende establecer relación estrecha entre componentes, para que la dinámica de empleo, desarrollo productivo, mercados y servicios en el municipio, traten de responder a la inquietud sobre las estrategias que se utilizan para la satisfacción directa e indirecta de necesidades.

Actualmente se cuenta con pocos estudios sobre las dinámicas y potencialidades de los sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir, para impulsar un proceso de atención a la oferta y demanda hacia el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa, que incluya la creación de pequeña y mediana empresa tanto a nivel comunitario, municipal y departamental, logrando con esto el incremento de los ingresos familiares e incluso promover y ejecutar propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Existen factores externos que pueden convertirse en posibilidades de desarrollo de esta dimensión, sobresalen el fomento al turismo o ecoturismo municipal, intermunicipal, regional, nacional e internacional, la certificación de productos artesanales, frutales y agrícolas, mejor si estas acciones son resultado de buenas prácticas de manejo (BPM) y comercializada a través de organizaciones de comercio alternativo. Igualmente pueden ser factores desencadenantes de procesos de desarrollo, la promoción de la inversión pública en vías de comunicación estratégica, generación de empleo y facilitación de comercialización.

#### **a. Empleo y migración**

En el área urbana de Cabricán se cuenta con empleos formales e informales, pero en el ámbito rural no cuenta con empleos formales. La subsistencia de las familias rurales se basa en los ingresos que obtienen por la venta de sus animales o por el servicio de maquilado de tejidos y en algunos casos por la venta de maíz, haba, trigo, papa y hortalizas, que ellos producen a baja escala, que en la gran mayoría de los casos no es suficiente para satisfacer las necesidades más urgentes de la población; lo que obliga a los pobladores a vender su fuerza de trabajo, como jornalero en diferentes actividades agrícolas.

La situación del empleo en el Municipio es complicada, debido a la inexistencia de economías de escala que generen diversas fuentes de empleo y la actividad productiva que más trabajo genera es la agricultura seguida de la albañilería. Cabe destacar que la población se ocupa en actividades temporales (sub empleo) como cultivos agrícolas, crianza de ganado menor, albañilería, transportes, elaboración de prendas de vestir, extracción de arena de río, mantenimiento vial y comercio.

## **Población Económicamente Activa PEA**

El Municipio en el 2002, presentaba una PEA de 921 hombres y 324 mujeres equivalente a un 73.97 % y 26.03 % respectivamente. La población económicamente inactiva alcanzaba a un total de 13384 personas, de las cuales un 54.41 % de mujeres y un 45.59 % de hombres, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres de su hogar con un 95.41 % (INE, 2002)

Se observa que la forma de distribución de la PEA, es familiar y asalariada, la mayoría de los habitantes son pequeños productores que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta, así por ejemplo un 24.90 % es trabajo familiar no remunerado, 18.97 % laboran por cuenta propia, 24.80 % son patronos y un 21.31 % en relación de dependencia público y privado.

La actividad económica representada por la agricultura representa un 21.96 %, seguida de la construcción que representa el 9.17 %. A las anteriores se les suma con un 13.99 % (Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles), con 13.83 % (Enseñanza). En este sentido se puede decir que los hogares poseen una baja capacidad de obtener ingresos para alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios, lo cual hace a la mayoría de la población del municipio se encuentre en un índice de precariedad ocupacional muy alto, como consecuencia del bajo nivel educativo, lo que hace que el jefe de hogar tenga una media empleabilidad<sup>43</sup>.

La población en edad productiva que oscila entre 15 a 64 años de edad, según datos del INE para el año 2009 asciende a un total de 10,984 personas (que representa al 46% del total de la población), de las cuales 5,255 son hombres y 5,729 mujeres; de la cantidad total, quienes se encuentran ocupados son 8,018<sup>44</sup> personas, de las cuales 5,933 hombres (74%) y 2,085 (26%) son mujeres, y su ocupación se distribuyen de la siguiente manera, un 47% se dedican a la agricultura, un 10% a las artesanías, un 15% al comercio, un 2% a servicios profesionales, un 26% a otras actividades económicas (INE, 2002).

## **Remesas familiares**

Evidentemente la falta de empleo es alta tanto a nivel nacional como municipal, que existe una desigualdad de género en la obtención de empleo y que la mayor parte de la población trabaja por cuenta propia para obtener ingresos económicos que satisfagan sus necesidades. De acuerdo a la movilidad del empleo es diferencial, es más relevante en la cabecera municipal, Los Corrales, Las Ciénagas y Xacaná, y le sigue La Grandeza y Chorjale. De acuerdo a un análisis comparativo para la obtención de empleo dentro y fuera del

<sup>43</sup> Dieter Mertens define a las competencias clave que componen la empleabilidad como el “conocimiento, capacidades y habilidades de un tipo tal que contribuyen a un grupo abierto de actividades laborales”

<sup>44</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión. Municipio de Cabricán, Quetzaltenango, Guatemala, 2004.

municipio, la mayoría de comunidades obtienen empleo en otros municipios principalmente la población de la cabecera municipal (SEGEPLAN, 2010a).

El desempleo es el principal factor de migración en el municipio, los pobladores buscan mejores oportunidades de trabajo para incrementar sus ingresos económicos. Estos se desplazan hacia la ciudad capital para la comercialización de sus productos artesanales (bolsas, mochilas, camisas, cinturones, chumpas típicas y canastos), hacia la costa sur para realizar actividades agrícolas y la mayoría ha Estados Unidos. Según la encuesta realizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008, reporta que la población migrante del municipio es de 960, dato que según los pobladores no refleja la realidad de personas que emigran hacia el extranjero como al interior del país en busca de nuevas oportunidades de crecimiento económico. Así mismo, es importante mencionar que existe población que se desplaza a países Europeos como España a consecuencia de los incrementos en las deportaciones masivas de migrantes guatemaltecos en los Estados Unidos y por el tipo de cambio en relación a la moneda europea (euro) (SEGEPLAN, 2010a).

### **Movilidad y flujos migratorios**

La representación esencial de la migración<sup>45</sup> es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual. En el Municipio, la migración ya sea para la subsistencia o para la sobrevivencia, es una estrategia de vida tan ancestral como las poblaciones que habitan la región.

Es cada vez más difícil que encuentren mercados o un pago justo para sus productos tradicionales y están particularmente expuestas a desastres naturales tales como deslizamientos y tormentas tropicales, dado el incremento en la degradación medio ambiental que resulta de los procesos acelerados de desarrollo no sostenible, según datos del Centro de Salud del municipio en la actualidad hay un 3.83 % de la población que migra hacia los Estados Unidos. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres que migran a los Estados Unidos y Canadá es muy inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales.

En los hogares algunas familias han podido solventar servicios básicos de educación, salud, comunicaciones y teléfonos celulares, además de enseres electrodomésticos producto de las remesas. Muchos invierten desproporcionadamente en algún tipo de bienes de consumo, desatiendo otros aspectos básicos y al poco tiempo se presentan las mismas dificultades económicas que los obliga a emigrar.

---

<sup>45</sup> Es el traslado o cambio de residencia de un lugar llamado origen a un lugar llamado destino. La migración es un componente del crecimiento de la población porque hace variar el número de personas, en un lugar determinado sin importar las características de las mismas. La representación esencial de la migración es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual.

## **b. Desarrollo productivo**

En el municipio de Cabricán, como se ha señalado, la actividad principal es la agricultura y es la mayor fuente de ingresos y alimentos a los habitantes. Esto aplica tanto en el área urbana como en el área rural. Además de la horticultura, que se perfila como el motor económico, cuyo destino son los mercados nacionales e internacionales. Sin embargo en la actualidad esta actividad se puede considerar como una agricultura de subsistencia.

En las Aldeas existen minifundios, por lo tanto las extensiones de tierra que poseen s pobladores son pequeñas, además existe una gran parte que se destina al pastoreo y otra parte a áreas con especies forestales, que en su mayoría son utilizadas para producción de leña y ocote en caso de pino colorado (*Pinus oocarpa*).

### **Producción agrícola**

La agricultura es por costumbre y tradición la principal actividad de los habitantes del altiplano occidental del país. La producción agrícola se constituye en una fuente de ingresos, además de proveer de alimentos a los productores y a sus familias.

Los usos que se le da a la tierra en estas áreas son especialmente para producción agrícola, como cultivos de maíz, haba, trigo, arveja, papa, y algunas hortalizas. Además se utiliza para producción de especies frutales como: manzana, durazno, pera aguacate, cerezo, y otras que se adaptan a las condiciones climáticas del área. Otra parte a la producción de especies forestales; estimándose que abarca una cobertura del 40% del municipio, equivalente a 24 kilómetros cuadrados.

La producción agrícola ocupa el primer lugar en importancia en cuanto a las actividades económicas que desarrolla la población, por que conforma la base de la economía de la población, a la fecha se desarrolla la misma tanto en el área rural como urbana del Municipio, y constituye el ingreso económico fundamental para el sostenimiento de los habitantes de la región, aproximadamente 818.21 hectáreas equivalente al 10.2660 % del territorio se dedica a la agricultura de granos, como maíz, frijol y haba y el cultivo de Café 60.26 hectáreas (0.7042 %), como se aprecia en el cuadro No. 14. Como se menciono anteriormente la actividad productiva del municipio de Cabricán, es de carácter agrícola, destacándose el cultivo del maíz, este producto constituye el complemento económico y alimenticio de la población que directa e indirectamente se desenvuelve alrededor de su proceso productivo.

Los cultivos secundarios del municipio los constituyen: el durazno, la manzana, ciruela, pera, ayotes, chilacayotes, etc. que tienen menor importancia y beneficio económico. Se aprecia que el 100% de la tierra que se destina a la producción agrícola, se aplica un nivel de baja tecnología en el proceso productivo.

**Cuadro No. 12**  
**Principales cultivos anuales. IV Censo Nacional Agropecuario.**  
**Cabricán, Quetzaltenango 2010.**

| Cultivo       | Rendimiento (qq/mz) |
|---------------|---------------------|
| Maíz amarillo | 31.71               |
| Maíz blanco   | 24.527              |
| Frijol negro  | 2.25                |
| Papa          | 2.769               |
| Haba          | 2.175               |
| Zanahoria     | 27                  |
| Ayote         | 4.545               |
| Aguacate      | 1.206               |
| Frutales      | 12.616              |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Año 2004.

Lo anterior refleja que quienes se dedican al desarrollo de la producción agrícola no cuentan con los conocimientos tecnológicos necesarios para alcanzar el máximo beneficio de su producción<sup>46</sup>. A pesar de la importancia que tiene la tecnología para lograr el desarrollo de las comunidades rurales y el aumento de la competitividad de su producción agropecuaria, en el municipio de Cabricán, actualmente, no existe una política de innovación tecnológica para pequeños productores agropecuarios, menos aún con diferencias de enfoque para tomar en cuenta eventuales especificidades de género. Un aspecto a tomar en cuenta en la dinámica agrícola en el Municipio, es la Tenencia de la tierra, la cual se caracteriza por ser eminentemente privada, cuya característica es la prevalencia de micro fincas con área de 0.0625 a una manzana de extensión.

En términos generales la agricultura es la actividad económica principal seguida del comercio, porque tiene mayor participación en volumen de producción, aunque no se puede hablar de esta actividad como fuente de ingresos, porque aproximadamente el 90% de los productos agrícolas se destinan al autoconsumo y un 10%, se estima que se dedica a la venta o intercambio con los municipios aledaños, como por ejemplo: Hüitán, Sibilia y San Carlos Sija.

De acuerdo a la percepción de los agricultores del Municipio, se destacan tres tipos de finca modales: a) maíz + frijol + haba + frutales + pecuario (porcinos + aves); b) maíz + frijol + haba + frutales + pecuario (bovinos + aves + ovinos + porcinos) + bosque; c) maíz + frijol + haba + pecuario (porcinos + aves), se observa que en todos los sistemas se repite el

<sup>46</sup> Perfiles de Medios de Vida de Guatemala. Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria. USAID. 2005. Este municipio concentra uno de los mayores porcentajes de población indígena del país; estos se dedican a la producción de granos básicos para subsistencia y venta de mano de obra agrícola; y las mujeres se dedican a la crianza de aves de corral, cuidado de cultivos y trabajo en textiles. También se cultivan gran variedad de hortalizas. Las principales amenazas en la zona están ligadas a la producción agrícola y pecuaria que es la base económica y cultural de la población indígena como: el avance de la frontera agrícola, heladas, la escasez de lluvia, las plagas a los cultivos, enfermedades de los animales, aumento de precios de insumos agrícolas, aumento de la temperatura ya que inciden directamente en sus fuentes de ingresos, falta de empleo y de la obtención de alimentos.

subsistema maíz + frijol + haba, siendo estos componentes insustituibles porque constituyen la base de la alimentación familiar y animal.

Además no solo la cosecha final es importante, sino también la serie de subproductos que se derivan de este subsistema para el mantenimiento del sistema finca. En algunas fases de su desarrollo, el subsistema produce ejotes tiernos<sup>47</sup> a mediados de junio, casi cinco meses antes del período de la última cosecha del mes de noviembre a diciembre. A mediados de agosto los ejotes tiernos forman parte del alimento de la familia. Dos semanas más tarde se consumen elotes tiernos, ya sea cocido o en atol. Durante este período son también usadas las guías tiernas<sup>48</sup> del chilacayote y vainas de haba en fresco cocidas en caldo. También son utilizadas a mediados de agosto las hojas más bajas de la planta de maíz para la alimentación de los animales o para la envoltura de tamalitos<sup>49</sup>, que son hechos de maíz. A la cosecha final el agricultor obtiene: maíz, frijol, haba, chilacayote, hortalizas silvestres, y forrajes como nabo silvestre (*Brassica campestris*), flor amarilla (*Bidens Pilosa*), considerados por muchos como malezas. Además utiliza los rastrojos ya sea para incorporarlos al suelo o para alimentos en forma de heno para los animales del subsistema pecuario.

Los sistemas mencionados, pueden variar en el tiempo, pero únicamente en los cultivos comerciales como la papa. La variabilidad está en función de los recursos económicos que posee el agricultor. Si los recursos son bajos como en la mayoría de los casos, el agricultor decide sembrar únicamente maíz + frijol + haba, tratando de asegurar su alimentación, planifica en función de las necesidades de sus finca, minimizando de esta forma el problema del riego. Entre los principales problemas que presenta este sistema son los siguientes: a) Todas las labores de cultivo van dirigidas únicamente al maíz ya que este cultivo es de más importancia para el agricultor; b) la densidad de siembra para el maíz es alta; c) en el subsistema los rendimientos de frijol y haba son bajos a consecuencia de que las variedades son susceptibles a enfermedades.

### **Producción pecuaria**

La actividad pecuaria es importante en la economía del municipio, genera productos de origen animal para la dieta básica del consumo de los habitantes de la región. La crianza de ganado porcino se realiza en algunas fincas, del área urbana y rural. La mayor parte de la producción de estas es para consumo local. Existe producción avícola a nivel doméstico y es destinada en su mayoría, para el consumo del núcleo familiar. Con respecto al nivel tecnológico se puede establecer que el más utilizado es el nivel tradicional, como consecuencia de la falta de tierras, conocimientos técnicos y acceso al crédito, que limita a quienes se dedican a la actividad pecuaria a obtener los resultados deseados.

---

<sup>47</sup> Vainas jóvenes de frijol.

<sup>48</sup> Hojas y yemas vegetales de la parte apical del tallo del chilacayote.

<sup>49</sup> Cocimiento de maíz en forma macerada.

La producción pecuaria presentó resultados de 1259 cabezas de ganado bovino (macho y hembras), obteniendo un promedio de 2.44 litros de leche por cabeza, estas vacas fueron encontradas en 750 fincas. En relación al ganado porcino se encuentra en 1966 fincas habiendo un promedio de 1.94 cabezas por finca, cuyo propósito principal es la crianza; el ganado de ovino se encuentra presente en 777 fincas, con un promedio de 3.47 por finca; la presencia de aves de corral se presenta en un total de 1790 fincas con un promedio de 8.21 aves por finca (INE, 2004).

### **Producción Avícola**

De acuerdo a la apreciación de los habitantes del municipio, la mayoría de las aves son de genética criolla y el resto son aves mejoradas o “de granja”, como son más conocidas dentro del área rural. En lo que se refiere al número de aves que las personas tienen por vivienda, tenemos que un 85 % de los casos poseen de 0 – 8.21 aves (INE, 2004).

Es de gran importancia señalar que las gallinas juegan un papel importante en la subsistencia familiar de las personas, de acuerdo a la percepción de los habitantes consumen las aves, ya sea porque estas presentan problemas reproductivos, porque están muy viejas o porque están reservadas para una ocasión especial. El aporte que las aves ofrecen a las familias se resume en que de ellas se obtiene carne, huevos y crías, no obstante para el caso de gallos y pollos en el 100% de los casos se obtiene carne (SEGEPLAN, 2010a).

En cuanto a instalaciones, la mayoría de las personas manifestó tener a sus aves en un corral, que mayormente está elaborado a base de varas de madera y en muy raros casos la construcción es a base de block, malla, etc.; el resto de las aves permanecen sueltas durante todo el día, y se manejan únicamente amarrando o encerrándolas en época de cultivo, y en algunos se recurre a la utilización de calcetas para que las aves no escarben los cultivos (SEGEPLAN, 2010a).

En cuanto al equipo que se emplea para suministrar alimento, se utiliza un comedero para alimentar a las aves, pudiendo ser una llanta vieja, palanganas plásticas u algún utensilio de cocina entre otros; sin embargo otros prefieren dar de comer a las aves en el suelo, siendo los lugares más frecuentes para esta práctica el corral o el patio de la casa. En el aspecto de alimentación es a base de maíz, concentrado y desperdicio, por lo que se aprecia que muchas personas alimentan a las gallinas de forma tradicional, aunque un grupo ha empezado a utilizar alimento balanceado para mejorar sus rendimientos productivos. En lo referente a la venta de las aves, estas se venden en el mercado local o incluso con los vecinos. Las cuales se comercializan a un precio arriba de los cincuenta quetzales (SEGEPLAN, 2010a).

### **Industria, principales actividades económicas**

Dentro de las principales actividades artesanales observadas se encuentran: la elaboración de block, carpintería, herrería, panadería, etc. El 100% de la actividad desarrolla su

proceso productivo de baja tecnología e innovación. En la actualidad la actividad comercial se refleja únicamente en pequeños y medianos comercios tales como tiendas de venta de artículos de primera necesidad, farmacias, carnicerías, comedores, molinos de nixtamal y barberías.

### **Producción de textiles**

Es una actividad practicada en su mayoría por las mujeres y de reciente adopción a las comunidades, siendo ellos empleados de personas del municipio de Salcajá, quienes les otorgan los materiales y el equipo necesario, para la elaboración de cortes típicos que sirven de vestuario a los pobladores del área y de otros municipios (SEGEPLAN, 2010a).

### **Actividades mineras**

La producción de cal, constituye otra forma de subsistencia, aunque el proceso es complejo y peligroso, ha constituido una fuente de ingresos económicos, especialmente para los pobladores de la aldea El Cerro. En las minas privadas participan todos los integrantes de una familia, especialmente aquellas que cuentan con varios miembros.

En la mina comunal, llegan personas de diferentes aldeas, incluyendo los del Cerro y La Ciénaga, quienes ayudan al proceso productivo de la misma. La producción de cal, se presenta en tres escenarios: Extracción, calcinación y comercialización. El proceso de extracción se realiza en forma manual con la utilización de piochas, cuñas, barretas, etc.

La comercialización de la cal se realiza en el mercado del municipio, además en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango. La Cal dolomítica se comercializa a la costa sur de Guatemala, la que es utilizada como enmienda en los suelos ácidos. Los productores se encuentran bien organizados, ya que existe una cooperativa de caleros, la que tiene sede en el municipio de Cabricán.

### **Infraestructura Productiva**

De acuerdo a la percepción de los habitantes del Municipio, no cuentan con instalaciones agropecuarias que presten servicios a los habitantes de la comunidad para el almacenamiento de la producción o para la transformación de los mismos. El maíz, el frijol y el haba son almacenados en el propio hogar, bajo la modalidad de tapanco, que es una especie de mezanine construido de madera en forma horizontal entre el techo y el piso, pero a una altura de dos metros aproximados. En el caso de la papa, el trigo y los productos hortícolas las venden inmediatamente después de cosechados.

Las instalaciones pecuarias en especial el ganado bovino y ovino éstas son sencillas y de poco valor, pues estas sólo sirven para proteger a los animales de los depredadores y guarecerlos de la lluvia y las heladas. Su construcción es hecha de palos rollizos o rajadas de pino blanco con techos de paja. El ganado porcino es creado y engordado, a través de



concentrado y desperdicio, alimentos que se les da en porquerizas o chiqueros, para su posterior consumo.

La infraestructura económica constituida por todos aquellos medios de producción que intervienen en el desarrollo económico del municipio, constituida por instalaciones agropecuarias, comercios, centros de acopio, etc. La infraestructura agropecuaria contempla los establos, bebederos, gallineros, corrales y silos.

Con relación a las instalaciones industriales, Cabricán cuenta con una mina de piedra caliza para la elaboración de cal viva y cal dolomítica, la que procesan en hornos especiales, la primera de las citadas y con maquinaria la dolomítica, dichos hornos se encuentran localizados en los caseríos Chamel, El Cerro, Loma Chiquita, Loma Grande, La Grandeza y Las Ciénagas. Según información obtenida de diferentes fuentes, anteriormente existían 56 hornos para la producción de cal, en la actualidad sólo existen aproximadamente 25; su disminución se ha debido a que estos hornos funcionaban a base de leña, lo que provoca con ello, una deforestación del recurso bosque con que contaba el Municipio y por la falta de un plan de reforestación por parte de las Autoridades Municipales y Ambientales, provocó la escasez del recurso que era utilizado para el funcionamiento de dichos hornos, actualmente es utilizado el cascabillo del café y granza de arroz, así como también el desperdicio de madera llamado aserrín y ocasionalmente se utiliza llantas fuera de uso, pero esto provoca contaminación para el medio ambiente. Para la puesta en marcha del proceso productivo de la cal, toman participación un considerable grupo de personas, los que reciben por ello una remuneración baja que forma parte del ingreso familiar. La actividad industrial genera empleo a 210 trabajadores, los cuales tienen las prestaciones laborales conforme la ley.

Además el Municipio cuenta con una Cooperativa de nombre Santiago Cabricán que se dedica especialmente a la producción de cal dolomítica, la cual es producida durante los meses de noviembre a abril, cuya producción es comercializada especialmente a los municipios y departamentos de la Costa Sur, pues, esta sirve como corrector de la acidez del suelo y aporta calcio y magnesio que actúan como fertilizante para los cultivos.

### **c. Mercado y condiciones del entorno**

#### **Mercado de productos**

El mercado constituye una de las alternativas de ingresos y de desarrollo económico, el mismo cuenta con servicios de carnicerías, comedores, cafeterías, tiendas y almacenes, servicio de mensajería y encomiendas, academia de computación e internet, ventas de ropa típica, entre otros; es importante señalar que cobran mayor importancia el día de plaza. El día de mercado se realiza únicamente el día Domingo, actividad que abarca las diferentes calles y avenidas del casco urbano, donde se llevan a cabo las transacciones de comercialización de verduras, legumbres y artículos de primera necesidad, así como la compra y venta de ganado bovino, lanar, porcino y avícola, que provienen de los diferentes

centros poblados del municipio y otros aledaños tales como: Hüitán, Sibia y San Carlos Sija, entre los principales proveedores.

Cabe mencionar que en el flujo comercial participan otros municipios como lo son: Almolonga con verduras y hortalizas, por el lado de la Costa Sur del país ingresan al municipio vendedoras de frutas. El flujo comercial y financiero comprende todas las actividades de intercambio, de bienes y servicios que el municipio está en la capacidad de desarrollar con los demás municipios del departamento de Quetzaltenango, así como a nivel nacional, para satisfacer la oferta y la demanda, dentro de esta variable, es importante mencionar los flujos monetarios que se dan, son el resultado de las remesas familiares, así como el intercambio comercial con los municipios aledaños.

Según la población, en las aldeas no existe un día específico de mercado, por lo que las comunidades viajan a la cabecera municipal para el día de mercado. Así mismo viajan a las diferentes plazas de los pueblos circunvecinos tal es el caso de La Grandeza y Chorjale que por su cercanía viajan a Comitancillo, San Marcos y La Vega, Xux y El Mirador Xux viajan a Sipacapa, San Marcos. En la cabecera municipal existe el comercio formal y el informal, en las comunidades Los Corrales y Ciénaga Grande existe comercio formal en menor escala y comercio informal, en El Cerro y Xacaná Grande prevalece el comercio informal, contando con tiendas de consumo diario, panaderías entre otras. En el resto de comunidades es casi inexistente el comercio (SEGEPLAN, 2010d).

En relación a mercado de trabajo, todos los centros poblados del municipio demandan mano de obra para emplearla en aspectos agrícolas, industriales y en menor cantidad en aspectos pecuarios y artesanía. En actividades agroindustriales es poca la demanda por el momento, ya que no se realiza ningún proceso agroindustrial, la producción agropecuaria se basa en la producción y venta de materia prima, por lo tanto existe baja demanda de mano de obra en este rubro, de igual manera con la actividad turística o ecoturística, solamente la cabecera municipal es visitada por algunos turistas y Xacaná que está reconocido como sitio arqueológico por el IDAHE, aunque no requiere demanda laboral por no contar con equipo o servicios para el turismo, a pesar de la potencialidad existente en el municipio. Así mismo se cuenta con el cerro Paxoj el cual no se le da la importancia necesaria para realizar ecoturismo. Según el INGUAT el municipio no cuenta con la Infraestructura adecuada para la vía del turismo y no está incluido en el paquete de turismo Nacional.

### **Tiendas y/o negocios de venta especializada**

La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

#### d. Servicios

En el municipio, se cuenta con una agencia bancaria el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), existe una Sub-agencia del Banco G&T Continental y con cooperativas de ahorro y crédito ubicadas en la cabecera municipal y en Los Corrales y El Cerro, las cuales juegan un papel dinamizador de la economía local, puesto que amplían la posibilidad para personas no sujetas a créditos por el sistema bancario tradicional. Evidentemente se ve reflejado el fortalecimiento comercial existente en el municipio.

En infraestructura para el comercio, enfocados en las carreteras hacia los centros poblados, se tiene que existen carreteras de terracería que dificultan la movilidad de las personas y productos locales hacia la cabecera municipal o departamental si así fuere el caso. Así mismo, no se cuenta con un sistema moderno y funcional de señalización en la cabecera municipal ni en ningún otro centro poblado, por lo que es necesario junto a un plan de ordenamiento territorial permanente que incluya el mantenimiento de las vías de comunicación, así como la educación vial.

La hotelería y restaurantes son mínimos, únicamente se cuenta con dos hoteles y en relación a restaurante es casi nulo, existen comedores y dos gasolineras una en la cabecera municipal y en Ciénaga Grande respectivamente, existiendo escasez de este tipo de servicios. En cuanto a servicios de internet, se brinda principalmente en la cabecera municipal, en menor cantidad pero sí se cuenta con dicho servicio en las comunidades Xacaná, Los Corrales y Las Ciénagas. En ningún centro poblado se cuenta con un centro comercial.

#### Turismo

En la actualidad el turismo es una de las actividades productivas menos importantes para la economía del Municipio. Ello se ve reflejado en varios aspectos como la falta de sitios de interés turístico, cuya consecuencia es la escasa capacidad de producir encadenamientos.<sup>50</sup> Así mismo el municipio no cuenta con una Oficina Municipal de Turismo, la cual debe promocionar al mismo como un importante destino turístico en el área rural.

El municipio cuenta con un potencial de turismo cultural y ecoturismo, el cual ocupa un lugar privilegiado dentro del panorama internacional específicamente en los lugares sagrados situados en los cerros, el cual puede llegar a convertirse en un eje principal de desarrollo. El producto más importante del sistema es la “cultura viva”, y su mercado el “Aventurero Natural y Cultural”, que se caracteriza por ser la segunda área turística más visitada por el turismo internacional, a pesar de que el acceso a infraestructura hotelera en el municipio es nula, su fortaleza es el acceso a la cabecera departamental. Lo anterior indica que el Municipio es una región con alto potencial de desarrollo turístico, específicamente Ecoturismo.

---

<sup>50</sup> Los encadenamientos se centran en ciertas características propias de actividades productivas que están en proceso en un momento dado.

## Tecnología

Algunas personas suponen que las poblaciones indígenas del área rural no están listas para la tecnología, que no están interesadas en ella y que, en todo caso, no hay suficiente infraestructura básica para llevar la tecnología del área urbana a la rural. En el municipio actualmente existen locales con servicio de Internet lo cual facilita el acceso a la información y formación de la población. Sin embargo, en la mayoría de las escuelas no existe un plan maestro de inclusión digital para el desarrollo de una buena educación, que permita reducir la brecha digital en área rural con respecto al área urbana, específicamente la relacionada a infraestructura de hardware, software y telecomunicaciones.

### e. Conclusiones de la Dimensión Económica

El municipio se caracteriza porque la mayor parte de la población ocupada trabaja por cuenta propia o empresa familiar, en el sector primario de la economía; el sector secundario es insipiente y terciario aún no es representativo, pero manifiestan una tendencia de incremento, principalmente en la Cabecera Municipal. La población económicamente activa es mayoritariamente masculina, pocas son las mujeres que trabajan en actividades no agrícolas y por lo tanto se asume que están mejor remuneradas, la proporción de mujeres en el sector no agrícola es de 0.35, es decir que un tercio de los empleos en el comercio y servicios están ocupados por mujeres. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) plantean, lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y disminuir la disparidad de género. La proporción anterior se debe entre otras razones a la desigualdad de oportunidades, cultura machista que está profundamente enraizada en la sociedad del municipio.

En Cabricán los productores cuentan con microfincas o fincas subfamiliares, considerando que el suelo es eminentemente forestal en un 70%, la producción agrícola técnicamente estaría restringida a cultivos arbóreos y frutales deciduos, a la producción de la tierra de manera intensiva sin olvidar el potencial para el ecoturismo, la silvicultura y el fomento de la pequeña y mediana empresa.

El principal motor económico lo constituye la producción agrícola, con el cultivo de granos básicos (maíz y frijol) y de leguminosas como el cultivo de haba en la parte norte, centro y sur del municipio, estos productos son principalmente para autoconsumo y el excedente se dedica a la venta en el mercado local y departamental. Los rendimientos son bajos debido a la falta de tecnología y a la producción sin manejo de suelos en áreas de vocación forestal. La producción de frutales deciduos es dinámica sin olvidar que cuenta con suelos aptos para su explotación y que está situado en la región VI con mayores índices de producción de estos productos, podría ser una fuente importante para generar mayores ingresos a su economía. La producción pecuaria es otra actividad económica de importancia en el municipio, con la crianza de ganado porcino y avícola que es destinado para la venta de subproductos y en pie en el mercado local. El ganado lechero se considera como emergente aunque por su cercanía con el municipio con mayor producción de leche en la región norte

del departamento, como lo es San Carlos Sija, debiera ser un potencial al que se le debe dar la importancia necesaria.

El sector secundario en el año 2000 se consideraba como el motor económico principal del municipio con la extracción y elaboración de cal, este aun cuenta con minas de piedra caliza y hornos especiales para su producción. Ha tenido un detrimento debido a que esta actividad necesita la leña obtenida de los bosques de la localidad para combustible y estos se estaban viendo afectados por la tala inmoderada del recurso forestal dejando áreas completamente deforestadas y expuestas a riesgo permanente, por lo que se ha disminuido tal práctica y por ende se ve afectado este sector. Evidentemente es necesario optar por nuevos combustibles (cascabillo de café, granza de arroz, viruta, aserrín, u otro), para no perder esta actividad de suma importancia para la economía del municipio, teniendo en cuenta que estos productos de combustión aumentan sus costos. La producción de abono dolomítico es otra actividad económica de importancia para la localidad, este se comercializa con productores cafetaleros de la costa sur y su elaboración está a cargo de la Cooperativa Santiago R.L.

Las artesanías se caracterizan por la tejeduría de cortes típicos y güipiles, bolsas, mochilas, camisas, cinturones, chumpas típicas y canastos, esta producción es familiar y no existe organización para su comercialización, solo en la comunidad de la Ciénaga Chiquita se ha comenzado con un proceso de organización cooperativo que cuenta con 22 socios. Sin embargo, es un proceso incipiente que tiene muchas necesidades de fortalecimiento organizacional. La organización de los productores para la producción y comercialización, es un tema que debe trabajarse, pues el municipio es débil en este aspecto. Es necesario el fomento de la pequeña y mediana empresa a través de instrumentos como crédito y capacitación; además es necesario organizar en el municipio, redes de cooperación local.

Cabricán cuenta con potencial para el ecoturismo por su fisiografía, aunque se debe mejorar su infraestructura vial para el acceso a estas comunidades en donde destaca la aldea Xacaná. Las remesas familiares se consideran como fortaleza económica para el desarrollo de sus comunidades ya que se utilizan principalmente para satisfacer necesidades básicas familiares, vivienda y educación; la inversión productiva es en mínima cantidad.

La actividad comercial se ve reflejada por el comercio formal en el área centro y en las comunidades de Los Corrales y Ciénaga Grande a menor escala. El comercio informal como actividad comercial se realiza en el área centro y en las comunidades de Los Corrales, Ciénaga Grande, El Cerro y Xacaná Grande y se caracteriza por ventas callejeras y en locales determinados los cuales no están sujetos a las leyes fiscales y tributarias. En el resto de comunidades es casi inexistente el comercio.

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| <b>PERFIL SOCIOECONOMICO</b> | <b>TERMINOS PORCENTUALES</b>  |
|------------------------------|---|
| <b>EXTENSION</b>             | Cabricán está ubicado a 15°04'26'' Latitud Norte y 91°38'53'' Longitud Oeste. En el altiplano guatemalteco, sobre las tierras volcánicas de la Sierra Madre de Occidente. La extensión territorial del municipio de Cabricán es de 60 kilómetros cuadrados, lo que representa una superficie horizontal de 8,580 manzanas de terreno, con una topografía quebrada y ondulada, ésta área es equivalente al 3.08% de la superficie total del departamento de Quetzaltenango. Dista a 44 kilómetros de la cabecera departamental y a 244 de la ciudad capital.   |
| <b>POBLACION</b>             | En el año 2002, el municipio presentaba una población de 19281 habitantes, con una relación 48.40 % (9333) de hombres y 51.60 % (9948) de mujeres. Para ese año la aldea Los Corrales contaba con una población del 4096 habitantes que representaba el 21.24 % de la población, seguido de la aldea El Cerro con 8.91 %. La PEA en el 2002 estaba conformada de 921 hombres y 324 mujeres equivalente a un 73.97 % y 26.03 % respectivamente. La población económicamente inactiva alcanzaba a un total de 13384 personas, de las cuales un 54.41 % de mujeres y un 45.59 % de hombres, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres de su hogar con un 95.41 %. Se observa que la forma de distribución de la PEA, es familiar y asalariada, la mayoría de los habitantes son pequeños productores que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta, así por ejemplo un 24.90 % es trabajo familiar no remunerado, 18.97 % laboran por cuenta propia, 24.80 % son patronos y un 21.31 % en relación de pendencia público y privado. La actividad económica representada por la agricultura representa un 21.96 %, seguida de la construcción que representa el 9.17 %. |
| <b>PRODUCCION</b>            | Agricultura anual (granos básicos) con 818.21 hectáreas (10.2660 %), Café 60.26 hectáreas (0.7042 %). Los rendimientos de frijol negro en asocio 1142 quintales (2.25 quintales/manzana), maíz amarillo 20866 quintales (31.71 quintales/manzana), maíz blanco 24527 quintales (30.97 quintales/manzana). La producción pecuaria presento resultados de 1259 cabezas de ganado bovino (macho y hembras), obteniendo un promedio de 2.44 litros de leche por cabeza, estas vacas fueron encontradas en 750 fincas. En relación al ganado porcino se encuentra en 1966 fincas habiendo un promedio de 1.94 cabezas por finca, cuyo propósito principal es la crianza; el ganado de ovino se encuentra presente en 777 fincas, con un promedio de 3.47 por finca; la presencia de aves de corral se presenta en un total de 1790 fincas con un promedio de 8.21 aves por finca.  |

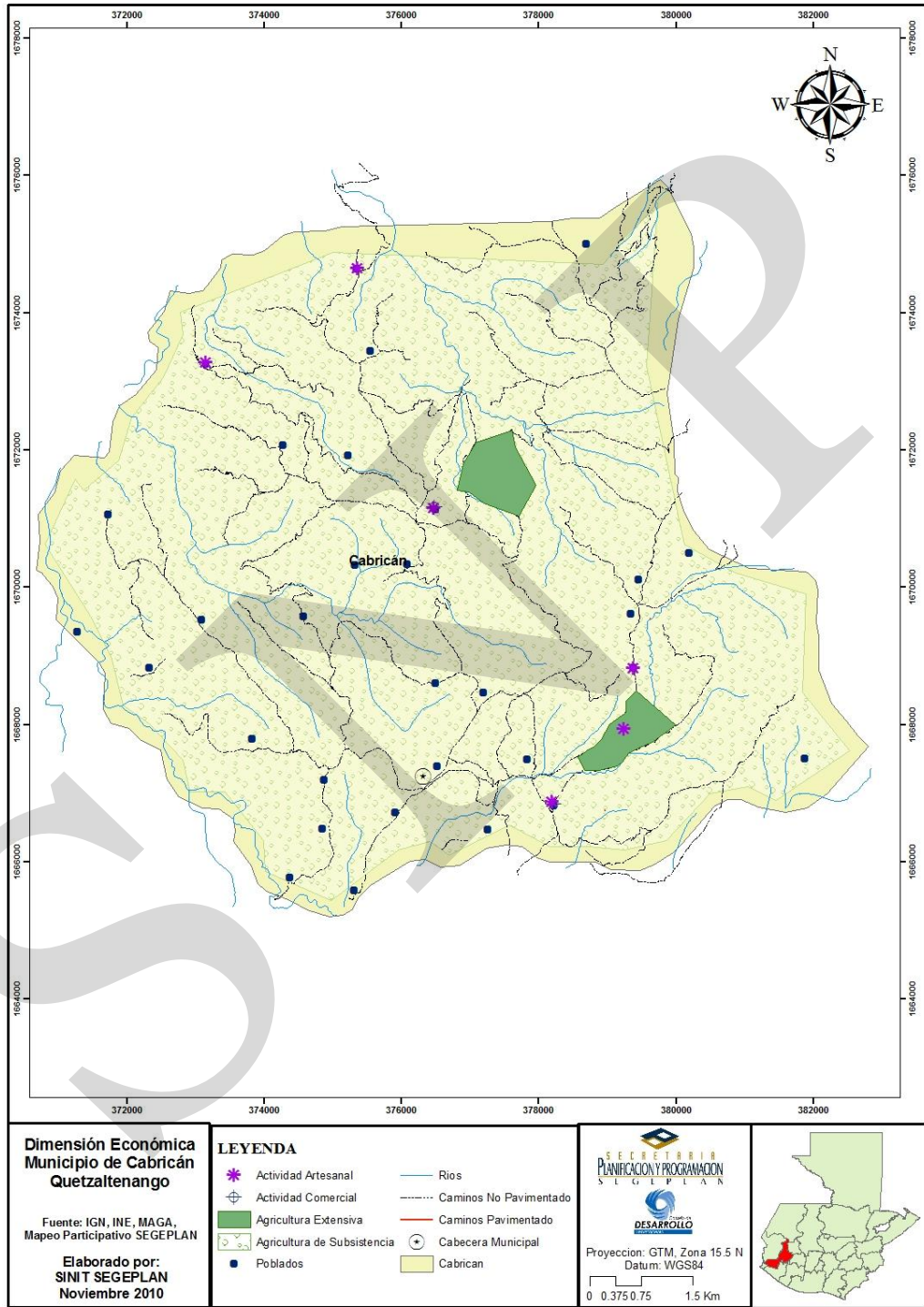
Fuente: Análisis Territorial / SEGEPLAN. Año 2009

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos Principales y Secundarios que Determinan el Potencial Económico,**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS  | ACTIVIDADES SECUNDARIAS QUE GENERAN   | CONDICIONES NECESARIAS PARA SU DESARROLLO   | PRODUCTOS                           | UBICACIÓN GEOGRÁFICA  | POTENCIAL PRODUCTIVO (ACTUAL, DINÁMICO, EMERGENTE, POTENCIAL) |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|---|---|
| <b>Granos básicos y leguminosas</b> | Tortillerías, molinos, comedores, comercios, actividad pecuaria (alimento ganado lechero) | Tecnificación de la producción, asistencia técnica para mejorar semillas, créditos,               | Maíz blanco, amarillo, avena, haba. | Centro, sur y parte del norte del municipio                       | Actual  |
| <b>Secundaria (Tejidos Típicos)</b> | Ventas de tejidos Típicos.  | Asistencia Técnica (preparación de hilos y tintes naturales). Implementación de telares de pedal. | Cortes y güipiles.                  | Todo el municipio.  | Actual  |
| Minas y canteras.                   | Empleo, comercios   | Tecnificación de los procesos, asistencia técnica, instalaciones adecuadas                        | Cal viva, abono dolomítico          | Chamel, Piedra Grande. El Cerro, Ciénaga Grande, Ciénaga Chiquita | Actual  |
| <b>Turismo y ecoturismo</b>         | Empleos   | Infraestructura adecuada.   | Divisas                             | Centro y parte norte.   | Potencial   |

Fuente: SEGEPLAN. Año 2009

**Mapa No. 3**  
**Dimensión Económica**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2010.**





#### 6.3.4. Dimensión Político Institucional

Es el conjunto de elementos, instituciones, sistemas administrativos y de Gobierno municipal; de decisión política y administrativa, que representan la estructura y el manejo del poder para dirigir y orientar la continuidad y el cambio de todos los demás sistemas. En este sistema se manifiestan las relaciones entre Estado y sociedad.

##### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Entre las instituciones públicas que tienen presencia dentro del municipio podemos mencionar a los Ministerios de Educación (MINEDUC) y Salud (MSPAS), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Bomberos Municipales, el Registro de Ciudadanos (TSE), Juzgado de Paz, el Registro Nacional de Personas (RENAP), Policía Nacional Civil. Dentro de la Instituciones que tienen presencia pero que carecen de sede están: SEGEPLAN, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). La organizaciones No Gubernamentales que brindan apoyo al municipio se encuentran: CEDEPEM, HABITAT para la Humanidad, CPD, FUNDAP, Helvetas ProBosques, ABAJ, Asociación Cultura Mam (ACUMAM), CARE, SERJUS, Muni-k'at, y A.E.C.I. (SEGEPLAN, 2010a).

##### b. Funcionamiento del gobierno municipal

Las funciones y competencias financieras municipales recaen principalmente en la corporación municipal y en los puestos nombrados para los efectos administrativos<sup>51</sup>. Corresponden a esta, las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Entre las funciones financieras se encuentran: Las tarifas que se cobren por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el concejo municipal; Fijar tasas por servicios públicos locales; Fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios; Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios; Exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del Concejo; Disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad; La aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio; Aprobación de préstamos y empréstitos (emisión a través de bonos); Adjudicación de contratos para la ejecución de obras.

Dentro de las competencias del Municipio, se puede mencionar las siguientes: Abastecimiento domiciliario de agua; Alcantarillado; Recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos. Se presta sólo en la cabecera municipal; Limpieza y ornato;

---

<sup>51</sup> El artículo 9 del Código Municipal define al Concejo Municipal como “el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”.

Alumbrado público el cual no es prestado por la Municipalidad; Mercado; Rastro; Cementerio; Construcción y mantenimiento de caminos. El servicio se realiza a nivel rural y urbano, se apoya en el alquiler de maquinaria a empresas particulares; Pavimentación de vías públicas; Regulación de transporte de pasajeros: existen líneas de microbuses extraurbanos que cubren rutas de la cabecera departamental hacia Cabricán y viceversa, este tipo de servicio se presta fuera del ámbito municipal, su reglamentación escapa de la competencia del Municipio; Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación (No se realiza); No existe gestión y Administración de Farmacias Municipales; La promoción y gestión ambiental de recursos naturales. Existe una comisión encargada; Servicios de Alcaldía Auxiliar; Ordenamiento territorial y urbanístico (No existe); La autorización de licencias de construcción y urbanizaciones (No se realiza); Vigilancia de normas de control sanitario (No se realiza); Apoyo a Auxiliaturas locales, Consejos Comunitarios y Consejo Municipal: en cuanto a su organización inscripción y registro a donde corresponde. A la fecha la Municipalidad lleva control de los consejos comunitarios de desarrollo inscritos y han formado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), con base en los Artículos 35 y 36 del Código Municipal; La modernización tecnológica de la Municipalidad: se considera parcialmente atendida, se dispone de mobiliario y equipo adecuado, servicio de Internet, telefonía y servicio de fax; A la fecha ningún servicio se ha dado en concesión, tampoco existe alguno de los servicios que haya estado o esté intervenido. Las necesidades comunitarias son atendidas, mediante solicitudes directas ante la Municipalidad, a través de los COCODES y COMUDE. Una vez aprobados los proyectos, las comunidades beneficiadas aportan recursos como: materiales locales, mano de obra no calificada y, en algunas oportunidades, contribuyen económicamente.

La aprobación de prioridades para la ejecución de proyectos es tomada por el Concejo Municipal bajo la modalidad de consultas de presupuestos participativos para llevarlas a cabo. Dentro de los proyectos ejecutados no se han llevado a cabo capacitaciones que les permita a los beneficiarios conocer el funcionamiento y operación de los mismos, esto limita su sostenimiento, aunque en algunos casos se ha intentado realizarlas muy superficialmente; sin embargo, los entrevistados aducen que la Municipalidad no cuenta con la capacidad suficiente para la operación y el mantenimiento de proyectos.

Una de las principales limitantes para la inversión municipal es la baja asignación presupuestaria con que cuenta la Municipalidad. La Oficina Municipal de Planificación elabora los proyectos a nivel de perfil. A nivel de factibilidad en proyectos grandes es realizado por empresas consultoras.

Se maneja un Plan Operativo Anual general de la Municipalidad, como soporte de la orientación y priorización de sus acciones, la existencia de éste contribuye al ordenamiento y efectividad de las inversiones y la posibilidad de generar desarrollo municipal. El POA, es elaborado por la Dirección Municipal de Planificación cada año. La DMP no cuenta con un plan maestro en donde se especifique la dirección y las medidas a tomar con respecto al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (SAAP), relativas al crecimiento urbano y demográfico del municipio. No existe un plan específico para la protección de fuentes; en

la actualidad se llevan a cabo esfuerzos para sensibilizar a la gente acerca de la importancia de la protección de los bosques.

La Municipalidad no cuenta con organigrama, con la participación del Concejo Municipal. Esta actividad implica realizar una reubicación del personal y, consecuentemente, definir correctamente sus funciones y atribuciones. Consecuencia de esto el Municipio no cuenta con juzgado de Asuntos Municipales y la inexistencia de manuales y reglamentos internos. Además no cuenta con una oficina que regule la administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos municipales (Oficina de Servicios Públicos), no obstante atienden lo siguiente: agua, alcantarillado, limpieza y ornato, construcción y mantenimiento de caminos, pavimentación de vías públicas, administración de cementerio, alumbrado Público, estadio municipal y salón municipal. El personal asignado a las oficinas centrales de la Municipalidad, en su mayoría cuenta con estudios a nivel diversificado y en un caso universitario, lo cual es satisfactorio para mejorar el desempeño y prestación de servicios municipales.

### **Características del concejo municipal**

La máxima autoridad del municipio es el Concejo Municipal. Este Concejo es el órgano superior, de carácter colegiado, de deliberación y decisión de los asuntos municipales. El Alcalde es el jefe de la Administración Municipal y de todos los empleados.

Actualmente el Concejo Municipal ha organizado las comisiones de salud, educación, ordenamiento territorial, finanzas, compras, probidad, fortalecimiento y participación ciudadana<sup>52</sup>, las cuales se relacionan con el presupuesto municipal. En relación a la estructura administración municipal se cuenta con auditor interno, así como las oficinas de secretario municipal, tesorero municipal, coordinador SPM, oficina forestal y Dirección Municipal de Planificación DMP. Se cuenta con personal que realiza las funciones de trabajador de campo y conserje.

### **c. Formas de organización comunitaria**

En el municipio de Cabricán existen varias organizaciones sociales, dentro de las cuales se encuentran las que son promovidas por algunas instituciones y otras, tales como los comités de pro-mejoramiento de las comunidades, el comité de padres de familia entre otros, como resultado de las diferentes necesidades que se dan dentro de la comunidad, que obligan a la autogestión o bien a solicitar ayuda gubernamental o particular para la solución de los problemas más urgentes, a continuación se detallan los principales grupos organizados en el municipio.

---

<sup>52</sup> Si bien se conforman las comisiones, generalmente éstas no saben cuáles son sus atribuciones específicas, y reducen sus actividades a las expresiones más simples de opinión en cuanto a elaboración presupuestaria o manifestación de acuerdo o desacuerdo con decisiones.

**Comité de padres de familia**, que esta integrado por los padres de los niños que asisten a la escuela, esta organizado de la siguiente manera: un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y 3 vocales; y su función es tratar asuntos relacionados a las actividades escolares, en especial a la refacción de los niños e infraestructura de la escuela, en coordinación con el director y maestros de la escuela.

**Comité de Vivero**, lo conforma un presidente, vicepresidente, tesorero y tres vocales, quienes se dedican a la compra, venta y cuidados de árboles en bolsa de diferentes especies como especies como: Pino Blanco (*Pinus ayacahuite* Ehremberg), Pino Triste (*Pinus maximinoi* H.E Moore), Pino de las Cumbres (*Pinus rudis* Endlicher), Ciprés (*Cupressus lusitánica* Miller), Encino (*Quercus sp*), Pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder), y Aliso (*Alnus acuminata* H.B.K). Estas se usan para la reforestación de los bosques de las Aldeas ya que por la práctica de explotación de cal viva, los productores han talado inmoderadamente el bosque dañando de esta forma el medio ambiente, lo que se refleja en la disminución de la cobertura forestal. Este comité funciona bajo coordinación de la oficina forestal municipal de Cabricán.

**Comité de caminos**, Este comité lo conforma un presidente, vicepresidente tesorero y 3 vocales; su función es dar mantenimiento a las carreteras, en coordinación con la municipalidad de Cabricán; así mismo coordinar proyectos relacionados a estas.

**Comité de agua**, está conformado por un presidente, vicepresidente, tesorero y 3 vocales, los que se encargan de realizar proyectos relacionados a este recurso. Actualmente se esta por ejecutar la introducción de agua potable por gravedad para todos los pobladores de la Aldea; ya que no cuentan aún con este servicio razón por la que se sufre de enfermedades.

**Comité de pinabete**, este surgió a partir de la necesidad de poder tener ingresos adicionales a las actividades cotidianas y como una alternativa de desarrollo. Esta integrado por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y tres vocales. Este grupo cuenta con siete personas que se dedican a la producción de esta especie, contando con un área de 3057.67 metros cuadrados para sus actividades. Esta plantación está destinada a la producción de árboles navideños, contando ya con un registro ante el Instituto Nacional de Bosques –INAB-. Fue establecida en el año 2,002 y se espera sacar al mercado en el año 2,007. Además del Cerro, existe otro comité que produce esta misma especie en el caserío Quiquibaj, el cual pertenece a esta misma Aldea.

En un mayor porcentaje los pobladores del municipio de Cabricán profesan la religión católica. La iglesia es la encargada de organizar a varios grupos como cofradías, hermandades, grupos de liturgia, así como promotores de salud, dentro de las atribuciones de estos grupos se realiza una serie de actividades tales como: pláticas con orientación a adolescentes, prematrimoniales y catequesis de preparación para confirmaciones, la fiesta religiosa la celebran los lugareños cada cuarto viernes de cuaresma, fecha que es movable en el calendario.

**Cooperativa Santiago Cabricán**, esta organización que cuenta con un total de 105 asociados, la cual representa una fuente de trabajo fijo para unas 60 personas, dicha cooperativa se dedica a la producción y comercialización de cal dolomítica, producto que es vendido en los departamentos de San Marcos, Retalhuleu, Quetzaltenango, Escuintla, Mazatenango y Santa Rosa, para corregir el grado de acidez de los suelos en el cultivo de café, además la cooperativa ha implementado dentro del Municipio un expendio de combustibles y lubricantes (gasolinera), para todo tipo de vehículo automotor. La cooperativa cuenta con estatutos y una planificación anual a los cuales deberán regirse trabajadores y asociados.

La asociación de **Radio Acu-Mam** esta autorizada por la Dirección General de Radiodifusión, el objetivo es la orientación y formación integral de la población a través de los diferentes servicios sociales que ésta presta. Esta organización la conforman 50 personas, dentro de las cuales están dos propietarios de la infraestructura, una asamblea, una junta directiva, un presidente y director, dentro de la programación de la estación radial se difunden programas educativos con orientación a la niñez y a la población adulta. La estación radial cuenta con reglamentos internos, manuales de organización, para las funciones tanto de los socios como para director y presidente, es una asociación autónoma que forma parte de la red nacional de medios de comunicación popular, su cobertura forma parte de una red de emisoras a nivel latinoamericano, hermanada con emisoras de la República Dominicana, México, toda el área de Centro América y América del Sur.

La relación entre gobierno municipal y la sociedad civil, se enmarca dentro de la implementación de la estrategia sobre control ciudadano en la gestión pública. El control ciudadano se fundamenta en abrir la municipalidad a la ciudadanía para acceder a los documentos públicos, conocer la manera de administrar el presupuesto local, fiscalizar la ejecución de los proyectos, así como hacer de la información pública un instrumento democrático para la eficiencia de la gestión municipal.

El tema de coordinación municipal con la sociedad civil se limita muchas veces a apoyo con mano de obra no calificada, apoyo material o charlas que no convergen en el punto fundamental de coordinación conjunta de proyectos, así como ejecución y monitoreo con participación ciudadana real. Es importante destacar que en el municipio no cuenta con procesos formales de articulación entre la municipalidad y la sociedad civil. En algunos casos se encuentran que coyunturalmente han realizado actividades con organizaciones en forma temporal y para fines específicos.

Las organizaciones sociales por su parte, son el medio propicio de participación organizada y responsable de la comunidad como beneficiaria. Se transforman en agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades, inquietudes y sobre todo, propuestas creadoras e innovadoras de la comunidad, lo que permite solucionar sus problemas en forma permanente y comunitariamente, en este sentido cabe destacar que existen COCODES en los principales centros poblados, sin embargo la conformación del COMUDE aun es una tarea pendiente, en donde se persigue que exista participación de la mujer en la toma de decisiones y gestión pública.

En el municipio existe el sector constituido por las organizaciones no gubernamentales, asociación de transportistas, asociación de comadronas. También existen agencias cooperantes especializadas que representan la oportunidad de ser invitados a incorporarse activamente en la estrategia del municipio como propulsor y canalizador de la demanda social.

### **d. Conclusiones Dimensión Político Institucional**

El municipio cuenta con una organización administrativa, donde los entes de coordinación como COCODES y COMUDE, requieren de fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio y se marca la desigualdad de género en estas instancias de participación ciudadana ya que existe una relación de 0.12, equivalente a decir que de 10 personas que integran estos entes 1 es mujer, reflejando la escasa participación del género femenino.

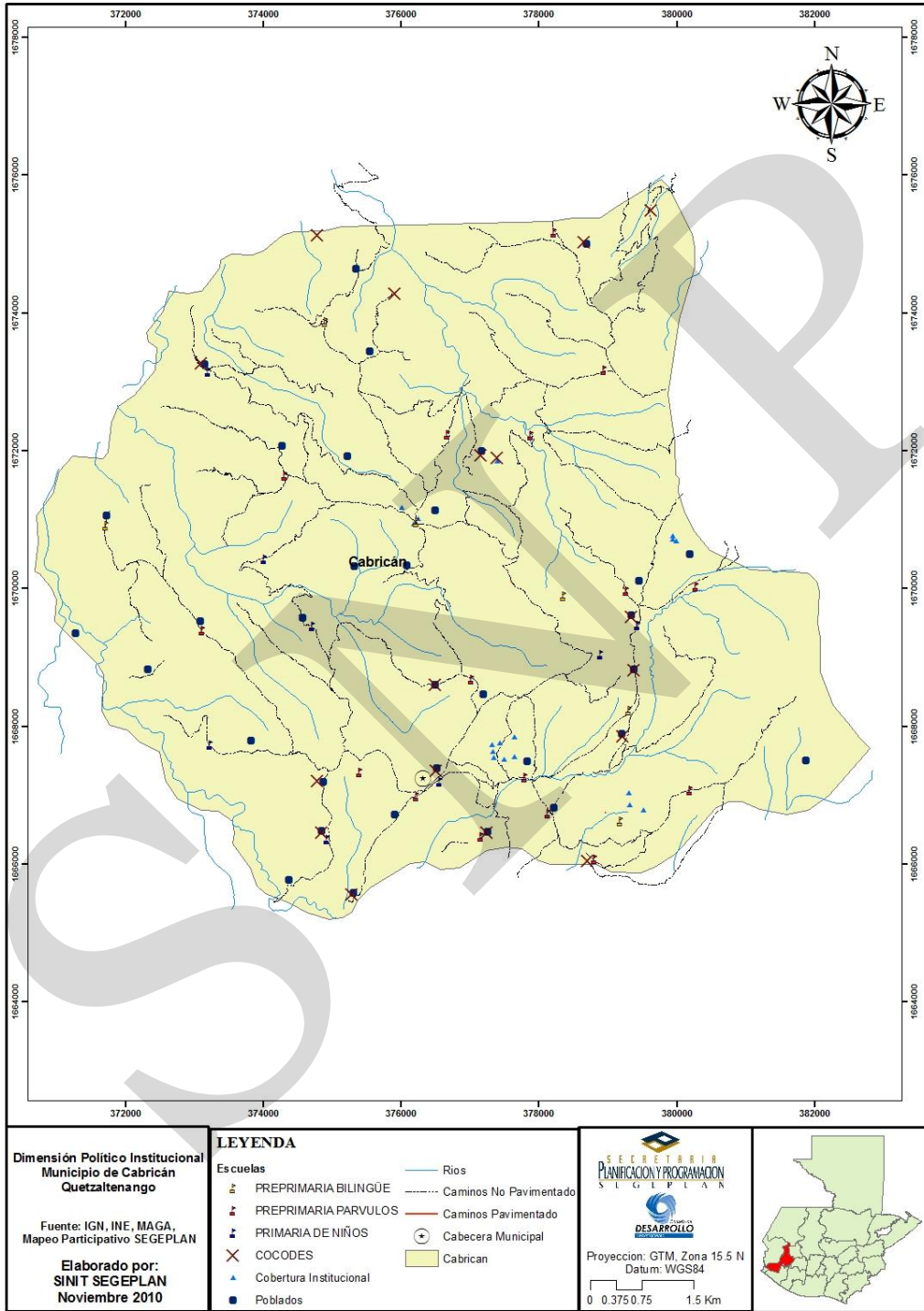
Existen instituciones públicas que tienen presencia en Cabricán, característica importante es que 7 cuentan con sede en el municipio y el resto se ubican en la cabecera departamental. Las que cuentan con sede en Cabricán, tienen una relación más estrecha con las comunidades aunque no han priorizado apoyo a la producción, apoyan los sectores educación, salud, seguridad, justicia, participación política, entre otros. Mientras que las de carácter departamental, tienen más relación con la municipalidad no así con las comunidades, por lo que no se reconoce totalmente su rol en el desarrollo del municipio por parte de la población. Así mismo, existen organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional que brindan algún tipo de apoyo al desarrollo de este como tal.

La administración actual carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.

Se aprecia una alta dependencia del municipio a las transferencias gubernamentales y a la no generación de recursos propios, esto es producto de la poca conciencia tributaria de la población y de la escasa visión estratégica de los gobiernos municipales.

El municipio ha tenido experiencias de planificación en años anteriores, sin embargo es poco lo que se ha avanzado en la implementación de estos planes.

**Mapa No. 4**  
**Dimensión Político Institucional**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2010.**



### **6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

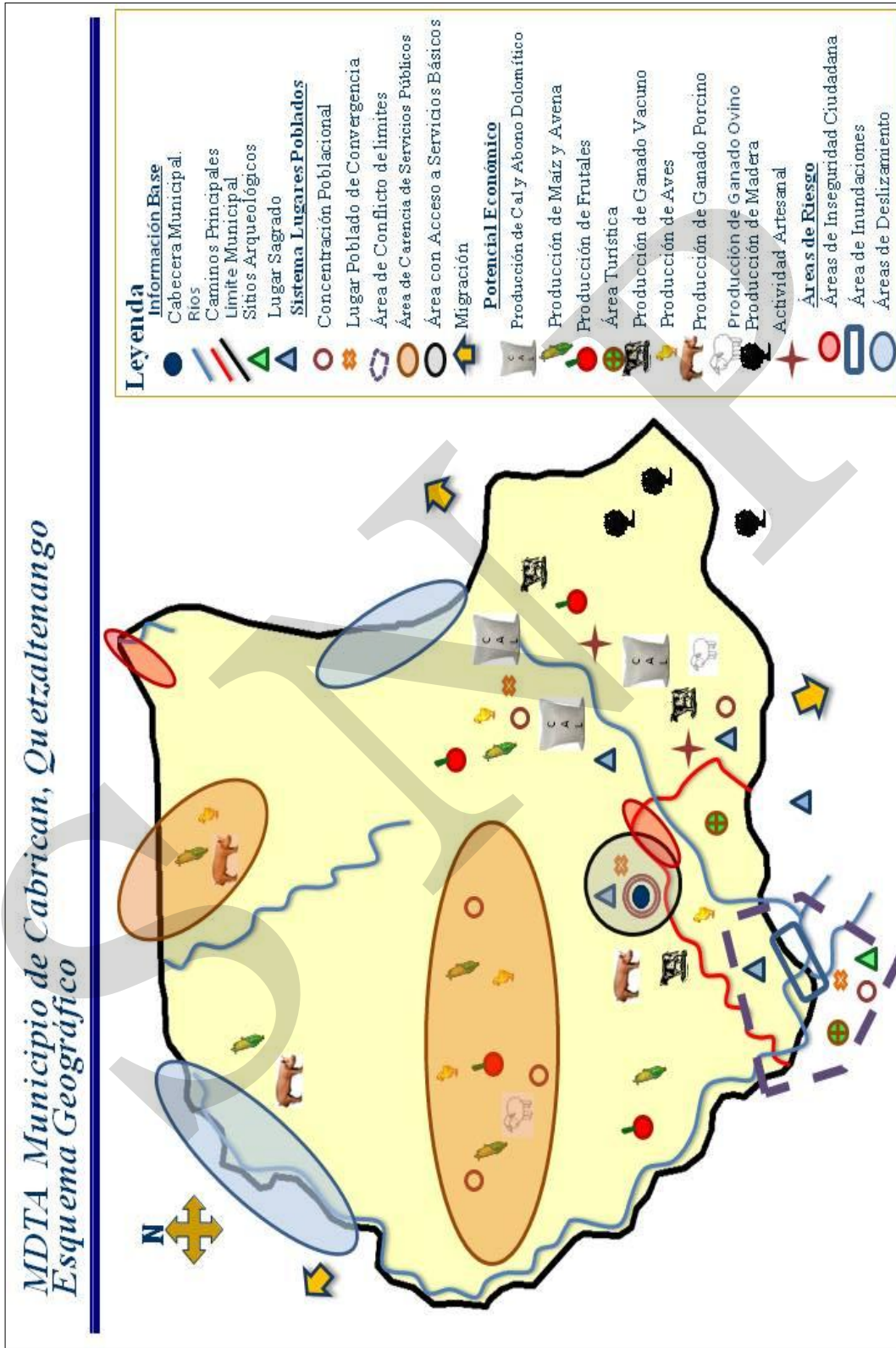
Cabricán cuenta con población mayoritariamente joven y perteneciente a la comunidad lingüística Mam del pueblo maya, con pocas opciones en educación en el nivel básico y diversificado y con la limitante de la distancia hacia la cabecera departamental para continuar sus estudios incluso en el nivel superior. Con altas posibilidades de ser miembros de una familia desintegrada por la migración en busca de mejores oportunidades de empleo. Paulatinamente se observa la pérdida de su cultura e identidad ya que la población mayoritaria adopta culturas de otros países. El 38% de su población está concentrada en el área centro y el resto está dispersa en el área rural del municipio, siendo esta última la más afectada en cuanto a la cobertura de servicios básicos. Las vías de comunicación del municipio son caminos de terracería que se mantienen en mal estado, y se empeora en la época lluviosa. En general se observa la necesidad que tiene la población de organizarse para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio.

Más del 25% de la población carece de servicios básicos; meta por debajo de lo esperado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Debido a que no existe un manejo y uso sustentable del recurso hídrico, la calidad del agua para consumo es mala, lo que provoca muchas enfermedades gastrointestinales en la población, especialmente en los niños. Es prioridad el tema de saneamiento ambiental (cloración del agua, drenajes y sistemas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos). Es importante considerar que un recurso tan importante como el agua deba regularse y protegerse, teniendo en cuenta la problemática a causa de la escasez del vital líquido en el municipio, sin restarle importancia a los motores económicos como a la extracción y elaboración de cal y abono dolomítico, que ha provocando desfragmentación del recurso bosque, por lo que debe priorizarse ambos temas para lograr un desarrollo sustentable. El municipio cuenta con actividad comercial no relevante en relación a otros municipios como es el caso de Olintepeque y San Francisco La Unión pero cuenta con índices de salud por debajo de las tasas de mortalidad que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Cuenta con servicios de comadronas capacitadas y programas de capacitación y prevención del Ministerio de Salud. Sin embargo existe deficiencia en cuanto a cobertura, abastecimiento de medicinas, no existe personal especializado para atención de partos y personal profesional en el interior del municipio.

Territorio que posee problemas en: pobreza extrema, estructura agraria minifundista, conflicto en el uso del suelo, rendimientos bajos en granos básicos, mala dieta alimenticia de la población, exposición a heladas y sequías, territorio casi en su totalidad con vocación forestal, pero actualmente deforestado, seguridad alimentaria y nutrición preocupante y prioritaria, carencia de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros. Tiene potencialidades como: ecoturismo, producción forestal y el fomento de la micro y pequeña empresa, producción de frutales deciduos y ganado lechero, así como sus vertientes hídricas La Ciprezada, La Esperanza, Las Manzanas y La Grandeza que alimentan la cuenca del río Cuilco.



Esquema Geográfico No. 1  
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
 Cabricán, Quetzaltenango, 2010.



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM), de Cabricán, fue elaborado con la participación de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, entre otros; quienes analizaron los diferentes capitales territoriales (tangibles e intangibles), así como la identificación de los principales problemas estratégicos, potencialidades y ejes de desarrollo, en concordancia a un proceso participativo y multidimensional, sugerido por la SEGEPLAN, que generó la línea base municipal, estableciendo la situación inicial del territorio, permitiendo el desarrollo de un documento no descriptivo sino analítico que brinda información multidimensional (MDTA) procesado en forma social y técnica, que se complementa con el análisis del alcance de los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**. La idea, fue la construcción de escenarios futuros posibles (MDTF), que tomo en cuenta las tendencias futuras de los fenómenos y procesos identificados en el MDTA, de los cuales se han explicado sus causas y comportamiento, al mismo tiempo, el proceso metodológico, facilito la jerarquización de los problemas de acuerdo con sus implicaciones en la funcionalidad, coherencia y equilibrio del sistema territorial del municipio. La planificación implicó una actividad sistemática sobre el futuro (2011 – 2025), compartida con los actores sociales, que desean conseguir a largo plazo, y la definición de las medidas necesarias para avanzar en la dirección de hacerlo realidad, en este sentido la propuesta de proyectos, tiene como base el peso relativo respecto a su contribución para avanzar en la consecución del desarrollo municipal.

### 7.1 Visión

Ser un municipio al 2025, que promueva la conservación del ambiente y maneje de forma integrada y sostenible los recursos naturales; con una organización social fortalecida de hombres y mujeres que participen activamente e influyan en las decisiones en pro del desarrollo municipal; con crecimiento ordenado y adecuado a las condiciones físicas de espacio y a las necesidades sociales de servicios públicos y equipamientos colectivos; con economía sólida en base a su productividad y motores económicos, seguro y conservador de su cultura e identidad.

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF -

Cabricán es un municipio que cuenta con una sociedad civil debidamente organizada y que ejerce una participación activa e influyente en la toma de decisiones conjuntamente con instituciones públicas, privadas y gobierno municipal, con una visión en conjunto de orientar el desarrollo del municipio de forma equitativa en el ámbito social, ambiental, económico y político institucional sin distinción de género, etnia o cultura.

Se han implementando políticas públicas municipales en base a orientar el crecimiento y expansión del municipio de forma ordenada, equitativa y justa. Siendo conocedores de su cultura, derechos y obligaciones han transformado, mejorado y ampliado cualitativamente la educación básica y diversificada. Se han implementado nuevas carreras universitarias en los dos centros que cubren este nivel en el municipio, favoreciendo a la población

estudiantil con nuevas alternativas para continuar sus estudios en el municipio sin tener que viajar a la cabecera departamental. La educación del nivel primario se ha mejorado y tecnificado, y se ha implementado la educación bilingüe para brindar educación de calidad; así mismo, se han reducido los índices de analfabetismo, de mortalidad infantil y materna, por medio de que existe una conectividad fluida entre comunidades de la parte norte y centro y los servicios de salud y saneamiento básico se prestan de forma eficaz y eficiente, experimenta de manera significativa la reducción de la inseguridad alimentaria, reflejada en la mejora de la nutrición alimentaria alcanzando las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y reduciendo su categoría de vulnerabilidad nutricional.

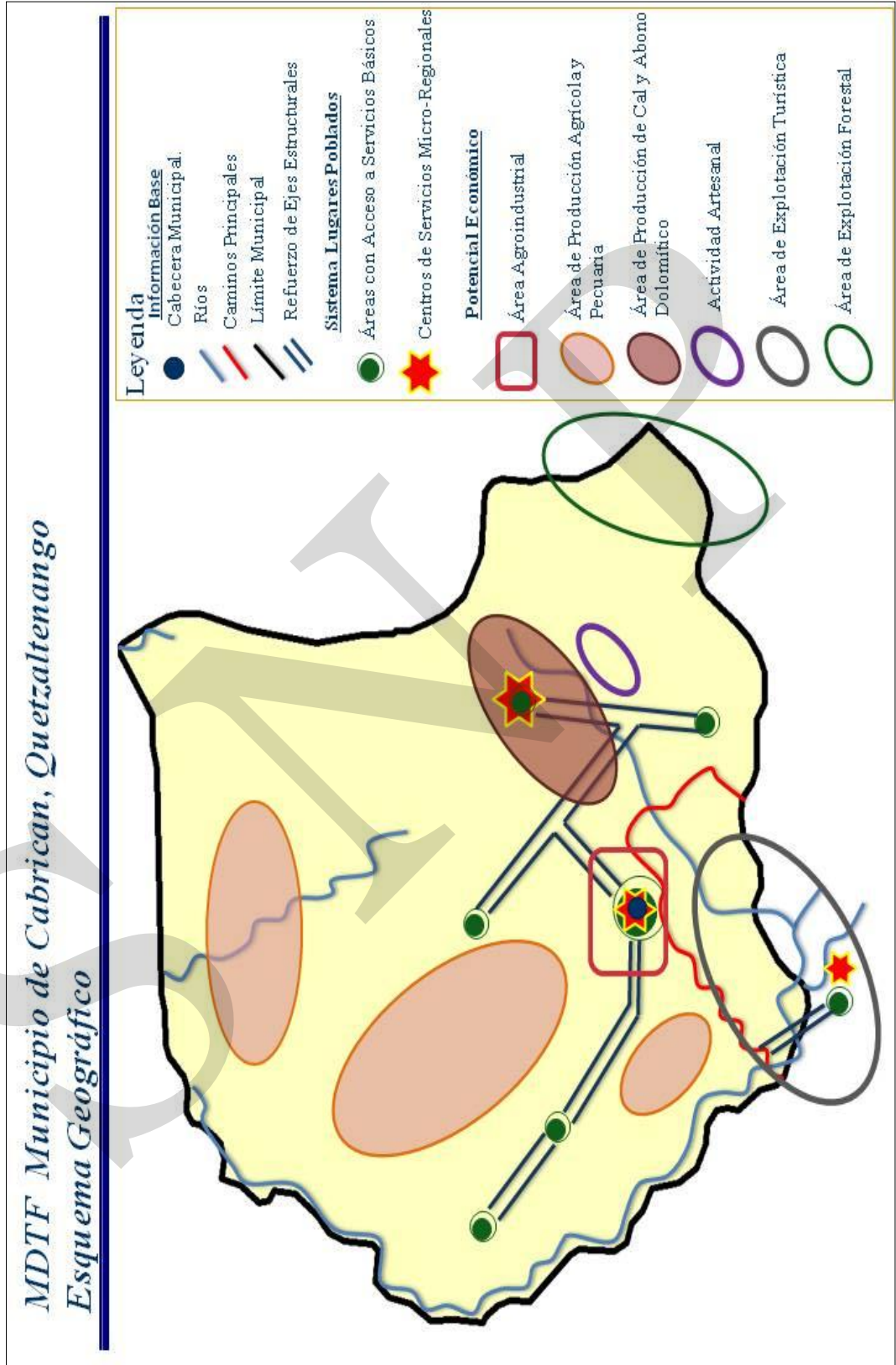
La actividad comercial se ha beneficiado por que existe un apoyo técnico y financiero a la micro, pequeña y mediana empresa para el aprovechamiento de las potencialidades y productividad del municipio, se han implementado planes, programas y proyectos productivos diversos en agricultura, producción de frutales deciduos, pecuarios y artesanías. La tecnificación de procesos, la asesoría brindada, las instalaciones adecuadas y la producción de cal y abono dolomítico con un enfoque sustentable de preservación del recurso bosque y cuidado del medio ambiente, utilizando materiales como cascabillo de café, granza de arroz, viruta y aserrín para la combustión, han establecido al municipio como el número uno en la producción de cal y abono dolomítico a nivel regional y nacional, realizando las negociaciones pertinentes para la apertura del mercado internacional. Con tales prácticas se ha orientado a reducir los índices de pobreza y hambre en el municipio y al fomento de desarrollo de las capacidades empresariales productivas de mujeres y hombres.

Otra actividad económica que ha generado un incremento a los ingresos municipales es la actividad turística y ecoturística, por medio de la promoción y el mantenimiento que se ha dado a las áreas con dicho potencial como sitios arqueológicos (Aldea Xacaná), lugares sagrados y la cabecera municipal, incrementando la visita del turista nacional como internacional, que a la vez se establece como una fuente de empleo para la sociedad del municipio.

El desarrollo ambiental se realiza de forma sostenible y sustentable enfocado a reducir riesgos, implementado los planes y políticas municipales de manejo integrado del recurso hídrico, se cuenta con un manejo de las sub cuencas del río Cuilco y su área de influencia; así mismo, se está recuperando áreas desfragmentadas por la tala inmoderada del recurso bosque, incendios forestales y otras causas y se está brindando un manejo adecuado de este recurso favoreciendo el equilibrio hidrológico-forestal. Se aprovechan los servicios ambientales que benefician la economía local, se ha regulado la intensidad y uso del suelo y se presta un sistema eficaz y eficiente de saneamiento ambiental en pro de la preservación y cuidado del medio ambiente y reducir los índices de morbilidad y mortalidad en el municipio alcanzando las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Garantizando un ambiente sano para toda la sociedad de Cabricán.

Esquema Geográfico No. 2  
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  
Cabricán, Quetzaltenango, 2010.

MDTF Municipio de Cabrican, Quetzaltenango  
Esquema Geográfico



### **7.3 Ejes de Desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Cabricán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A continuación se describen las problemáticas y potencialidades priorizadas en el municipio.

#### **Problemáticas**

##### **Vías de acceso y comunicación en malas condiciones**

Las vías de comunicación son un factor que perjudica a la economía del municipio, se tiene que la mayor parte de las vías de comunicación y el acceso por la parte de San Carlos Sija son de terracería, tramos que dificultan el transporte de productos agrícolas, pecuarios y como la cal y abono dolomítico que caracteriza las potencialidades del municipio. Así mismo, este cuenta con potencial para desarrollar turismo y ecoturismo rubro económico que se ve perjudicado por las malas condiciones de las vías de acceso a estos lugares.

##### **Escasez de fuentes de agua**

El municipio no cuenta con fuentes de agua que estén dentro de sus límites territoriales para distribución domiciliar y se tiene el problema que por su topografía el manto freático está a alturas que ya no es posible abrir pozos para la utilización de estas aguas, agravando aún más esta problemática que se constituye como prioritaria a resolver ya que la población demanda el vital líquido para satisfacción de sus necesidades.

##### **Desfragmentación de áreas con cobertura boscosa**

A consecuencia de la deforestación que ha sufrido el municipio a razón de la utilización del recurso bosque sin manejo alguno para la combustión en los procesos de elaboración de cal en años anteriores, se tiene que existen áreas completamente desfragmentadas y que constituyen áreas de alto riesgo a deslizamientos y derrumbes por la topografía del lugar. Aunado a esto se tiene que el problema del agua se agudiza aún más a consecuencia que se ha perdido gran cantidad de cobertura forestal incluso en áreas de recarga hídrica.

##### **Deficientes servicios de salud**

Dentro de la problemática del sector salud está la nula infraestructura en el área rural, sumado a un escaso personal médico e inexistencia de medicamentos en los puestos de salud, teniendo que en la aldea El Cerro existe la infraestructura del puesto de salud pero sin equipo, personal y medicamentos.

### **Cobertura educativa insuficiente**

La falta de cobertura educativa para los niveles básico y diversificado es evidente principalmente en el área rural de Cabricán. Se cuenta con ocho establecimiento para cubrir la demanda estudiantil del nivel básico y solamente tres establecimientos cubren la demanda de estudiantes para el nivel diversificado. Así mismo, se está perdiendo la identidad del municipio a consecuencia que la educación que se imparte es de carácter monolingüe, aunado a esto la calidad educativa en todos los niveles es baja.

### **Potencialidades**

#### **Población mayoritariamente joven**

Más del 70% de su población está comprendida dentro del rango de 0 a 29 años. Esto de que su población mayoritaria sea joven, implica que existe energía y dinamismo que debe ser aprovechado en pro del desarrollo municipal; si embargo debe de ser respaldada con acceso a la educación, servicios de salud y creación de fuentes de empleo, ya que se cuenta con capacidades, habilidades y destrezas tanto de hombres y mujeres que son de beneficio para la productividad de Cabricán.

#### **Producción agropecuaria**

El municipio cuenta con la ventaja de la producción agrícola (granos básicos), así como de frutales deciduos como la manzana y el durazno. Existe la producción pecuaria principalmente la producción de lácteos en la comunidad de los Corrales y sus derivados como el queso, constituyendo una fortaleza para el sector productivo y seguridad alimentaria del municipio.

#### **Producción de cal y abono dolomítico**

Esta constituye una fortaleza para el municipio, aunque se ha venido perdiendo a causa de no tener otro tipo de material para la combustión que es indispensable en este proceso. Pero sigue siendo una fuente de empleo e ingresos económicos para los pobladores por lo que se considera que con las alternativas planteadas en este plan se podrá reactivar este proceso de gran importancia para el desarrollo de la economía local.

#### **Ecoturismo**

El municipio cuenta con potencial para realizar ecoturismo ya que cuenta con zonas rurales que cuentan con bosques naturales (mixtos y de coníferas) y de acuerdo a su topografía existen áreas donde se pueden practicar deportes extremos. En este sentido, podría dársele un valor turístico importante a algunos recursos generales de la zona rural que aún no han sido utilizados y que encajan perfectamente en la dinámica económica del territorio.

## **Ejes de desarrollo**

### **Desarrollo social que con identidad y equidad de género**

Con este eje se pretende establecer un desarrollo social que responda a la problemática que afecta el municipio en relación a la prestación de los servicios públicos, principalmente a los servicios de salud, educación y servicios básicos con un enfoque de conservación de su cultura e identidad y con equidad de género. Esto en base a mejorar el acceso y la prestación de los mismos especialmente en la población más vulnerable del municipio como lo es el área rural. Requiriendo aprovechar el potencial de gestión comunitaria, la voluntad política y financiera de las autoridades municipales y de gobierno central; así como la eficiente gestión de las instituciones sectoriales.

Dentro de las acciones a tomar se contemplan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para coadyuvar a alcanzar las metas como país. ODM 2, meta 3; lograr la enseñanza primaria universal, teniendo mejor infraestructura de los centros educativos en todos los niveles, educación de calidad por medio de facilitar el acceso de tecnologías de información como el internet en todas las escuelas del nivel primario y con laboratorio de computo (ODM 8 fomentar una asociación mundial para el desarrollo, meta 18) y ampliar la cobertura de la educación bilingüe para coadyuvar a conservar y fortalecer la cultura e identidad del municipio. Reducir los índices de analfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años, ampliar la cobertura del nivel básico y propiciar alternativas a la población estudiantil del nivel diversificado y superior en el municipio. En cuanto a salud se contempla; mejorar la calidad de los servicios de salud, servicios básicos y la promoción de la seguridad alimentaria con enfoque de sustentabilidad ambiental. Mejorando y ampliando equipamientos públicos de salud enfocado a reducir los índices de mortalidad materna e infantil (ODM 4 reducir la mortalidad infantil y ODM 5 mejorar la salud materna), mantener espacios públicos y de recreación que mejoren la salud física y mental de los habitantes con enfoque cultural y la creación de estrategias que reduzcan los índices de inseguridad alimentaria y de desnutrición crónica en la población más vulnerable (ODM 1 erradicar la pobreza extrema y el hambre y ODM 7 garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, con sus respectivas metas).

Así mismo, el enfoque de este eje pretende eliminar las desigualdades entre géneros en los procesos de desarrollo municipal (ODM 3, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, meta 4).

### **Gestión ambiental y de recursos naturales**

En este eje se contempla el ODM 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (meta 9) en donde se incorporan los principios de un desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de los recursos naturales, por medio de promover y propiciar la gestión integral de los recursos naturales, su conservación y recuperación para contar con un ambiente sostenible y sustentable, enfocado a la reducción de los riesgos

como deslizamientos y crecidas de ríos que afectaron últimamente al municipio con el paso de la tormenta Agatha.

Las acciones que implica este eje se orientan a la sensibilización y capacitación de la población en temas como el manejo adecuado de los recursos naturales y la preservación del ambiente, la gestión de riesgo, construcción de planes de emergencia relacionados a las principales amenazas en el municipio, el ordenamiento territorial (reglamentos de construcción y políticas) y como la organización de las comisiones de reducción de desastres. La recuperación y manejo del recurso forestal con la siembra de árboles en áreas de recarga hídrica para favorecer al equilibrio hidrológico forestal del municipio así como en áreas desfragmentadas por la tala inmoderada de árboles y bosques comunales. La implementación de planes estratégicos de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental que eviten el avance de la frontera agrícola sobre la forestal y orienten el crecimiento y expansión de Cabricán, el diseño de programas municipales estratégicos sobre manejo adecuado del recurso hídrico y su distribución a consecuencia de la problemática del agua que se vive en la localidad y así como estrategias de acción para reducir los índices de contaminación por desechos sólidos y líquidos que contribuyan a la preservación del ambiente.

Estas acciones están planteadas y relacionadas con las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, tema que a consecuencia de los últimos eventos hidrometeorológicos ha cobrado vigencia en el municipio, buscando mitigar los impactos negativos sobre la población más vulnerable de Cabricán.

### **Desarrollo económico productivo local sostenible**

Con este eje se pretende dar las soluciones a la problemática productiva, aprovechando las potencialidades del municipio, de acuerdo a dinamizar la economía y productividad local con un enfoque sostenible que propicie el incremento de empleo e ingresos familiares y mejore la calidad de vida de sus habitantes. Esto encaminado a incrementar la productividad de los principales cultivos, fortalecer la organización, la diversificación y la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

Las acciones están encaminadas a promover y apoyar las iniciativas locales de creación de la micro, pequeña y mediana empresa con adecuadas políticas de financiamiento y la asesoría técnica, que contribuya a incrementar su productividad y competitividad a nivel regional y nacional a través de aprovechar las potencialidades económicas del municipio con el fin de generar fuentes de empleo que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Promover la inserción de la mujer en actividades productivas locales con enfoque sostenible como mano de obra calificada y principalmente con las madres cabeza de hogar. Aprovechar al máximo motores económicos y potencialidades del municipio por medio del diseño de proyectos ecoturístico sostenibles que promuevan el turismo a nivel nacional e internacional y sean fuentes generadoras de ingresos a las familias de la localidad, así mismo, dar el mantenimiento a la infraestructura económica principalmente a las vías de comunicación y acceso para coadyuvar al desarrollo de la economía local. En este eje se



contempla el ODM 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre (meta 1) y ODM 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo (metas 12, 16 y 18).

### **Fortalecimiento institucional y participación ciudadana**

Con este eje se plantean las acciones que buscan fortalecer y mejorar la capacidad institucional y la gobernabilidad en el municipio, su normativa y reglamentación para alcanzar un desarrollo sostenible, así como propiciar la participación justa y equitativa de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones en pro del desarrollo de Cabricán.

Las acciones están encaminadas a impulsar y fortalecer la participación ciudadana de hombres, mujeres y jóvenes en la toma de decisiones en el municipio, a través de sensibilizar y capacitar a grupos organizados como a los COCODES, COMUDE y otros en temas de interés social, en donde exista participación activa de mujeres y jóvenes (ODM 3, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, meta 4). Fortalecer la gobernabilidad del municipio por medio de diseñar y desarrollar estrategias que permitan mejorar la recaudación de impuestos para mejorar los ingresos municipales y diseñar un plan de acción a corto, mediano y largo plazo que permita la coordinación de acciones y la mejor inversión de recursos en la población más vulnerable. Estas acciones se plantean con el propósito de crear una sociedad justa, equitativa e influyente en la toma de decisiones en espacios concertados entre instituciones públicas, privadas y gobierno local en pro del desarrollo municipal.

## 7.4 Matrices de Planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con identidad y equidad de género.**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2010.**

| <b>Objetivo Estratégico 1.1 Mejorar e incrementar la cobertura y calidad de prestación de los servicios públicos, con enfoque de sustentabilidad ambiental y promoviendo la conservación de la cultura e identidad del municipio con equidad étnica y de género.</b> |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMA</b>                        | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>   |
| <b>1.1.1.</b> Mejorar la infraestructura de las escuelas primarias y del nivel básico, promoviendo una educación con equidad étnica y de género con ampliación de la cobertura de la educación bilingüe.   | 75% de escuelas con laboratorio de computo en el 2014.<br><br>100% de escuelas con educación bilingüe en el 2015.<br><br>Construcción de 7 aulas en el 2012.<br><br>2 Institutos de nivel básico en el 2014. | Alfabetización y educación para todos. | Ampliación de aulas y construcción de laboratorio de cómputo.           | Cabricán, Quetzaltenango   |
|  |  |  | Ampliación escuela primaria.  | Caserío San Antonio; Aldea Ciénaga Grande, Cabricán, Quetzaltenango.                             |
|  |  |  | Implementación de educación bilingüe en escuelas de educación primaria. | Cabricán, Quetzaltenango.  |
|  |  |  | Construcción de Instituto Básico.                                       | Caserío Xux, aldea Ciénaga Grande y Caserío Quiquibaj, aldea El Cerro, Cabricán, Quetzaltenango. |
|  |  |  | Ampliación Instituto Básico.  | Aldea Los Corrales Cabricán, Quetzaltenango.   |

| <b>Objetivo Estratégico 1.1 Mejorar e incrementar la cobertura y calidad de prestación de los servicios públicos, con enfoque de sustentabilidad ambiental y promoviendo la conservación de la cultura e identidad del municipio con equidad étnica y de género.</b> |   |                 |   |  |
|--|---|-----------------|---|--|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>                                     |
| <b>1.1.2.</b> Ampliar y mejorar alternativas educativas que satisfagan las necesidades de la población estudiantil en el nivel diversificado y superior.   | 2 Institutos de nivel diversificado en el 2016.<br><br>Centro de Capacitación en el 2015. |                 | Construcción de Instituto Técnico-Experimental con Orientación Ocupacional.   | Aldea Chorjale y El Cerro, Cabricán, Quetzaltenango. |
|  |   |                 | Construcción de Centro de Capacitación caserío.   | Caserío Xacaná Chiquito, Cabricán, Quetzaltenango.   |
| <b>1.1.3.</b> Reducir los índices de analfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años en el municipio.   | 80% de población alfabeta en el 2014.   |                 | Diseño e implementación de actividades de enseñanza a la población analfabeta del municipio.                                    | Cabricán, Quetzaltenango                             |
|  |   |                 | Promoción e involucramiento de jóvenes de los niveles básico y diversificado a la labor social de la enseñanza en el municipio. | Cabricán, Quetzaltenango                             |

| <b>Objetivo Estratégico 1.1 Mejorar e incrementar la cobertura y calidad de prestación de los servicios públicos, con enfoque de sustentabilidad ambiental y promoviendo la conservación de la cultura e identidad del municipio con equidad étnica y de género.</b> |  |                            |   |   |
|--|--|----------------------------|---|---|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMA</b>            | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>  |
| <b>1.1.4.</b> Facilitar el acceso de tecnologías de información a la población estudiantil (nivel primario) del área rural y desarrollar sus capacidades científicas.  | 75% de escuelas equipadas con equipo de cómputo e internet en el 2016.<br><br>5 Eventos científicos en el 2014.                          | Ciencia y Tecnología       | Adquisición de equipo de cómputo con acceso a internet y programas para escuelas primarias.   | Cabricán, Quetzaltenango.   |
|  |  |                            | Promoción y fomento de actividades de carácter científico entre establecimientos para coadyuvar al desarrollo intelectual de los estudiantes. | Cabricán, Quetzaltenango.   |
| <b>1.1.1.</b> Mejorar los equipamientos públicos de salud, enfocado a reducción los índices de mortalidad materna e infantil en el municipio.  | Mejoramiento de la infraestructura de centros de asistencia médica en el 2015.<br><br>Centros de asistencia médica equipados en el 2014. | Salud y asistencia social. | Mejora y equipamiento Puesto de Salud.  | Aldea El Cerro, Cabricán, Quetzaltenango.                           |
|  |  |                            | Mantenimiento y equipamiento del Centro de Atención Integral Materno-Infantil (CAIMI) y Puestos de Salud.                                     | Cabecera Municipal, aldea Ciénaga Grande, Chorjale y Xacaná Grande. |
|  |  |                            | Construcción y equipamiento Puesto de Salud.  | Caserío Xux, aldea El Cerro, Cabricán, Quetzaltenango.              |

**Objetivo Estratégico 1.1 Mejorar e incrementar la cobertura y calidad de prestación de los servicios públicos, con enfoque de sustentabilidad ambiental y promoviendo la conservación de la cultura e identidad del municipio con equidad étnica y de género.**

| OBJETIVOS OPERATIVOS  | INDICADORES  | PROGRAMA                        | PROYECTOS  | UBICACIÓN                |
|---|--|---------------------------------|--|--------------------------|
| 1.1.6. Mantener espacios públicos y de recreación que contribuyan a mejora de la salud física y mental de sus habitantes. | 5 espacios públicos de recreación construidos en el 2015.  | Cultura, deportes y recreación. | Diseño y creación de espacios públicos y recreativos en el municipio en consonancia con la normativa que exista en la materia y sus disposiciones. | Cabricán, Quetzaltenango |
|   |  |                                 | Promoción y realización de actividades deportivas que involucren a niños, jóvenes y adultos para mejorar la salud física y mental de la población. | Cabricán, Quetzaltenango |
| 1.1.7. Reducir los índices de inseguridad alimentaria y desnutrición crónica en la población más vulnerable.              | 10 Jornadas de aplicación de vitaminas a niños desnutridos en un periodo de cinco años.<br>50% de las comunidades con huertos familiares en el 2014. |                                 | Diseño e implementación de jornadas de aplicación de vitaminas a niños con retardo en talla y peso en el municipio.                                | Cabricán, Quetzaltenango |
|   |  |                                 | Diseñar e implementar huertos familiares con mujeres cabeza de hogar.  | Cabricán, Quetzaltenango |

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Gestión ambiental y de recursos naturales**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2010.**

| <b>Objetivo Estratégico 2.1 Promover la gestión integral de los recursos naturales, para un ambiente sostenible y sustentable, enfocado a la reducción de los riesgos en el municipio.</b>  |  |                               |  |  |
|---|--|-------------------------------|--|--|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>   | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMA</b>               | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>   |
| <b>2.1.1.</b> Diseñar campañas de sensibilización para la población del municipio, sobre el manejo adecuado de los recursos naturales, la conservación del ambiente y la gestión de riesgo. | 100% de los establecimientos educativos en el 2014.<br><br>Conformada y en funcionamiento la COMRED y al menos el 50% de comunidades con COLRED en el 2014.                      | Gestión ambiental y de riesgo | Incorporación en la malla Curricular temas sobre el manejo adecuado y preservación de los recursos agua, suelo, bosque enfocado a promover una cultura de prevención de riesgos. | Cabricán, Quetzaltenango   |
|   |  |                               | Conformación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) y de las Coordinadoras Locales (COLRED).   | Cabricán, Quetzaltenango   |
| <b>2.1.2.</b> Recuperar y mejorar la cobertura forestal del municipio.  | 5 viveros forestales con 25,000 plantas c/u. en el 2015.<br><br>2,500 Ha de área de bosque, reforestadas en el 2014.<br><br>El 40% de la cobertura forestal manejado en el 2015. | Manejo forestal               | Implementación de viveros forestales en comunidades con potencial forestal.  | Aldea La Grandeza, El Cerro, Chorjale, Las Ciénagas y Los Corrales |
|   |  |                               | Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica  | Cabricán, Quetzaltenango   |

| <b>Objetivo Estratégico 2.1 Promover la gestión integral de los recursos naturales, para un ambiente sostenible y sustentable, enfocado a la reducción de los riesgos en el municipio.</b> |   |                 |  |                          |
|--|---|-----------------|--|--------------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACIÓN</b>         |
|  |   |                 | Diseño e implementación de un Plan de Manejo Forestal.   | Cabricán, Quetzaltenango |
| 2.1.3. Diseñar e implementar planes estratégicos en el marco de la política pública nacional para el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales en el municipio.            | 100% de la población con conocimiento sobre el tema de Ordenamiento Territorial en el 2012. |                 | Diseño de campañas de sensibilización y socialización sobre el Ordenamiento Territorial y las formas de participación ciudadana en el proceso.   | Cabricán, Quetzaltenango |
|  | Plan de Ordenamiento Territorial en el 2013.  |                 | Diseño, control y aplicación de un Plan de Ordenamiento Territorial, que regule el cambio de uso del suelo y que controle el avance urbanístico sobre las zonas agrícolas y el avance de estas sobre las forestales, guiando el crecimiento y expansión del municipio. | Cabricán, Quetzaltenango |

| <b>Objetivo Estratégico 2.1 Promover la gestión integral de los recursos naturales, para un ambiente sostenible y sustentable, enfocado a la reducción de los riesgos en el municipio.</b> |  |                 |   |                          |
|--|--|-----------------|---|--------------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>         |
|  | <p>Señalizado y con un reglamento que regule el tránsito en el municipio en el 2015.</p> <p>Creada la Oficina Municipal de Catastro y equipada en el 2013.</p> <p>Planos topográficos de los límites territoriales del municipio en el 2012.</p> |                 | <p>Elaboración e implementación de un proyecto de señalización, identificación e información del municipio, así como la elaboración e implementación de un reglamento de tránsito.</p>                          | Cabricán, Quetzaltenango |
|  |  |                 | <p>Catastro multifinalitario, que empiece por la creación de la Oficina Municipal de Catastro y equipada con una base inmobiliaria georeferenciada que permita determinar el uso del suelo en el municipio.</p> | Cabricán, Quetzaltenango |
|  |  |                 | <p>Revisión y rectificación de los límites territoriales del municipio mediante un proceso consensuado entre Autoridades Locales y municipios vecinos.</p>  | Cabricán, Quetzaltenango |



**Objetivo Estratégico 2.1 Promover la gestión integral de los recursos naturales, para un ambiente sostenible y sustentable, enfocado a la reducción de los riesgos en el municipio.**

| OBJETIVOS OPERATIVOS   | INDICADORES   | PROGRAMA              | PROYECTOS   | UBICACIÓN                |
|--|---|-----------------------|---|--------------------------|
|  | Reglamento de construcción.   |                       | Elaboración e implementación de un reglamento de construcción urbana y rural con enfoque de gestión en la reducción de riesgos y ordenamiento territorial.  | Cabricán, Quetzaltenango |
| 2.1.4. Implementar un programa municipal sobre manejo adecuado del recurso hídrico.                              | Reducción en un 50% de la contaminación del recurso hídrico y que el 100% de la población tenga acceso a este en el 2014. | Agua fuente de paz    | Diseño y aplicación de una política municipal que regule la administración del recurso hídrico en función de las necesidades y que reduzca la contaminación del manto freático y aguas superficiales. | Cabricán, Quetzaltenango |
|  | 100% de la población vulnerable que cuente con captadores de agua de lluvia en el 2013.                                   |                       | Construcción de aljibes para captación de agua de lluvia.   | Cabricán, Quetzaltenango |
| 2.1.5. Implementar estrategias de reducción de la contaminación por desechos sólidos y líquidos en el municipio. | Ampliar un 60% la cobertura del alcantarillado.   | Saneamiento ambiental | Ampliación por fases de la red de alcantarillado.   | Cabricán, Quetzaltenango |

| <b>Objetivo Estratégico 2.1 Promover la gestión integral de los recursos naturales, para un ambiente sostenible y sustentable, enfocado a la reducción de los riesgos en el municipio.</b> |  |                 |   |                          |
|--|--|-----------------|---|--------------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>         |
|  | Cobertura del 100% del servicio de recolección de basura y manejo adecuado de esta en el 2015. |                 | Diseño de un sistema de recolección y manejo adecuado de desechos sólidos.          | Cabricán, Quetzaltenango |
|  | Planta de Tratamiento de desechos sólidos en el 2014.  |                 | Construcción de una Planta de Tratamiento de desechos sólidos.                      | Cabricán, Quetzaltenango |
|  | Ampliar un 60% la cobertura del alcantarillado en el 2014.                                     |                 | Diseño de un relleno sanitario enfocado a la construcción de un Hospital Municipal. | Cabricán, Quetzaltenango |
|  | Planta de tratamiento de aguas residuales en el 2014.  |                 | Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales.                          | Cabricán, Quetzaltenango |

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico productivo local sostenible**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2010.**

| <b>Objetivo Estratégico 3.1 Promover la competitividad del municipio en base a sus potencialidades, a través del incremento su productividad de forma sostenible, generando fuentes de empleo y apoyando las iniciativas locales, para coadyuven el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.</b> |  |                                       |   |   |
|---|--|---------------------------------------|---|---|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>   | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMA</b>                       | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>  |
| <b>3.1.1.</b> Promover, procesos innovadores de acuerdo a sus motores económicos y políticas de financiamiento, para la creación de micro, pequeña y mediana empresa.   | Planes de apoyo a la agricultura e industria calera en el 2012.                    | Fomento al Desarrollo Económico Local | Diseño e implementación de un Plan de apoyo técnico a la agricultura en el municipio.   | Cabricán, Quetzaltenango  |
|   | 100 % de agricultores de la localidad en el 2011.                                  |                                       | Diseño e implementación de un Plan de apoyo técnico y asesoría a la extracción y producción de cal y abono dolomítico en el municipio, enfocado a la preservación del recurso bosque. | Chamel, Piedra Grande, Ciénagas y El Cerro, Cabricán, Quetzaltenango. |
|   | Incentivos económicos entregados a la micro, pequeña y mediana empresa en el 2014. |                                       | Capacitación sobre buenas prácticas agrícolas y el uso adecuado de los suelos.  | Cabricán, Quetzaltenango  |
|   | 6 Invernaderos en el 2013.   |                                       | Diseño de incentivos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.  | Cabricán, Quetzaltenango  |
|   |  |                                       | Establecimiento de sistemas agroforestales bajo atmósfera controlada.   | Cabricán, Quetzaltenango  |
|   |  |                                       |   |   |

| <b>Objetivo Estratégico 3.1 Promover la competitividad del municipio en base a sus potencialidades, a través del incremento su productividad de forma sostenible, generando fuentes de empleo y apoyando las iniciativas locales, para coadyuven el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.</b> |  |                                    |   |   |
|---|--|------------------------------------|---|---|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>   | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMA</b>                    | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>  |
|   | Instalaciones tecnificadas en el 2014.                                     |                                    | Promoción de la actividad agropecuaria (producción de lácteos) enfocada a crear instalaciones adecuadas y brindar asesoría técnica. | Cabecera municipal, Los Corrales, La Vega, Las Ciénagas, Cabricán Quetzaltenango. |
| <b>3.1.2.</b> Diseñar un plan sectorial que fomente la inserción de la mujer a la actividad económica productiva.   | Diagnostico en el 2012.  | Desarrollo productivo de la mujer. | Diagnostico de las necesidades de empleo que tienen las mujeres del municipio.  | Cabricán, Quetzaltenango  |
|   | 60% de mujeres que se desarrollen dentro del sector productivo en el 2012. |                                    | Promoción de alternativas económicas que mejoren los ingresos de las mujeres cabeza de hogar.                                       | Cabricán, Quetzaltenango  |
|   |  |                                    | Diseño de proyectos productivos que inserten a la mujer como mano de obra calificada para su desarrollo como tal.                   | Cabricán, Quetzaltenango  |

**Objetivo Estratégico 3.1 Promover la competitividad del municipio en base a sus potencialidades, a través del incremento su productividad de forma sostenible, generando fuentes de empleo y apoyando las iniciativas locales, para coadyuven el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.**

| OBJETIVOS OPERATIVOS   | INDICADORES  | PROGRAMA   | PROYECTOS   | UBICACIÓN                    |
|--|--|--|---|------------------------------|
| 3.1.3. Desarrollar modelos de proyectos sostenibles acordes a las características potenciales del municipio, que promuevan el turismo y ecoturismo a nivel nacional e internacional. | Oficina de Turismo implementada en el 2013.                                  | Desarrollo de turismo sostenible                             | Creación de la Oficina Municipal de Turismo.  | Cabricán, Quetzaltenango     |
|  | Parque y áreas con potencial turístico en excelentes condiciones en el 2014. |  | Promoción y mantenimiento del sitio arqueológico Xacaná, lugares sagrados y áreas con potencial ecoturístico. | Cabricán, Quetzaltenango     |
|  | Área ecoturística en funcionamiento en el 2014.                              |  | Creación de área ecoturística para caza de fauna controlada y práctica de deportes extremos.                  | Cabricán, Quetzaltenango     |
| 3.1.4. Mejorar la infraestructura económica, que genere condiciones óptimas para un clima adecuado de negocios.  | Pavimentar un 50 % de la red vial secundaria y terciaria en el 2014.         | Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Económica | Mejoramiento de caminos vecinales de importancia económica para el municipio.                                 | Cabricán, Quetzaltenango     |
|  |  |  | Mejoramiento camino rural Aldea Buena Vista, Cabricán   | Aldea Buena Vista, Cabricán. |

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento institucional y participación ciudadana**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2010.**

| <b>Objetivo Estratégico 4.1 Fortalecer la capacidad institucional y la gobernabilidad en el municipio, con la participación justa y equitativa de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones en pro del desarrollo de Cabricán.</b> |   |   |   |                          |
|--|---|---|---|--------------------------|
| <b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMA</b>                                     | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACIÓN</b>         |
| <b>4.1.1.</b> Fortalecer la participación ciudadana de hombres, mujeres y jóvenes en la toma de decisiones en el municipio.  | 100% de los COCODEs capacitados en el 2013.                     | Fortalecimiento municipal y participación ciudadana | Ejecución de eventos de discusión y formación con los COCODEs, COMUDE, con enfoque intercultural, equidad de género y generacional.                     | Cabricán, Quetzaltenango |
|  | 100% de los pobladores del municipio sensibilizados en el 2013. |   |   |                          |
|  | Mejorar en un 40% los ingresos municipales en el 2013.          |   |   |                          |
| <b>4.1.2.</b> Desarrollar estrategias que permitan mejorar la recaudación de impuestos municipales.  | Plan de Inversión Municipal en el 2012.                         |   | Fortalecimiento a la Oficina Municipal de la Mujer.   | Cabricán, Quetzaltenango |
|  |   |   | Campañas de sensibilización a la población del municipio sobre la importancia, la necesidad y los beneficios que se tienen al generar recursos propios. | Cabricán, Quetzaltenango |
|  |   |   | Diseño estrategias que permitan mejorar los ingresos municipales.   | Cabricán, Quetzaltenango |
| <b>4.1.3.</b> Diseñar un plan de acción que permita la coordinación de acciones y la mejor inversión de recursos en la población.  |   |   | Diseño y ejecución de estrategias que permitan focalizar y ejecutar el presupuesto en respuesta a las necesidades de la población.                      | Cabricán, Quetzaltenango |

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

AGRUCO/COMPAS (1998). Plataforma para el Diálogo Intercultural Sobre Cosmovisión y Agricultura. COMPAS - AGRUCO. La Paz, Bolivia.

Boisier, Sergio (2005). Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México.

Boisier, Sergio, Vicente Andrés Solari, Jorge Aparicio. (2005). Post Scriptum Sobre Desarrollo Regional: Modelos Reales Y Modelos Mentales, Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México. D.F.

CIV (2008). Red de Mapas de Bacheo. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Mejoramiento. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Terracería. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Limpieza. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

DGC (1981). Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo II. Dirección General de Cartografía. Guatemala.

FAO (2008). Planificación Territorial para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria en Guatemala. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Guatemala.

FLACSO (1998). Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles. Programa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guatemala.

Geilfus, Frans (1997). 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. Diagnóstico. Guatemala.

IARNA / URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones Sobre La Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

IICA (1993). Organización y Administración para el Desarrollo Rural. Tema Especial: Género, Mujer y Desarrollo. Instituto Interamericano de Cooperación Para La Agricultura. San José, Costa Rica.

IGN (1959). Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala de Simmons, Tárano y Pinto. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1972). Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (2003). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (1972). Mapa de Ecosistemas de Guatemala, INAB; CONAP; FODA, Mapeo Participativo; Mapa del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- CONAP. Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1983). Mapa de Zonas de Vida de Holdrige. Mapa de Climas de Thornthwaite. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970) Orografía de los Mapas Topográficos de Escalas 1:250,000 ó 1:50,000. Mapa de Geología de la República de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970). Orografía de los mapas topográficos de escalas 1:250,000 ó 1:50,000; Mapa de Geología de la República de Guatemala del Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Proyecciones 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

Jaguaribe, H. (1973). Desarrollo Económico y Político. Fondo de Cultura Económica, México.



Konrad-Adenauer (2007). Manual de Planificación Estratégica Territorial. Buenos Aires, Argentina.

Lopera Quintero, Osca (2005). Promoción del Desarrollo de Las Economías Locales y Regionales. Conferencia internacional, OIT, Lima. Lima, Perú.

MAGA (2001). Mapa de Recarga Hídrica de Muñoz 1998. Mapa de Cuencas Hidrográficas a escala 1:50,000 del MAGA. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapas Electrónicos del MAGA de la Unidad de Planificación y Gestión de Riesgo. Climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Memoria Técnica Mapa Fisiográfico Geomorfológico de la República de Guatemala, a escala 1:250000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). Memoria Técnica del Mapa de cuencas hidrográficas, escala 1:50,000 de la República de Guatemala. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2003). Memoria Técnica Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50000 de la República de Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo 2008. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC / SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

MINEDUC-USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MSPAS (2008) Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica Tercer Censo de Talla a Escolares del MINEDUC. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS - SIGSA (2008) Memoria de estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Centro de Salud. Sala situacional, memoria de labores. Guatemala.

MSPAS (2008). Participación del Sector Salud en la Estrategia Nacional para Reducción de la Desnutrición Crónica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007) Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Talleres de Planificación. Memoria de Labores 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

Perló Cohen, Manuel. Rolando Cordera, Alicia Ziccardi (2000). Nuevo Territorio, Viejas Políticas-Urbano Regionales. Políticas Sociales de México al Fin Del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión. Porrúa, México.

PNUD - Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en Guatemala. (2008). Manual Sobre los Objetivos del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. ¿Qué Tan Cerca Estamos? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD - Guatemala. (2007). Informe Estadístico. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

Rojas M., Luis (2006). Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local. OIT. Oficina Sub Regional Para los Países Andinos. Lima, Perú.

Rojas Soriano, Raúl (1985). Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. UNAM. 8ª. Edición. México. D.F.

SEGEPLAN. (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental –PDD y Plan de Desarrollo Municipal - PDM. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial. Mapeo Participativo y Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de Sus Habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Mapas de pobreza y Set de Indicadores ODM, Análisis Multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010b). Análisis de Sistema de Lugares Poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010c). Gestión de Riesgo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN / MAGA (2003). Mapeo participativo. Censo Agropecuario. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

SESAN (2007). Memoria de Labores. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Guatemala.

Simmons, Ch. J.M. Tarano, J.H. Pinto (1959) Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Inter-Americano de Agricultura. Ministerio de Agricultura. Guatemala.

TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (2004). Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, Cabricán, Quetzaltenango. Ejercicio Profesional Supervisado.

White S; Gasser, M (2001). Local Economic Development: A Tool for Supporting Locally Owned and Managed Development Processes That Foster the Global Promotion of Decent Work, Departamento de Creación de Empleo y Desarrollo Empresarial de la OIT, Ginebra. Ginebra.

SNRP

## IX. ANEXOS

**CUADRO No. 13**  
**Objetivos del Milenio**

| Objetivo | Descripción   |
|----------|---|
| 1        | Erradicar la pobreza Extrema y el hambre                          |
| 2        | Lograr la enseñanza primaria universal                            |
| 3        | Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer |
| 4        | Reducir la mortalidad infantil                                    |
| 5        | Mejorar la salud materna  |
| 6        | Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades         |
| 7        | Garantizar la Sustentabilidad del medio ambiente                  |
| 8        | Fomentar una asociación mundial para el desarrollo                |

**CUADRO No. 14**  
**Listado de participantes proceso de planificación**  
**Cabricán, Quetzaltenango**

| No. | NOMBRE                       |
|-----|------------------------------|
| 1   | Buena Ventura López Ríos     |
| 2   | Aureliano López              |
| 3   | Edgar Rodrigo Ramírez        |
| 4   | Hermelindo Ramírez Rojas     |
| 5   | Mercito Criotilde Escalante  |
| 6   | Carlos René López            |
| 7   | Hazael Porfirio Gómez        |
| 8   | Eduardo Zalatiel González    |
| 9   | Tomas Benito Rojas Ramos     |
| 10  | Virgilio Ríos                |
| 11  | Carlos Raúl Méndez           |
| 12  | Pablo Noé Pérez López        |
| 13  | Pedro Tomas Rojas            |
| 14  | Benjamín Esteban Ramos       |
| 15  | Noé Luis Ramírez             |
| 16  | Vilma Francisca Pérez Baten  |
| 17  | Romeo René Pérez             |
| 18  | Juan Baten Ramírez           |
| 19  | Idelfonso López              |
| 20  | Ricardo Reginaldo            |
| 21  | Usiel Adoniram López Ramírez |
| 22  | Teofilo Rojas                |

**CUADRO No. 15**  
**Matriz de análisis de actores**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2009.**

| NO. | NOMBRE DEL ACTOR            | TIPO DE ACTOR       | ROL QUE JUEGA EN EL TERRITORIO | ESPACIO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN | ACCIONES QUE REALIZA | JERARQUIA EN EL EJERCICIO DEL PODER O INCIDENCIA |
|-----|-----------------------------|---------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------------|--|
| 1   | Buena Ventura López Ríos    | Institucional local | Indeciso                       | La Vega                            | COCODE               | Alto   |
| 2   | Aureliano López             | Institucional local | Indeciso                       | Xacana                             | COCODE               | Medio  |
| 3   | Edgar Rodrigo Ramírez       | Institucional local | Indeciso                       | Chamel                             | COCODE               | Medio  |
| 4   | Hermelindo Ramírez Rojas    | Institucional local | Indeciso                       | Cienaga Chiquita                   | COCODE               | Medio  |
| 5   | Mercito Criotilde Escalante | Institucional local | Indeciso                       | Xux                                | COCODE               | Alto   |
| 6   | Carlos René López           | Institucional local | Oponente                       | Aldea La Grandeza                  | COCODE               | Bajo   |
| 7   | Hazael Porfirio Gómez       | Institucional local | Aliado                         | El Mirador Xux                     | COCODE               | Bajo   |
| 8   | Eduardo Zalatiel González   | Institucional local | Oponente                       | La Libertad                        | COCODE               | Medio  |
| 9   | Tomas Benito Rojas Ramos    | Institucional local | Indeciso                       | Buena Vista El C.                  | COCODE               | Medio  |
| 10  | Virgilio Ríos               | Institucional local | Oponente                       | Xacaná Chuiquito                   | COCODE               | Alto   |
| 11  | Carlos Raúl Méndez          | Institucional local | Aliado                         | El Rincón                          | COCODE               | Alto   |
| 12  | Pablo Noé Pérez López       | Institucional local | Aliado                         | Buena Vista Corrls.                | COCODE               | Medio  |
| 13  | Pedro Tomas Rojas           | Institucional local | Aliado                         | Las Ciénagas                       | COCODE               | Medio  |
| 14  | Benjamín Esteban Ramos      | Institucional local | Aliado                         | Las Ventanas                       | COCODE               | Medio  |
| 15  | Noé Luis Ramírez            | Institucional local | Oponente                       | La Vega, Las Cién.                 | COCODE               | Medio  |
| 16  | Vilma Francisca             | Institucional local | Indeciso                       | La Ranchería                       | COCODE               | Bajo   |

|    |                         |                     |            |                    |           |              |
|----|-------------------------|---------------------|------------|--------------------|-----------|--------------|
|    | Pérez Baten             |                     |            |                    |           |              |
| 17 | Romeo René Pérez        | Institucional local | Oponente   | Los Corrales       | COCODE    | <b>Medio</b> |
| 18 | Juan Baten Ramírez      | Institucional local | Oponente   | El Cerro           | COCODE    | <b>Medio</b> |
| 19 | Idelfonso López         | Institucional local | Aliado     | Loma Grande        | COCODE    | <b>Alto</b>  |
| 20 | Ricardo Reginaldo       | Institucional local | Aliado     | Quiquibaj          | COCODE    | <b>Alto</b>  |
| 21 | Usiel Adoniram López R. | Institucional local | Aliado     | Chorjalé           | COCODE    | <b>Medio</b> |
| 22 | Teofilo Rojas           | Institucional local | Aliado     | San Antonio        | COCODE    | <b>Alto</b>  |
| 23 | EORM                    | Institucional P.    | Transmisor | Aldea Las Barracs. | Educación | <b>Medio</b> |
| 24 | EORM                    | Institucional P.    | Transmisor | Aldea El Cerro     | Educación | <b>Medio</b> |
| 25 | EORM                    | Institucional P.    | Transmisor | Aldea Xacana       | Educación | <b>Medio</b> |
| 26 | EORM                    | Institucional P.    | Transmisor | Aldea Chorjale     | Educación | <b>Medio</b> |
| 27 | EORM                    | Institucional P.    | Transmisor | Aldea Las Ciénagas | Educación | <b>Medio</b> |
| 28 | EORM                    | Institucional P.    | Transmisor | Aldea Los Corrales | Educación | <b>Medio</b> |

**CUADRO No. 16**  
**Matriz de análisis de actores (Continuación)**  
**Cabricán, Quetzaltenango, 2009.**

| <b>NO.</b> | <b>NOMBRE DEL ACTOR</b> | <b>TIPO DE ACTOR</b> | <b>ROL QUE JUEGA EN EL TERRITORIO</b> | <b>ESPACIO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN</b> | <b>ACCIONES QUE REALIZA</b> | <b>JERARQUIA EN EL EJERCICIO DEL PODER O INCIDENCIA</b> |
|------------|-------------------------|----------------------|---------------------------------------|---|-----------------------------|---|
| 29         | EORM                    | Institucional P.     | Transmisor                            | Aldea La Grandeza                         | Educación                   | <b>Medio</b>  |
| 30         | EOUM                    | Institucional P.     | Transmisor                            | Centro                                    | Educación                   | <b>Medio</b>  |
| 31         | Institutos Básicos      | Institucional P.     | Transmisor                            | Municipal                                 | Institutos Básicos          | <b>Medio</b>  |
| 32         | Supervisor Educativo    | Institucional P.     | Ejecutor                              | Municipal                                 | MINEDUC                     | <b>Medio</b>  |
| 33         | Centro de Salud         | Institucional P.     | Transmisor                            | Municipal                                 | Servicio                    | <b>Alto</b>   |
| 34         | Policía Nacional        | Institucional P.     | Transmisor                            | Centro                                    | Seguridad                   | <b>Medio</b>  |
| 35         | Oficina de la Mujer     | Institucional P.     | Transmisor                            | Centro                                    | Servicio                    | <b>Medio</b>  |
| 36         | OMP                     | Institucional P.     | Transmisor                            | Centro                                    | Servicio                    | <b>Medio</b>  |
| 37         | Oficina Forestal        | Institucional P.     | Transmisor                            | Centro                                    | Servicio                    | <b>Medio</b>  |
| 38         | Servicio                | Institucional P.     | Transmisor                            | Centro                                    | Consejo Municipal           | <b>Medio</b>  |





**Fotografía No. 1** Municipalidad de Cabricán, Quetzaltenango.



**Fotografía No. 2** Iglesia de Cabricán, Quetzaltenango.



**Fotografía No. 3** Iglesia de Cabricán, Quetzaltenango.



**Fotografía No. 4** Municipalidad de Cabricán, Quetzaltenango.



**Fotografía No. 5** Trajes típicos de Cabricán, Quetzaltenango.

## X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

### **Social**

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### **Educación y salud**

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### **Geografía**

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### **Salud**

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### **Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía**

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

**Salud, Educación y Economía**

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

**Salud**

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

**Medio Ambiente y Economía**

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

**Riesgo y vulnerabilidad**

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

**Demografía, Social y ODM**

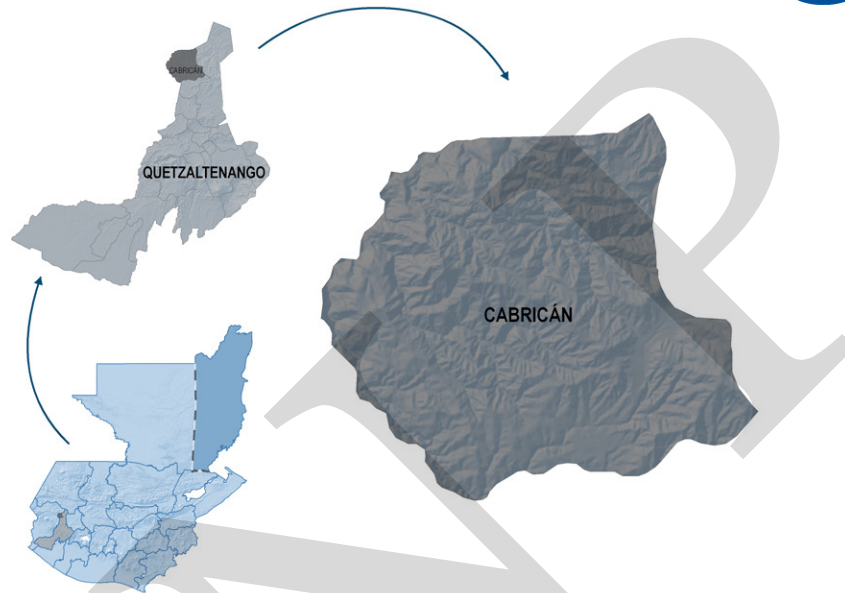
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

# Plan de desarrollo Cabricán Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

